LA PRENSA

Año VIII.---Número 2117 — BUENOS AIRES, Mártes 19 de Junio de 1877 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

NÚMERO SUELTO........ Un peso.
POR MES.............. Veinte y cinco pesos.
POR SEIS MESES....... Ciento cuarenta pesos.
POR UN AÑO........... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA

POR UN MES........... Treinta pesos.
POR SEIS MESES....... Ciento setenta pesos.
POR UN AÑO........... Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

POR UN MES........... Doce reales fuertes oro.
POR SEIS MESES....... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
POR UN AÑO........... Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publican por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Stos. Gervasio y Protasio mts.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 19 DE 1877.

Los escribanos y los abogados

Enojosas por demas son ciertas cuestiones, traidas á tela de juicio por el interes personal, que suele presentarlas como asuntos de órden público, ó interesando á las autoridades del pais.

Cuando revisten el caracter de las pretensiones que llegan á convertirse en leyes, entonces provocan la atencion del periodista.

Muchas veces lo hemos dicho: la mision de la prensa no es siempre florida, pues al contrario es por regla general espinosa.

El periodista que sabe cumplir con su deber, no siempre halaga, porque amenudo es necesario herir.

Así, pues, al considerar una cuestion nueva entre nosotros, que se pone á la órden del dia, obedecemos á los dictados de la equidad y de la razon.

Si nuestro juicio ofende intereses privados, ¿que importan ellos al lado de la Justicia?

El caso nuevo, es el efecto natural y lógico de la desorganizacion de la enseñanza pública.

Nuestro distinguido colega de *La Nacion* nos lo hace conocer en su último numero, en los terminos que en seguida copiamos:

EXCELENTE IDEA—Se nos informa que vá á presentarse á la cámara de diputados provinciales un proyecto disponiendo que las secretarías de los juzgados de primera instancia sean desempeñadas por abogados, lo mismo que sucede en las Cámaras de Apelacion y en la Córte Suprema.

La idea es digna de aplauso y de desear es que se convierta en hecho cuanto ántes, pues no solo los asuntos marcharian así con mayor celeridad por el concurso eficaz é importante que los secretarios prestarian á los jueces, sinó que estos se hallarian un poco menos recargados de las tareas que sobre ellos pesan, especialmente en determinados juzgados, como los civiles de la Capital.

Incitamos al autor de la idea á que la presente sin pérdida de tiempo á la Cámara, en la seguridad de que contará con el apoyo decidido de la mayoría.

Esta no es una idea excelente, sinó al contrario injusta y atentatoria, que no obedece mas que á la satisfaccion de intereses privados y de ninguna manera de los intereses públicos.

Creemos que la misma Redaccion del ilustrado colega pensará como nosotros, y que si la idea ha sido elogiada en noticias, lo habrá sido por sorpresa ó por falta de conocimiento exacto de las cosas.

El estilo y la forma de la redaccion de aquel suelto, su conclusion estraña en un diario como *La Nacion*, cuyo modo de pensar respecto á las cámaras es conocido, nos hace creer que ese suelto ha sido enviado de afuera, y que no pertenece al personal del diario.

Sin prejuzgar por esto, lo observamos únicamente con el noble propósito de alejar del colega, la idea de que patrocina un asunto tan ostensiblemente injusto como digno de censura.

Hace muchos años que se grita en todos los tonos que en materia de instruccion pública vamos de mal en peor, apesar del gran aparato y de la exterioridad de nuestros establecimientos de enseñanza.

Falta mejor criterio en la direccion, mayor eficacia en la educacion que los padres dan á sus hijos desde el hogar, y mas acierto en la preparacion de la juventud en los primeros grados.

Generalmente los empleos de los establecimientos de educacion se toman por empleomanía, y no por competencia y por vocacion, de suerte que la enseñanza es deficiente ó ineficaz, con distinguidas escepciones.

Los estudios no tienden pura y únicamente á instruir con toda la solidez que sea posible, sino, y sobre todo á condecorar con un título al aspirante.

Una enseñanza á veces deficiente por parte de quien la suministra y por parte de quien la sigue, dejenera en un instrumento servil de proporcionar un sueldo á los unos y de proporcionar una profesion lucrativa á los otros.

Todo el que quiere hacer fortuna entre ciertos círculos sociales, no comercia, ni pone estancia, ni se hace navegante, ni labrador.

Se consagra á frangollar los estudios que conducen á dos ó tres carreras liberales, las únicas que hoy están en boga.

La tienda, el almacen, las artes, los oficios ¿que esperanza?

Los exámenes son generalmente pasageros las afecciones pueden mas á veces que la competencia del alumno, y actos en que no hay ni tiempo ni pruebas suficientes para hacerse una idea de la competencia del examinado.

Y esto se comprende.

Los institutores de la juventud no son, por regla general, personas consagradas á eso solamente.

Desempeñan dos, tres y cuatro empleos rentados, y no tienen tiempo para desempeñar uno solo bien.

De ahí que esten en el exámen como sentados sobre alfileres, deseando concluir para mandarse mudar. Y esto cuando se consigue reunir mesas.

Así como de tal palo tal astilla, de semejantes exámenes cosecha semejante.

Por esta razon en los ultimos años ha sido la cosa mas fácil colgarse un título pomposo.

El que no lo tenga, no habrá querido poseerlo.

¿Que sucede ahora?

Que la plaza está abarrotada de ciertos artículos; los mismos que caen en depreciacion, obedeciendo á una ley inevitable.

Que las profesiones están por el suelo, por que sobran niños para el trompo.

Sirvanos un ejemplo, aunque lo traemos sin ánimo de herir ni al grémio ni á los individuos.

En los últimos tiempos nuestra Universidad ha producido abogados por centenares.

Ha habido año es que las matrículas de derecho han subido á trescientos individuos.

Anualmente salian dos abogados para cada pleito nuevo de importancia que ocurriese en el municipio.

Este refuerzo permanente, sumado á los abogados existentes y á los que se nos incorporan del estrangero, produjo un sobrante enorme con relacion á las necesidades.

Ni inventando pleitos iban á poder sostenerse.

A la sazon aparece la nueva organizacion judicial.

Ella fué una especie de sangria abierta al gremio de abogados, y casi todos los nuevos ó de poco tiempo de ejercicio, prefirieron asegurarse en los empleos, antes que correr la tarea de hacer estudio, tan difícil por ahora.

Pero el refuerzo anual sigue en progresion creciente y vuelve entonces á agitarse el problema de la subsistencia de tanto abogado.

Muy pocos ó ninguno vuelven á las provincias, si de ellas vino, y en Buenos Aires no hay tampoco pleitos para todos.

Indudablemente muchos de los nuevos son personas distinguidas, cuyo saber les asegura una posicion elevada en el foro.

Pero ¿que hace el resto?

Surge otra reforma: la de proporcionar mayor número de empleos á los abogados.

Si hay en la Provincia unas treinta ó cuarenta escribanías de juzgados, desempeñadas por escribanos, se habla de quitarselas y darselas á los abogados.

Así, pues, habria unos treinta ó cuarenta empleos mas, para otros tantos abogados sin clientela.

Injusticia tal apenas se concibe.

¿Porqué se ha de privilejar un gremio?

¿Porque se ha de privilejar á los abogados con mengua de los escribanos, si abogados y escribanos gozan de las mismas garantias respecto al ejercicio de su industria?

Esta proyectada ley, inconstitucional desde luego, tiende á suprimir la libertad de profesiones, á abolir la del escribano, para asegurar su campo de accion á la del abogado.

Como si mañana se prohibiese la profesion del vendedor al menudeo, para permitir solamente la del introductor.

Esta sola circunstancia bastaria para anular el proyecto que se anuncia.

La mision del escribano es muy diversa de la del abogado, y no hay para que confundirlas.

Verdad es que nuestro gremio de escribanos ha tenido épocas de prueba, en que su crédito ha sufrido; pero eso ha sucedido tambien respecto á los abogados y en la misma magistratura.

¿Qua se puede alegar ahora para suprimir los escribanos secretarios?

Si es cuestion de competencia, la tienen autorizada por el mas alto poder judicial.

Si es asunto de honorabilidad hoy la prensa y los tribunales no les permitirian faltar á su deber impunemente.

Se dice que los abogados secretarios facilitarian la tarea de los jueces, fallando por ellos, se entiende!

Mala razon, suficiente para ahogar el proyecto.

El dia que en cada juzgado hubiese seis ó siete manos en el plato de la justicia ¡que arrebatol

No debe haber mas que un juez en cada juzgado, y éste no puede fallar por boca de ganzo, sinó con pleno conocimiento de causa, y con conviccion de lo que hace.

La manera de facilitar la tarea de los jueces y hacer rápida y barata la administracion de justicia, es crear mayor número de juzgados.

A eso responde el proyecto que se estudia en la Legislatura y que venimos proponiendo desde estas columnas hace dos años.

Elíjase, pues la línea recta, para servir al público.

Los abogados que no puedan vivir por falta de clientela, pueden elejir otro camino.

Pero no es justo que siendo ellos los legisladores, pues por lo comun hacen las mayorías en las Cámaras, dicten leyes en su provecho personal, perjudicando los derechos ó intereses de tercero.

Elecciones municipales

Se acerca el momento en que han de tener lugar las elecciones municipales en toda la Provincia.

Ha sido rechazada la tentativa para postergarlas, tentativa combatida por este diario desde que se dejó sentir.

Con este motivo las elecciones tienen lugar el 15 de Julio.

Falta menos de un mes y la apatía es general.

El elemento opositor permanece alejado de las urnas, y el elemento estrangero, llamado á depositar su voto en los comicios de Julio, apenas da señales de vida.

Solamente se revuelven con furia y se chocan con ímpetu los círculos delvallista y alsinista.

Ellos tienen que luchar con doble objetivo.

El primero será anularse el uno al otro.

El segundo mantener impotente á la Oposicion, porque si ella pudiera hacer sentir su influencia sobre las urnas, desaparecerian las candidaturas del Valle y Cambaceres, como frutos de un momento de desorganizacion política.

Alguna razon hay, en consecuencia, para que los elementos populares, así nacionales como estrangeros, permanezcan alejados de los átrios, ó por lo menos no se apresuren á concurrir á ellos en Julio.

Nuestro estimable colega *La Libertad* nos habla del *carnerismo*, ó sea de la obediencia ciega de muchos ciudadanos, que antes de opinar ú obrar en política, van á pedir la venia á sus ídolos.

Por nuestra parte nos felicitamos muy deveras de que nuestras ideas hagan camino, y de que el ilustrado cólega de la tarde esté conforme con las ideas que proclamamos respecto al personalismo, cuyo culto comienza en lo que se llama disciplina de los partidos, exagerándola hasta la abdicacion de la dignidad humana y hasta la degradacion.

Empero, no es solamente el culto al personalismo, lo que produce el alejamiento del pueblo de los comicios.

Por grande que sea la influencia de las personalidades descollantes de la política militante, fuerza es tambien reconocer que es grande la masa popular, y cada vez mas grande sin duda, que procede con independencia, consultando los intereses del pais, antes que aspiraciones personales.

Pero esta misma no concurre á los actos electorales.

¿Por qué razones?

Hé aquí el problema que debe preocupar á los que se interesan con sinceridad y no por mera teoria, en la práctica legal de las instituciones adoptadas.

No basta decir que es necesario que el ciudadano concurra á las elecciones, insistiendo en que esto es su deber.

Cosas son que todos las saben y que no necesitan demostracion.

Es necesario entónces discurrir en nuevos rumbos.

Investigar por qué causa el ciudadano se retrae de ejercer aquellos derechos y cumplir los mismos deberes.

Descubiertas las causas que producen ese mal, es necesario entonces abordarlas de frente, con el muy legítimo y plausible propósito de desvirtuarlas.

No basta incitar al pueblo á cumplir con los deberes cívicos: fuerza es garantirle el ejercicio de los mismos.

¿Acaso no hay innumerables ejemplos de que es mas patriótico y eficaz abstenerse?

Así, pues, investigando cual sea la razon de que faltando apenas un mes para la eleccion, no se agite el pueblo, ni de señales de una firme actitud electoral, hemos llegado á lo siguiente: *faltan garantias*.

El pueblo comprende, como lo comprende y ha demostrado la prensa, que la nueva organizacion municipal es de la mas alta trascendencia; empero no está preparado para luchar en las elecciones ni encuentra garantias á cuyo amparo pudiera presentarse de improviso.

El Ejecutivo de la Provincia no las dá.

Acaba de arrojar la careta [illegible] mente, manifestándose enrolado en las filas de una camarilla que pugna por hacerse dueña de la Provincia y de la Nacion.

Las Cámaras no ofrecen garantias ni inspiran confianza.

Los alsinistas en el Senado y los delvallistas en la cámara de Diputados, acaban de demostrar, apropósito de las [illegible], que no se detienen en medios para ganar votaciones, por los recursos con que se ganan ahora.

La Municipalidad tampoco puede salvar la libertad del sufragio, dada su nueva composicion.

Muy poco hace que ha violado la ley electoral, en obsequio á una de las camarillas, que se disputan el terreno electoral.

En consecuencia el pueblo quiere, el pueblo necesita garantias.

La cuestion Municipalidad tiene para los círculos y para el pueblo grandísima importancia.

Para este, porque se trata de la autonomía de sus intereses y de la adopcion de un sistema enteramente nuevo, que puede ser tan benéfico bien implantado, como nocivo con malos ejecutores.

Para los camarillas es asunto de vida ó muerte.

La que logre acapararse los resortes municipales, para hacerlos jugar en provecho propio, habrá hecho la mitad de la jornada, sinó toda.

Y si es la que ya domina en la Policía, la contienda electoral queda de nuevo concluida de hecho predominando en Buenos Aires el elemento oficial tan malo y condenable como el mismo fraude, á la magestad de los principios democráticos.

Así, pues, alsinistas y delvallistas tienen que disputarse á sangre y fuego la municipalidad.

Un tercero, el pueblo opositor, podria menos y crear un cuerpo municipal que diera suficientes garantias á todos.

Pero está en el interes de aquellos círculos excluir el voto popular, que los ahogaria.

Así, pues, el pueblo está amenazado de ser vencido en estas elecciones por las camarillas que emplearan cuanto medio reprobado se sigue ejercitando aquí en beneficio de círculos impopulares.

¿A quién se apelará del fraude?

¿A las cámaras?

Si uno vá al Senado, allí será aprobado, con tal que favorezca á los alsinistas.

Si se acude á la de Diputados sucederá lo del *cliente*, con tal que suba del Valle.

En la Municipalidad todo lo que no favorezca á los alsinistas, correrá la suerte que ya corrió la ley electoral.

Es decir, el triunfo vicioso será inapelable y justificado por el hecho mismo.

Y si este es el prospecto electoral de la ciudad ¿qué no sucederá en la campaña?....

No hablemos de ella lo que todos saben.

Estas consideraciones pueden sintetizarse en estos términos: la Provincia de Buenos Aires, no se encuentra en condiciones electorales.

¿Que falta?

Faltan garantías eficaces. Si ellas pudiesen ser dadas ahora mismo, estamos seguros de que las elecciones de Julio habian de ser animadas.

Mientras no las haya, lo que se cree indiferencia pública, será abstencion estudiada, premeditada, pues nadie ha de querer que su voto falsificado ó rechazado, sirva de base á triunfos inmorales: que la inmoralidad política suba sola, sin nuestro hombro.

Esto lo dirá todo el que como nosotros no se haga ilusiones.

Nuestro estimable cólega de *La Libertad* escribe en su número de ayer:

Echamos la vista por todos lados, buscamos donde pueden estar y quienes pueden ser los enemigos del sufragio libre en Buenos Aires, los usurpadores del voto etc. y vemos que quedan solo los círculos, las camarillas, fuerzas microscópicas si los poderes no les prestan apoyo, como no pueden prestárselo, dadas las anteriores declaraciones.

Por otra parte nada pueden, nada valen los círculos si el vecindario, bien penetrado de lo que importan para él, las elecciones municipales, resuelve ponerse de pié y mostrar que sobre la voluntad popular no hay camarillas capaces de imponer el capricho de sus ambiciones.

¿Trabajará, se moverá el vecindario?

Reconocemos la buena inclinacion á que obedece el cólega; pero le recordaremos que estamos en presencia de una cuestion de práctica y no de mera teoria.

El cólega formula aquellas conclusiones invocando las palabras del gobernador Casares, que constan en su Mensage.

¡Qué cándido y creyente es nuestro amable cólega!

¡Como lo ciega la amistad con el señor Casares!

Sus promesas, sus seguridades, sus ofrecimientos de garantías eran una burla.

Ya está en evidencia para todos.

Los hechos que ha producido despues de su Mensage son la contradiccion mas flagrante con sus palabras.

El colega no sabe quienes puedan disputar su triunfo al pueblo.

Nosotros se lo hemos dicho en el curso de este artículo.

Así, pues, interesados vivamente en que la nueva institucion municipal se salve y se inaugure sobre bases inconmovibles, invitamos al colega á que nos acompañe á obtener que la Provincia vuelva a las condiciones electorales, de las que está completamente separada por obra y gracia de los mismos que la gobiernan, en quienes *La Libertad* deposita tanta y tan inmerecida confianza.

Y aquí viene bien recordar al colega, que nosotros no hemos cambiado de bandera política.

Venimos combatiendo y combatiremos por la libertad del sufragio.

Mientras ella no sea afianzada por hechos descollantes, las proclamas se las llevará el viento.

Confirmacion oficial

Del Ministerio de la Guerra hemos recibido anoche un sobre que contenia los documentos que publicamos en seguida confirmando de un modo absoluto la *Ultima Hora* de LA PRENSA del Domingo.

Resulta evidentemente cierto, lo que decia el corresponsal de este diario, que estando á pie las fuerzas, seria infructuosa la persecucion.

Apenas han dejado los indios al salvar la primera línea, unos 150 animales vacunos y se llevan el resto.

El gefe dice que no se pudo hacer mas por *falta de caballos*.

Hé aquí los documentos:

AZUL 14 DE JUNIO—A las 5 y 6 ms. p. m.—*Al Excelentísimo señor Ministro de la Guerra*—Buenos Aires—El Comandante Supisiche me dice avise á V. E. que ha mandado descubiertas hasta cinco ó seis leguas á la derecha de su línea y que queda pronto con la division para ocurrir donde sea necesario.

Las correrias de los indios ó gauchos vuelven á hacerse sentir. D. Joaquin Portales escribió á Olavarria haciendo saber que ayer al entrarse el sol, una partida habia atacado á siete hombres en la «Laguna de Lastra» matando tres y que los otros se habian refugiado á su estancia, La Tigra.

He ordenado al mayor Belisle la persecucion sin descanso á esa partida; he hecho marchar á Miñana y avisado al comandante García—*Eduardo G. Pico*—Teniente coronel.

LAVALLE JUNIO 16 DE 1877—A las doce y diez p. m. *Al Sr. Comandante General de Armas.*

BUENOS AIRES—Ayer á puesta del sol recibí aviso del fortin Aldecoa que practicada la descubierta de la tarde dieron con un rastro fresco que pasaba á unas veinte cuadras del dicho fortin.

Siguiéndolo, descubrieron un pequeño grupo que se suponen sean indios, con algunos animales de arreo. Inmediatamente desprendí dos partidas para seguirlos, hasta darles alcance.

Así que tenga aviso del resultado, lo avisaré á V. E.

Presumo sean unos indios que el comandante Pico avisó por telégrama del 14, estuvieron en la estancia de Videla, «Laguna Lastra.»

Saludo á V. S.—*Teodoro García.*

LAVALLE, JUNIO 16 DE 1877, á las 2 y 38 p. m.—*Al señor Inspector y Comandante general de Armas*, Buenos Aires.

En este momento tengo aviso que una las partidas desprendidas, anoche alcanzó, los indios entre Salado y Sauce. Los batió y quitó ciento cuarenta animales vacunos. Solo escapan con unas pocas yeguas.

La circunstancia de ir en el solo caballo montado hace que la persecucion no sea á mas distancia. He avisado á la línea esterior para que vean de aprovecharlos en la salida. Lo saluda.—*Teniente Coronel García.*

LAVALLE, JUNIO 17 DE 1877.—A la 1 y 35 p. m.—*Al Señor Inspector de Armas*—Buenos Aires—De regreso, la Comision que quitó arreo á los indios, he pedido al Comandante Pico, aviso al Juez de Paz de ese punto haga saber á los interesados de la hacienda quitada, vengan á recibirse de ella en esta.

Tengo otra partida «Sauces» afuera, con objeto de escarmentar nuevamente á los malones.

No ocurre otra novedad.

García—Teniente Coronel.

SECCION LITERARIA

Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina

Está repartiéndose actualmente á sus numerosos suscritores, el segundo volúmen de la *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, por el brigadier general D. Bartolomé Mitre; y como lo esperábamos, llena completamente los deseos de los que ante todo buscan en los libros históricos, el mas escrupuloso respeto á la verdad.

No habria justicia ni equidad, si silenciaramos tan noble cualidad del general Mitre: habria injusticia por que lo equipararíamos á la generalidad de nuestros escritores, quienes al ocuparse por accidente de los antecedentes históricos de la República, cometen groseros errores, y revelan un completo desconocimiento de los hechos y de las ideas que les produjeron; y no seria equitativo, por que como autor lo pondriamos al mismo nivel de los que entre nosotros han escrito sobre la historia patria, lo que seria realmente imperdonable.

Los nuevos capítulos, que completando la primera edicion de la *Historia de Belgrano* vienen á ser hasta cierto punto una obra nueva, han sido publicados ya en el folletin de *La Nacion*, y los lectores de dicho diario han podido apreciar de antemano el mérito y la importancia de la obra que hoy está á punto de terminarse.

Como trabajo sério y completo es el único que posee la literatura argentina: por la variedad y abundancia de los datos, por la novedad que presentan algunos y las revelaciones importantes que contienen, la *Historia de Belgrano* es un libro que siempre será leido con provecho, y constituye el mas rico caudal de conocimientos históricos que poseemos hasta el dia. El general Mitre puede decir como Michelet, que él ha establecido los hechos en que otros se apoyarán forzosamente al rectificar cualquiera de sus juicios.

Con una laboriosidad que le honra, ha compulsado los documentos custodiados en nuestros imperfectos archivos, y ha podido utilizar las relaciones de muchos actores ó testigos dignos de oirse, de nuestra gloriosa revolucion. Belgrano, Rivadavia y el singularísimo y enigmático Manuel García, no han podido ocultar á nuestro historiador sus vastas y enredadas combinaciones políticas é internacionales, así como sus mas insignificantes pasos.

Ha disfrutado ademas de todos los papeles sueltos, de todos los periódicos y de todas las publicaciones salidas de las prensas argentinas desde fines del siglo pasado hasta el presente. Con tan valiosos elementos ha formado su libro que aquí, y en cualquier parte, será considerado siempre como un monumento digno del asunto que lo inspiró.

I

Antes de emprender la narracion de los acontecimientos posteriores á 1810, el General Mitre ha hecho un estudio de los antecedentes políticos y sociales de la colonia. Ha tomado en la cuna la sociedad argentina, y la ha seguido en su crecimiento hasta el momento en que, dueña de sus propias fuerzas, aprisionadas antes en la malla del coloniaje, por un movimiento de su propia energía, asume su rol de pueblo, y por el esfuerzo de su brazo, arroja de sí á los soldados de la gran Bretaña, salvando así, con su independencia, su nacionalidad que mas tarde se constituirá, libre de la tutela de la madre patria y tras una lucha larga y sangrienta.

En esa introduccion el historiador ha señalado los orígenes de la [illegible] del Rio de la Plata, y por primera vez, ha [illegible] la conquista de estas comarcas.

[illegible]

«Estas dos colonizaciones independientes, [illegible] de Provincias del Rio de la Plata, eran dos cuerpos informes, sin cohesion y casi sin vitalidad, que crecieron lentamente en medio de la pobreza, bajo la dependencia del gran vireinato del Perú, resolviendo sus negocios políticos en Lima y sus litigios en la audiencia de Charcas» (t. 1, pág 60).

II

Otro de los puntos que el autor ha debido tratar con mas detencion es el estudio de la constitucion civil de la colonia, encarando esta cuestion bajo sus diversas faces, de poblacion urbana y rural, distribucion de la riqueza, reparticion del suelo etc. etc.

Creemos que es indispensable este estudio para apreciar debidamente el por interno de la revolucion, y esa entidad que se llama pueblo, consagrada durante la colonia á fomentar el contrabando y convertida en 1810 en poder guerrero y social.

Algo ha hecho en este sentido el señor Estrada en sus lecciones de *Historia Argentina*. Con la penetracion y sagacidad habitual de su espíritu y con la severidad del método adoptado, ha seguido paso á paso, aun cuando á veces se ha contentado con rasgos muy generales, el desarrollo de la sociedad argentina, fijando su constitucion en el momento precisamente en que iba á entrar en el período de sus grandes transformaciones.

Quien quiera formar un juicio bastante exacto del desarrollo de la sociabilidad argentina durante la Colonia, y en el período de su transformacion, debe leer, al mismo tiempo que la obra del general Mitre, las interesantes páginas consagradas por el Sr. Estrada á la historia nacional. En el uno encontrará abundancia de datos metodicamente espuestos, en el otro el espíritu y la vida que á veces falta al primero, y de la lectura de ambos, estamos seguros, el lector ilustrado ha de sacar deducciones que le causarán verdadera sorpresa, poniendo delante de sus ojos un mundo nuevo, cuya existencia ni aún siquiera sospechaba.

Ante su vista se han de agrandar los patriotas de la independencia; y ha de venir á una conclusion que combatida sin discernir su valor y su importancia, desconocida, casi menospreciada, ha tenido altos destinos en los problemas sociales de la República.

Esa conclusion ha sido capital para la nacion, y su solucion práctica truncada en una constitucion federal, fué buscada por los *caudillos* de la revolucion, y hubo de triunfar con Dorrego en el Gobierno. A la espada del soldado fué confiada la ingrata mision de cortar el cuello del ciudadano, y de la sangre de este nació un monstruo, Rosas, viva encarnacion de las malas pasiones, y de los elementos bastardos de todos los partidos, que dominó veinte años sin crear nada, y retardando solo con la torpeza de su genio, la solucion de los problemas que habia planteado la revolucion, y que habia desarrollado simultaneamente con la lucha heroica de la independencia.

C. L. F.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL 18 DE JUNIO DE 1877

Presidencia del señor Frias

A las dos de la tarde entraron á sesion sesenta y un Diputados.

Se leyó una nota del Diputado Emilio Diaz solicitando licencia para faltar por un mes á las sesiones de la Cámara por asuntos de familia.

Despues de unas palabras el Sr. Alem justificando el motivo de ella, le fué concedida.

Un mensaje del P. E. acompañando un proyecto de ley por el que se le autoriza para formar dos compañías de gendarmes para la guarnicion de la Villa Occidental y San Francisco.

Fué destinado á la Comision Militar.

Varios despachos de la Comision Militar y de la de Legislacion que fueron destinados á la órden del dia para la sesion próxima.

Se entró á la órden del dia que la formaba el siguiente asunto:

COMISION DE LEGISLACION.—BUENOS AIRES, JUNIO 13 DE 1877.—*A la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion.*—La Comision de Legislacion ha estudiado el proyecto remitido por el Poder Ejecutivo relativo á subvenciones nacionales para la instruccion primaria en las Provincias y os aconseja su adopcion con las modificaciones siguientes:

El inciso 1° del artículo 4° en esta forma

Que su Lejislatura ó Municipalidad vote anualmente el presupuesto de gastos de instruccion primaria y destine fondos especiales para su servicio.

El inciso 2° del artículo 4° así:

Que constituya un departamento ó Consejo General de educacion encargado de percibir y administrar directamente los fondos de la subvencion nacional y los que vote su Legislatura ó Municipalidad.

La administracion de estos fondos se hará bajo la responsabilidad personal y solidaria de los miembros del Departamento ó Consejo, debiendo estos ofrecer garantía suficiente por su honorabilidad y posicion de fortuna.

Agregar al inciso 4° despues de la palabra educacion «visados por el Juez Federal.»

El miembro informante espondrá los fundamentos de este dictámen.—*Exequiel A. Pereyra—Juan M. Garro—Hermójenes Ruiz—Cárlos Salas—G. San Roman.*

El proyecto del Poder Ejecutivo á que se hacen estas reformas fué publicado ya por este diario.

El señor Pereyra, miembro informante de la Cámara dijo; que á pesar de haber sido llamado al seno de la Comision el señor Ministro de Instruccion Pública, no ha concurrido, y para despachar el proyecto han prescindido de datos muy importantes que solo del Ejecutivo podria recibirlos la Comision, que la urgencia del asunto, por su naturaleza habia inducido á despacharlo careciendo de los antecedentes precisos.

El señor Echagüe dijo que no habiendo tenido el tiempo necesario para estudiar el asunto debidamente, pedia se aplazase su discusion hasta la sesion próxima.

Varios diputados se opusieron á este aplazamiento, por cuanto estaba aun vacante la cartera de Instruccion Pública.

Por indicacion del señor Olmos la Cámara acepto el aplazamiento hasta tanto se nombre nuevo Ministro que pueda dar los datos que la Comision necesita.

No habiendo otro asunto á la órden del dia, el señor Echagüe propuso á la Cámara pasase á ocuparse del proyecto de la Comision de Negocios Constitucionales y Militares sobre el licenciamiento del ejército, de todos los destinados allí por causas políticas.

Fué aprobada esta mocion.

El despacho dice así:

Art. 1° Concédese amnistía general á todos los individuos que hubiesen sido destinados al servicio de las armas por causas políticas ó militares con ocasion de rebelion ó sedicion.

Art. 2° Comuníquese etc.—*Campos—Gallo—Alem—Ruiz Moreno—Alcorta—Rodriguez—Cané—Barros.*

El señor Alem, á nombre de la Comision dijo, que este proyecto no respondia sino á un acto de justicia para tantos desgraciados detenidos indebidamente en el ejército; que ya los gefes principales habian sido repuestos en sus grados y que los soldados arrastrados á la rebelion por sus superiores, estaban en mejores condiciones para ser amnistiados.

El puesto que les ha cabido, decia, ha sido el de autómatas, y muchos de ellos á la fuerza, de miedo de ser fusilados, como los sargentos del 3 de línea. Que lo que esta ley hacia era nada mas que un acto de justicia.

El señor Balsa, dijo que estaba perfectamente de acuerdo con el pensamiento que resolvia el proyecto en cuestion; pero que hacia mocion para que se cambiase la palabra *individuos* por *ciudadanos*, por cuanto esta ley venia á beneficiar á soldados condenados á recargo de servicio por haber vuelto sus armas contra los poderes de la Nacion que les paga, los mantiene y los arma; que si se sancionase tal cual está, era una medida que desmoralizaria el ejército nacional, y hacia mocion en ese sentido—Ademas que el estado del tesoro no era desconocido para nadie.

El señor Alem se opuso á esta reforma, por cuanto lo que se iba á dictar era una amnistía que todavia no ha alcanzado para los destinados al ejército.

El señor Ruiz Moreno dijo que no debia traerse cuestion de dinero para cumplir la Constitucion: se han devuelto los grados á los gefes superiores á cuyas órdenes militaron y no pasaba de una injusticia el rechazo del proyecto.

La cuestion económica no debe entrar para nada en esta ley.

El señor Pellegrini dijo que se colocaba en un terreno odioso al no aceptar el proyecto en discusion; pero que consideraciones de otro género lo obligaban á negarle su voto. Hace dias que ha sido rechazado un proyecto que disponia el licenciamiento de la guardia nacional indebidamente movilizada, por que el Ministro de la Guerra, declaró que era imposible su cumplimiento en atencion á lo precario del erario publico, que tal vez, lo que él no creia, si el proyecto fuese sancionado el Ejecutivo no lo observaria, y no hay necesidad de dictar leyes para hacer cumplir la Constitucion.

Que habra en servicio *siete mil* soldados de línea y *dos mil* guardias nacionales, de estos *mil setecientos* por lo menos tendrian que ser dados de baja con el proyecto en discusion.

Lo he visto, decia, el señor Pellegrini, cuando la revolucion de Setiembre, diariamente eran condenados al servicio militar quince ó veinte ciudadanos por ser mitristas y porque no pensaban como el Juez de Paz ó Comandante Militar.

Todos estos ciudadanos, decia, tienen por esta ley que ser dados de baja ¿y entonces como quedan las fronteras?

[illegible]

Ruiz Moreno.

El señor Alem, dijo que no era cuestion del P. E. [illegible] por falta de fondos [illegible]

[illegible] el Sr. Cané se [illegible] el debate y [illegible] el proyecto fué sancionado en general y particular tal cual como le consignamos mas arriba.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo.

AL AGENTE JUNIO 18, 1 h. P. M.

Entró el [illegible] sigue [illegible]

A LA BOLSA. JUNIO 18, 3 1/2 h. P. M.

Mataco [illegible]
Oro se vende hoy á 51 1/4

A LA SALA DE RESIDENTES:

Recortes [illegible] 32 1/2 [illegible] arriba de 70

A LA SALA DE RESIDENTES JUNIO 18, 1 h. P. M.

Señor [illegible] de Rio Grande [illegible] faenado 250,000 cabezas.
Tasajo bajando 5390 á 5800 [illegible]
Cueros [illegible]
Fletes firmes, [illegible] yar cueros para Inglaterra.

Nueva escaramuza—LA PRENSA acaba de ganar una segunda batalla al Ministerio de la Guerra, con motivo de la invasion de indios, de que acaba de ser teatro la frontera Sud de la Provincia.

Debido á la actividad de los corresponsales especiales de que dispone en los pueblos fronterizos, este diario ha sido el único en ofrecer detalles al respecto.

Pero el Ministerio de la Guerra no ceja en su propósito de hostilizar á LA PRENSA.

En la tarde del sabado despachó sus ordenanzas con direccion á las imprentas de los diarios con quienes [illegible]

Eran portadores de las notas pasadas á la inspeccion general de armas de la nacion por los jefes [illegible] en sus grados.

[illegible] costumbre, LA PRENSA fué excluida de esa [illegible] deferencia ministerial.

Y sin embargo, el Ministerio de la Guerra ha [illegible] en un fiasco [illegible]

La noticia de la no aceptacion de los jefes fué publicada en este diario hace mas de quince dias, siendo LA PRENSA el único que avanzó esa novedad á sus lectores.

Suscricion pública—Se nos remite lo siguiente:

Balance de la comision de auxilios á favor de los emigrados políticos.

			Entradas
	Importe de suscricion de la [illegible] hasta la fecha		46,1[illegible]
	Recaudado del Chivilcoy		2,[illegible]
	« Tuyú		31
	« [illegible]		4,20[illegible]
	« San Nicolás		3,[illegible]
	« Tandil		6,2[illegible]
	« San Fernando		3[illegible]
	« Las Flores		1,[illegible]
	« Mercedes		2,126
	« [illegible]		1,0[illegible]
			$ 68,9[illegible]
			Salidas
1876 Julio	20	enviado á los emigrados	1,[illegible]
	24	«	15,8[illegible]
Sbre.	21	«	9,[illegible]
Obre.	16	«	2,000
1877 Enero	15	«	1[illegible]
Abril	12	«	1,[illegible]
	2[illegible]	«	1,588
Junio	9	«	2,500
	Remesas particulares		8,083
	Gastos generales		5,507
	Pagado el cobrador		3,067
			$ 68,938

S. E. ú O.

BUENOS AIRES, JUNIO 18 DE 1877—*José C. Paz—Mariano Castex—Alfredo Cernadas—Domingo Frias—Belisario Hueyo—Justino Obligado—Ramon B. Muñiz.*

Prision—El Juez del Crimen ha dirijido al del Rosario un exhorto pidiéndole la prision de un personage del Estado Oriental que trató de dar muerte á su esposa últimamente.

¿Quién será él?

Juicio de imprenta—El juicio de imprenta iniciado por la Capitania del Puerto contra el cólega *La Pampa* que debió tener lugar ayer, ha quedado suspendido hasta el Lúnes próximo debido á no haber asistido varios jurados.

A la hora señalada se encontraba D. Dionisio Gary con su abogado el Dr. D. Bonifacio Lastra en representacion de *La Pampa* y D. Juan Goyena y su abogado el Dr. D'Amico, representante de la Capitania.

Gabinete Provincial—Se nos comunica que en estos dias se ha producido un conflicto de gravedad entre los Ministros del Gabinete Provincial.

Parece que ha habido un cambio de palabras fuertes entre los Ministros de Gobierno y de Hacienda.

Unos dicen que se trataba de la contestacion de una nota y otros de cierta expropiacion por causa de utilidad pública.

El Ministro de Gobierno se oponia á la iniciativa del Ministro Varela.

Este parece que se quejaba de que el Ministro de Gobierno es un *entrometido*.

No sabemos con qué fundamento se dice que la cartera fué ofrecida al Dr. Luis Frias, quien ha avisado á sus amigos que no la aceptará.

El Nacional—Este diario publica á nombre del Presidente de la República la siguiente declaracion:

«Despues que el Dr. Málaver envió su renuncia, no ha vuelto á estar con el Presidente de la República.

Todo lo que se ha dicho á este respecto sobre conferencias posteriores y empeños, es de todo punto falso y no tiene la menor vislumbre de verdad.

Estamos autorizados para hacer esta declaracion.»

Tesorería Nacional—Recaudó ayer la cantidad de $ 32325.80 centavos de la manera siguiente:

En letras	$	4428 66
Al contado	«	27897 14
	$	32325 80
Saldo anterior	«	10485 00
Total	$	21840 80
Importacion	«	14077 68
Exportacion	«	7193 93
Almacenaje y eslingaje	«	206 00
Muelle del Riachuelo	«	43 66
Id de aduana	«	1 85
Derechos de faros	«	225 05
Ganancia en el cambio	«	1 83

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa $ 589,978-76 centavos.

El sumario de Mandeville—Nos aseguran que el Gobierno de la Provincia nombrará de un momento á otro un fiscal especial para que entienda en el sumario mandado levantar contra el ex-gefe del Cuerpo de Bomberos, en vista de las declaraciones que este ha prestado y entre las cuales se encuentran comprometidos varios personages de la situacion.

¿Se tratará de echarle tierra encima?

Memoria—El 1° del próximo mes de Julio debe aparecer la memoria del Ministerio de Relaciones Esteriores correspondiente al año pasado.

Desafío—Entre el Gefe del Detall de Martin García Sargento Mayor, Zapiola y el subdelegado de Marina de ese mismo punto D. Antonio Perez tuvo lugar un desafío.

El resultado del duelo fué salir el Sr. Zapiola herido con un hachazo en la cabeza y dos estocadas en el cuerpo aunque no de gravedad, y el contrario sin lesion alguna.

Indios montaraces—En el Ministerio de la Guerra se han recibido comunicaciones del Comandante Obligado gefe de la Frontera Norte del Interior y por las cuales se sabe que una partida del Sauce que salió en una boleada tuvo un encuentro con los indios montaraces de la cual resultó 13 muertos y 26 heridos, siendo de estos 16 gravemente heridos y 12 muertos, apesar de la infructuosa persecucion que se les hizo al tener conocimiento del hecho no fueron alcanzados debido al mal estado de los caballos.

Cuestion Agrelo—La Cámara de Apelaciones en lo Criminal ha condenado al ex Juez Agrelo á la devolucion de los dineros tomados á las diversas testamentarias de menores absolviéndolo de responsabilidad criminal.

En nuestro número de mañana publicaremos la parte principal de la sentencia.

Ministro interino—Ha sido nombrado el doctor Irigoyen para ocupar interinamente el Ministerio del Culto hasta tanto se nombre el nuevo ministro efectivo.

Datos estadísticos—Durante la quincena pasada se han estendido [illegible] 73 contratos de matrimonios.

Durante el mismo tiempo han fallecido en el municipio 239 personas.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de anteayer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte

Juan Sivori, 24 años, argentino, vicio orgánico.
Juana L. de Lozano, 24 id, parto.

Cementerio de la Chacarita

Federico Gomez, [illegible]
Feliciana Gabriela, [illegible] meses, [illegible]
Serafin Walson, [illegible]
Dolores Gravi[illegible], 10 meses, [illegible]

Comision Directiva—La [illegible] Sociedad [illegible] ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. José M. [illegible]; Vice presidente, D. Eduardo L. [illegible]; Secretarios, [illegible]

[illegible]

Movimiento del correo—[illegible]

El Galileo—[illegible]

Llegada—[illegible]

Beneficio—[illegible]

Sobre el derrumbe—[illegible]

Sobre las inundaciones en la campaña—[illegible]

[illegible]

Beneficio del señor Bolis—Esta [illegible] sistema invariable de [illegible] una actitud completamente [illegible] que se refiere á cuestiones [illegible] dacciones, de que se muestran [illegible] colegas de la prensa.

Pero ahora tenemos de nuestro [illegible] los lectores de LA PRENSA el beneficio del tenor Bolis, que tendrá lugar el Jueves próximo, en virtud de los antecedentes que vamos á recordar.

En el año de 1875 los emigrados orientales de Montevideo atravesaban una situacion lamentable de miserias y necesidades.

Su número era considerable y muchos de ellos carecian hasta de los recursos mas indispensables para proporcionarse la subsistencia.

Entónces se trató de organizar un gran concierto cuyo producto debia destinarse á beneficio de los emigrados.

El tenor Bolis debia partir en esos momentos para Europa, y sin embargo, suspendió su viage con el solo objeto de tomar parte en esa gran fiesta musical, para lo que habia sido visto por la comision encargada de organizarla, como uno de los artistas mas notables que tenia entonces Buenos Aires.

El concierto produjo ochenta mil pesos moneda corriente y fueron enviados á los emigrados políticos en Montevideo.

La conducta del señor Bolis fué altamente desprendida y honrosa.

Como lo hemos anunciado al principio de estas líneas, el beneficio tendrá lugar el jueves próximo.

Se cantará la opera *Forza del destino* y el tercer acto de *Guillermo Tell*.

El señor Bolis dedica el diez por ciento del producto líquido de esta funcion, á beneficio de las víctimas del desplome ocurrido últimamente en la calle de Potosí.

Es una funcion caritativa por una parte y por otra reclama la consideracion de la sociedad, dados los antecedentes del artista.

Misa—El Domingo próximo cantará misa el sacerdote argentino D. Antonio Viera y Sueldo ex alumno del Seminario Conciliar.

La ceremonia tendrá lugar á las nueve y media de la mañana.

A floto—La Capitanía del Puerto ha mandado poner á floto el vapor *Guardia Nacional* que se encontraba á pique en el puerto del Tigre.

Salteamiento y robo—El individuo Francisco Fontana hacia pocos dias habia llegado á esta ciudad con procedencia de la Colonia.

El objeto que le traia era la busca de un pariente que reside en esta.

Antenoche como á las 7 próximamente se encontraba en la Plaza 25 de Mayo; aproximaronsele dos individuos desconocidos que vestian decentemente y entablaron con él conversacion preguntándole en busca de que andaba.

Contestóles éste que el objeto era el que arriba espresamos.

Los individuos le dijeron entonces que ellos lo conocian y que si queria aceptar su compañía lo llevarian á donde el se encontraba.

Aceptada que les fué por Fontana, lo dirigieron hacia la fonda situada en la calle de 25 de Mayo núm. 370, de propiedad de don Nicolas Vigo, donde entraron y tomaron algunas copas de bebida.

A las ocho de la noche salieron de allí y llevaron á Fontana hacia el Paseo de Julio, donde favorecidos estos por la soledad del paraje y la oscuridad de la noche le dieron fuertes golpes de puño y cuando lo vieron caer sin sentido por los golpes recibidos le sustrageron la cantidad de *siete mil pesos m/c.*

Inmediatamente de cometer el hecho se pusieron en precipitada fuga, sin haber sido capturados aun.

Cuando ya restablecido Fontana pudo ponerse de pie, se encaminó hacia la comisaría de la seccion 1ª en cuyo distrito aconteció el hecho, y puso en conocimiento de la Policía lo que le habia ocurrido.

Casas de prostitucion—El Gefe de Policía ha pasado una lista á los Comisarios de Seccion en la cual se indican las casas de prostitucion que están autorizadas por la Municipalidad y las que ascienden á treinta y una; para que, las que no esten en ellas comprendidas procedan á clausurarlas.

Varios estudiantes—De la facultad de Humanidades se nos han acercado pidiéndonos hagamos una indicacion al Secretario de la misma por el proceder que observa.

Suspension—El escribiente del depósito de presos de la calle Moreno ha sido suspendido de su puesto por orden superior.

Sobre él pesan graves acusaciones.

Beneficio—En el teatro de la Opera tendrá lugar mañana una funcion á beneficio de los artistas de dicha compañía los señores Hernan Cortes y Luis Cubas.

El programa para la funcion de ese dia será muy variado.

Ensayo de carne conservada—En uno de los saladeros de Gualeguaychu se han practicado varios ensayos para la conservacion de carne de animales vacunos.

Nos aseguran que el resultado de estos ensayos es muy satisfactorio.

Rescate de cautivos—El Gobierno Nacional ha autorizado á los gefes de la Frontera para que traten con los indios del medio que sea mejor para el rescate de los cautivos que estos tienen en sus tolderías.

Sumario—El Administrador de Rentas Nacionales ha mandado levantar un sumario á un empleado encargado de uno de los depósitos por hechos impropios é irregulares cometidos por este empleado en el desempeño de sus deberes.

En ruinas—Varias personas nos han asegurado que los techos de la antigua capilla de Belen [illegible] situada entre las Calles de Paraguay y Garantías se hayan en un malísimo estado y amenazan desplomarse.

Seria conveniente que la Municipalidad ordenara á uno de sus inspectores que las inspeccionara con el objeto de evitar que en días menos pensados tengamos que lamentar algunas desgracias.

[illegible]

Condenado—La Cámara de apelacion [illegible]

Aspirantes á maestras—[illegible]

[illegible]

Fiesta de San Luis Gonzaga—[illegible]

El Gobernador Bayo—[illegible]

La Policía secreta—[illegible]

Sublevacion—[illegible]

Heladas—[illegible]

Colegio Nacional—[illegible]

Mensagerías—[illegible]

La Roca Blanca—[illegible]

Empréstito popular—[illegible]

En esa reunion se [illegible] trescientos mil pesos, pero el señor [illegible] la Corporacion hizo presente [illegible] á la Municipalidad con la [illegible] de doscientos cuarenta mil pesos.

Aceptadas las primeras firmas [illegible] cantidad, resultaron estar firmadas por los siguientes señores:

Don Ramon Santa Marina y D. Joaquin [illegible] Rivero $ 1000.
Don Isidoro de la Canal y Eulalio Lopez $ 1000
Don Juan [illegible] y Ambrosio [illegible] $ 1000
Don Juan B. Molina y Francisco [illegible] $ 1000.
D. Norberto [illegible] y N. [illegible] (hijo) $ 1000
D. Silvano Dufour y Francisco Costa $ 1000
D. Manuel Migone ó Inocencio Rossi $ 20000.

La cantidad que estas firmas representan llenarán por ahora las necesidades de la caja municipal reservándose la Municipalidad para mas tarde aceptar las otras ofertas que tan generosamente le han sido hechas, y esto solo en el caso de que fuese del todo indispensable hacerlo.

Muerte de un curandero—Acaba de fallecer en el pueblo del Tandil el célebre curandero Algañaráz.

Su reputacion como médico estaba muy bien sentada entre las gentes del campo.

La fé que él mismo se tenia como hombre práctico en la cura de las enfermedades era tanta, que á pesar de haberlo asistido un médico en los cinco dias primeros de su enfermedad y de haberse encontrado mejor en ese tiempo, prefirió al último asistirse por el mismo con ayuda de su familia; esto lo ha hecho durante los catorce últimos dias de su vida.

Esta es una víctima mas de la credulidad que se acuerda á la eficacia de los *yuyitos* y de las *aguitas*.

San Martin—El Procurador Municipal de esta localidad, que desempeñaba interinamente el Juzgado de Paz del partido, ha renunciado indeclinablemente ese cargo.

Seis millones—En esta cantidad se calculan las ovejas perdidas en la campaña con motivo de las últimas inundaciones.

Guardias Nacionales—En un periódico de San Nicolas recibido ayer encontramos las siguientes líneas:

Parece indudable que volverá pronto á sus lares el último contingente de Guardias Nacionales que dió nuestro partido.

Para que sean relevados del servicio que hoy prestan, el Inspector de Milicias ha recibido órden del Gobierno para movilizar doscientos hombres.

Para hacer efectiva esta órden el lúnes marchó el Inspector á los pueblos de la frontera y de ellos será sacado el contingente pedido.

Fiebre tifoidea—Esta enfermedad se ha declarado con carácter epidémico en el partido de San Nicolas de los Arroyos.

Situacion desesperante—De una carta escrita por persona respetable del Rosario tomamos los párrafos siguientes que confirman lo que el público sabe ya sobre la angustiosa situacion que en estos momentos atraviesa el pueblo de Santa Fé, debido al arbitrario y despótico gobierno que ha acabado con todas sus libertades y violado todos sus derechos.

Dicen esos párrafos:

«Los presos políticos siguen siendo objeto de toda clase de vejámenes, despues de cerca de tres meses de sufrimientos y penalidades en las pestíferas cárceles en que se les tiene, como si fueran grandes pícaros; y con la paciencia de un Job, esperan salir de las cárceles si un cataclismo providencial viene á interponerse entre los distinguidos presos políticos y el despótico gobernador de esta Provincia.

Todos los presos están resignados con esta suerte, y dispuestos á perecer en la cárcel antes de dar un paso mas por su libertad.

Aquí vivimos en continuas alarmas con la guardia nacional reunida, pues el comandante Córdoba se halla con doscientos hombres en las Saladas y el batallon de Garcilazo en la ciudad que con las policías y batallon de serenos, patrullan la ciudad y registran las casas, como si tuvieran miedo hasta á las sombras de la noche.

El ministro Pizarro é Iriondo son tambien responsables en primera línea de este estado, por que todos los dias hacen telégramas á este gobierno de que los enemigos esperan un momento de descuido para levantarse.

La ciudad se despuebla rápidamente, pues las casas mas fuertes y numerosas familias las abandonan, y ponen letreros ofreciendo alquilar sus casas y almacenes por el precio que ofrezcan.

Diez y nueve casas introductoras y *setenta* de por menor han cerrado sus puertas en esta última semana.»

El Nacional—El comprador de la accion que tenia D. Antonino Cambaceres en la empresa de este diario, es el señor D. Samuel Alberú.

Su precio es de cuatrocientos mil pesos moneda corriente.

Crímen misterioso—En uno de nuestros números anteriores, nos ocupamos de un crimen espantoso cometido últimamente en el partido de San Nicolas de los Arroyos, en la persona de una jóven de diez y siete años, sirvienta de la casa de Fernandez.

Esta infeliz fué bárbaramente asesinada por varios individuos desconocidos.

El crímen ha quedado envuelto entre las sombras del mas profundo misterio.

Varias han sido las diligencias puestas en práctica por la autoridad para descubrir á sus autores.

La sumaria ha pasado al Juzgado del Crimen.

Justicia Provincial—En una consulta dirigida por el Juez de Paz de Belgrano, la Suprema Corte de Justicia de la Provincia ha resuelto lo siguiente, despues de las consideraciones correspondientes:

1° Que los Jueces de 1ª Instancia en los asuntos entre partes al cometer diligencias á los de Paz, prevengan en la misma providencia á la parte que las haya solicitado el deber de acudir por sí ó por comisionado al Juzgado respectivo á efecto de satisfacer el valor del porte y de los derechos del Alguacil.

2° Que el Juez de Paz no devuelva los despachos diligenciados sin que aquel pago haya tenido lugar.

3° Que se comunique á los Jueces de 1ª Instancia y á los de Paz, publicándose en los diarios é insertándose en el libro de acuerdos.

Noticias de Entre-Rios—Han sido capturados por la Gefatura de Policía de Gualeguay los asesinos del estanciero francés Mateo Dubart, de cuyo hecho se dió cuenta en nuestro número anterior.

Los [illegible] de esos desalmados son Ricardo [illegible] y [illegible] las Acuña.

[illegible] en la Cuchilla, por el activo comisario D. Luis Medina.

El motivo que tuvieron para asesinar á Dubart [illegible] de sus peones, fué el de robarlo [illegible]

Parece [illegible] por una suma tan insignificante haya [illegible] tan perversos que cometan hechos [illegible]

[illegible] serán entregados á la justicia, se [illegible] un par de grillos á cada uno.

Los tres gauchos orientales—Ayer hemos recibido [illegible] esta obra poética del Sr. D. [illegible]

[illegible] las costumbres nacionales [illegible] oriental, escrita en versos gauchos.

[illegible] y contiene numerosos grabados ilustrativos.

Asilo de Huérfanos—En Gualeguaychú se trata [illegible] fundar un asilo de Huérfanos, en [illegible] niños desamparados que [illegible]

Pérdidas—[illegible] la estadística que [illegible] el alcalde del Cuartel 6° de [illegible] D. Severo Villegas, ha pasado una nota á la [illegible] dando cuenta que en su distrito [illegible] ovejas, y que [illegible] en la indigencia.

Inversion de dineros públicos—El Poder Ejecutivo de la Provincia no ha remitido todavia á la Legislatura [illegible] fondos y comprobantes del movimiento administrativo correspondiente al año próximo pasado.

Semejante proceder constituye una violacion flagrante de la carta fundamental de la Provincia.

Las cuentas de inversion de fondos deben enviarse á la Legislatura en todo el mes de Mayo y alcanzar hasta el treinta y uno de Diciembre anterior.

Así lo establece terminantemente un artículo de la Constitucion.

Pero el señor Casares se preocupa esclusivamente de [illegible] los alsinistas y á los del Vallistas, sin [illegible] la Constitucion.

La redaccion de LA PRENSA se ha ocupado por repetidas veces de este mismo asunto, obteniendo por [illegible] respuesta el mas absoluto silencio por parte del Poder Ejecutivo.

El señor Ministro de Hacienda tiene bastante que [illegible] cuestiones de interes *cambaisttista* [illegible]

La Cámara de Diputados de la Provincia, en su sesion de ayer, se ocupó de este asunto [illegible] gran importancia para la marcha regular de la administracion.

El Diputado Dr. D. Wenceslao Escalante hizo mocion en el sentido de que se pasase una minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo, pidiéndole la remision de las cuentas, que debian haberse mandado en el mes de Mayo.

Denuncia—Llamamos la atencion de la autoridad correspondiente sobre el mal estado en que se encuentra la Capilla del Carmen ubicada en la calle de Garantias y Paraguay.

[illegible] familias pobres, de modo que [illegible] desgracias de consideracion.

Registro del estado civil—En la sesion celebrada ayer por la Cámara de Diputados de la Provincia, se resolvió pasar una nota al Presidente del Senado, recordándole la indiferencia con que se ha mirado el cumplimiento de la ley que establece el registro de inscripcion del estado civil.

Este registro debe ser llevado por agentes dependientes del Poder Ejecutivo.

Al archivo—La Cámara de Diputados de la Provincia resolvió ayer [illegible] la Comision respectiva, [illegible] enviar al archivo un gran número de proyectos pendientes [illegible]

[illegible] á un lado [illegible] trabajo.

[illegible] los proyectos [illegible]

[illegible] que se habia presentado con el objeto de [illegible] los juicios por [illegible] al archivo.

La candidatura cambaiseista—Según puede [illegible]

[illegible]

Los que forman parte del Comité Electoral saben que soy siempre consecuente con mi [illegible] nuestro sistema democrático [illegible] gobierno que garanta la libertad del sufragio, el respeto á la propiedad, una estricta economía en los gastos, para no recargar los impuestos, y el mas severo cumplimiento de la Constitucion y las leyes.

Para que esto pueda ser una verdad, es necesario que todos los hombres honrados de la familia argentina tengan participacion en ese gobierno y pongan su contingente en la obra que tiene por fin el bien de la comunidad.

Saludo al señor Presidente con mi mas distinguida consideracion—*A. C. Cambaceres.*

PUBLICACIONES VARIAS

El Sargento Mayor graduado D. Alejandro Montes de Oca—Pedimos disculpa al modesto y pundonoroso oficial del Ejército Nacional, de quien vamos á ocuparnos, respondiendo solo á un sentimiento de justicia, que creemos debe hacerse hoy, ya que en dias anteriores solo se agraciaban á los mas afortunados, sino en el terreno de los servicios y de la justicia, al menos en el de las recomendaciones y gracias.

Alejandro Montes de Oca, ingresó al Ejército Nacional, un año antes de la declaratoria de guerra con el Paraguay, esto es, en el año de 1864. Su destino fué el Batallon 4 de Línea, columna y baluarte poderoso del Ejército de la República. Su primer puesto, fué el de modesto cadete de aquel bizarro batallon.

Alejandro Montes de Oca tuvo siempre en el Ejército el aprecio de sus gefes, y la estimacion de todos sus compañeros.

Bastante jóven cuando empezó su carrera, supo así mismo hacerse lugar entre los oficiales superiores, por su juicio bien asentado, por sus maneras decentes, y por sus escelentes virtudes. Montes de Oca no fué jamás, cuando subalterno, ni despues que empezó á ascender, lo que se llama un oficial rezagado. Siempre listo y siempre pronto, satisfizo la austeridad de gefes como Fraile y Romero, dos de los gefes mas bravos y mas soldados, muertos en la guerra del Paraguay.

Alejandro Montes de Oca hizo toda la campaña del Paraguay encontrándose en todas las funciones de guerra á que asistió el 4 de Línea. De su noble pecho, cuelgan las condecoraciones de *Yatay, Uruguayana, 24 de Mayo, Curupaytí* y final de la campaña.

En *Curupaytí* fué bautizado por el plomo del tirano del Paraguay.

Desde cadete, siguió regularmente ascendiendo hasta capitan, grado que recibió en el año de 1870, todavia sin terminar la guerra del Paraguay. En el año de 1873, fué agraciado con el grado de Sargento Mayor, y desde entonces á la fecha, Montes de Oca ha sido olvidado por completo.

Cuando dejó su puesto en el 4 de línea, pasó de 2° Gefe en Comision, al Batallon 1° de línea; así es pues que su nombre figura tambien en los archivos del cuerpo que contiene mas apellidos notables de la Provincia de Buenos Aires.

Cuando los sucesos de Setiembre del año de 1874, los dos Gefes del 1° de línea fueron removidos por que algunos les acusara de mitristas.

Desde aquella época, Montes de Oca se halla en servicio activo en la frontera, bajo las inmediatas órdenes del Coronel Villegas.

Los que conocen á Alejandro Montes [illegible] sus servicios, y que no ignoran sus [illegible] no creen que es una injusticia [illegible]

Recordando alguna ocasion, los que hoy tienen ascenso ante el altar de esos dioses, y piensan, una vez que ... con consideracion, que son escasos y pocos, por desgracia nuestra, los que se hallan dotados de las condiciones y de los méritos del Mayor graduado D. Alejandro Montes de Oca.

Que á la vez que el lactonino, la chiripa, el bombo y la audacia, segun la opinion del Coronel Alvaro Barros, se premie tambien la virtud, la honradez, y el mucho valer en un militar, como acontece en el pundonoroso y modesto Mayor Montes de Oca.

Hubiésemos deseado no hacer uso de este medio para recomendar los méritos de este digno oficial, porque en estos tiempos de ruina y calamidad pública y privada, es muy fácil encontrar quien vea en esto otro móvil, que el muy justo, honrado y satisfactorio, que es el único que nos guia.

Si llegásemos á ocasionar ese mal, por una de esas aberraciones propias de la época, perdónenos el modesto oficial del Ejército Nacional; y acepte el saludo que le hacemos, en sus dias de permanencia en esta Capital.

XyX

José C. Paz
ABOGADO
Ha abierto su estudio en la calle Cuyo 142 j16v16julio

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Junio 13. La moneda ha estado hoy muy poco animada y las operaciones muy poco importantes no habiendo pasado de $ 227,700 el total de las efectuadas durante la hora oficial.

Sin embargo, el oro ha denotado mayor firmeza. Abrió á 31.80 al contado, cerrando al toque de campana al mismo tipo, despues de pequeñas fluctuaciones.

Para el sábado 23 cerró á 31.85 disponible, cerrando al mismo tipo para fin del mes.

Para 15 de julio se hizo á 31.90 disponible, haciéndose al mismo precio y á 31.85 para 31 de julio.

Se hizo una venta para 15 de agosto á 31.90 disponible

Damos el resúmen de las transacciones hechas durante la hora oficial:

Al contado		$ 68700	á 31.80, 31.75, 31.80, 31.85, 31.80
Junio	19	" 3000	" 31.85
Id	23	" 340.0	" 31.85, D 31.85, D 31.90, D 31.85
Id	30	" 72000	" 31.85, D 35 85, 31.85.
Julio	15	" 5000	" D 31.90.
Id	31	" 40000	" D 31.90, 31.85
Agosto	15	" 5000	" D 31.90.

$ 227,700

Despues de hora las operaciones continuaron sin alteracion en los precios quedando en el último momento compradores para mañana á 31.80.

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias han dado lugar á regulares operaciones pero sin aumento en sus precios: se vendieron

Al contado 18500 A á 76 1|2 76 76 1|8
Fin del mes 10000 A á 76
Julio 31 10000 D A á 76 1|2.
Total 38500.

Bonos de Tesorería Nacional en suba se vendieron a contado pfs. 2000 á 68 1|2 y pfs. 1500 á 69 cerrado á este último precio.

Despues de hora se realizaron 10 Acciones de la primitiva compañía del Gas á 1500 ps mjc

Billetes del Banco Nacional sin operaciones última cotizacion 28.70.

Acciones del Banco Nacional sin operaciones, última cotizacion 44 p %.

Fondos Públicos Nacionales última cotizacion 58 p %

Plata sellada—Hoy hemos tenido algun movimiento en este metal; conocemos las siguientes ventas

De 6 á 7000 soles á 86 ctvs oro, habiéndose hecho otros pequeños lotes hasta 86 1|4 y quedando muy solicitados

2700 Bolivianos en cuatros á 23 1|4 ps
400 id id á 23 1|8 ps.

Las Chirolas Chilenas han sido tambien muy solicitadas á 81 y 82 1|4 cts oro.

Cambios—No se hace casi nada en cambios, pero á pesar de esto denotan mas bien cierta tendencia á bajar hoy se cotizan como sigue:

Lóndres: de 49 á 49 1|4 peniques en oro
Francia y Amberes: de 5 15 á 5 18 francos en oro
Montevideo: á la par y 1|8 p% de premio

Descuentos—Los buenos pagarés en moneda corriente son muy solicitados por los banqueros descontándose fácilmente de 6 1|2 á 7 p% al año

Descuentos á oro no se hacen ningunos,

Letras del Gobierno Nacional muy solicitadas á 1 1|4 y 1 3|8 p% mensual.

Ventas de frutos—Hoy se ha notado bastante animacion en ambos mercados de frutos, las entradas han sido importantes. A consecuencia de noticias recibidas de Europa, los sebos y los cueros lanares han bajado algo.

Conocemos las siguientes ventas realizadas hoy en el Mercado Once de Setiembre:

500 doc. cueros de corderitos á 15 ps., 200 cueros mataderos á 190 ps., 400 doc cueros lanares campo 30 24 rls 160 id id id arb. 24 rls, 600 id mataderos arb 26 1|2 rls 60 arb. cerda á 145 ps., 12 bordalesas sebo condicion de embarque 60 ps.

Los señores Ojea y Ca. vendieron lo siguiente

3600 arb. lana en depósito, mestiza y baja anti., á 53 ps. mjc., 1100 cueros lanares de campo á 23 rls.
360 dnas. cueros de corderitos á 15 $ 6 r
30 @ cerda larga á 114 $.

Cereales—El Sábado se hizo una venta de 6500 fanegas trigo, al precio de 180 ps fanega á recibirlas en Chivilcoy. Este trigo es uno de los que entran varias calidades.

Hoy se han realizado en el 11 de Setiembre pequeños lotes de trigo de superior calidad á 120 y 205 ps. fanega.

Saladeros—Del saladero de Arias en la Concepcion del Uruguay se vendieron 10000 cueros de novillo de peso de 63 libras á 56 1|2 oro.

Un telégrama de Montevideo anuncia la reventa de un cargamento de cueros de Guaviyu á 92 1|2 rr.

Se nos asegura que en esta noticia hay un error, pues lo que la reventa de aquel cargamento se ha hecho al mismo precio de compra que fué de 87 r. equivalentes á 58 [illegible] oro de nuestra moneda.

Telégramas recibidos de Lóndres anuncian que los sebos habian bajado algo, valiendo de 42 á 42 1|2 chelines, los cueros flojos.

Fletamentos—Se ha fletado el berg. goleta noruego *Alice* para cargar cueros salados en la Concepcion del Uruguay para puertos de Inglaterra por órdenes á 42 chelines y 5 p.%

Se ha fletado tambien al berg. goleta inglés *Mary Jonh*, para cargar cueros salados en el Rio Uruguay para el mismo destino que el anterior y al mismo flete de 42 chelines y 5 p.% de capa.

Noticias comerciales—He aquí los últimos telégramas comerciales que se han recibido en esta ciudad:

LIVERPOOL, JUNIO 15—El mercado de Manchester muy firme.
Los algodones subieron 1|2 penique.
AMBERES, JUNIO 15—Cueros secos flojos.
Lanas muy firmes.
Los cueros lans. subieron 3|4 en Liverpool.
LONDRES, JUNIO 15—Bonos de Wanklyn subieron 12 1|2.

Valor de la propiedad—Los martilleros Baitar y Quesada vendieron ayer judicialmente la casa calle Chile 718 en la suma de ciento veinte y ocho mil $ m%, comprador D. J. C. Gastelumendi.

La base era $ 94,077 m%.

El martillero D. Santiago F. Silva, vendió en remate público la propiedad situada en la calle Cochabamba 671 por la suma de 49,000 $.

Comprador D. Vicente Bonora.

Pago—El Gobierno de la provincia ha mandado pagar á la fábrica de paños establecida en el Paseo de Junio la suma de *treinta mil* $ m% provenientes de paños trabajados en ese establecimiento para las milicias de la Provincia.

Faenas de saladeros—En esta semana empezarán á faenar los saladeros *La Criolla y Lanusse* y la gran gracería de los Sres. Iturriaga Hermanos y cuyos establecimientos se encuentran situados á corta distancia de Zárate.

Venta de un saladero—Ha sido vendido en la cantidad de *ochocientos cinco mil pesos* m% el saladero establecido en el pueblo de Zárate y conocido por de Lanusse.

La sociedad Loiseau y Ca. es quien ha efectuado la compra.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Junio 18.

Cueros—vacunos buenos de mataderos 205, 210 $ p...
Id vacunos y nonatos, regulares é inferiores 180, 190.
Id de potro secos libres de deshechos 35, 40 uno.
Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 25, 26, @ lib.
Id lanares mestizos finos sucios de matadero 26 1|2 28 1|2
Id lanares desechos y borregas 15, 16.
Cueros de corderos 18, 20 doc.
Id de corderitos 15, 16.
Id pelados de campo 20, 30.
Id de venado 90, 100.
Id de nutria 18, 18 1|2, lb.
Cerda de potro mezcla 138, 154 @.
Id vaca sin marlo 100, 110.
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos 52, 55
Grasa y sebo id en pipas y bordalesas 55, 57.
Id id en condicion de embarque 60.
Sebo pisado 40, 45
Aceite de potro 45.
Lana sucia mestiza con carretilla 75, 85
Lana sucia mestiza sin carretilla 90, 100
Id borrega con carretilla 65, 75
Id borrega sin carretilla 80, 90.
Plumas de avestruz sueltas 35, 45, lb.
Pluma de avestruz atado de indio 50, 60.
Trigo superior 200, 230 fanega.
Trigo bueno 190, 210.
Id regular 180, 190.
Id inferior, 170, 180.
Trigo Chile ó candial 180, 230
Maiz en espiga 95, 110.
Maiz desgranado 90, 96
Cebada 80 90.
Harina de primera clase 35, 37, arb
Afrecho 28, 30 fanega.
Alfalfa superior en fardos 300, 350
Alfalfa regular y mezcla 220, 250

Corrales del Sud—Introduccion Junio 17

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales	
Rivas Hos. y Pombo, Felix Arce, Saito	333
Ezequiel Cárdenas, José Gonzalez, Tandil	218
Id id, Guillermo Walker, San Vicente	89
Martinez é Iturriza, Pedro Leanes, id	109
Pico y Aguilar, Pedro Herrera, Pergamino	67
Juan M. de la Serna, José Gonzalez, Chascomus	67
Salaberry y Mandia, Pedro Enzalde, 25 de Mayo	62
	968

Precios de la Hacienda, el 18 de Junio de 1877
Novillos de saladero 400, 450
Vacas de id 210, 230, 300
Carne y sebo 150, 180, 250, 320.
Cueros de novillos 180, 210.
Id de vaca 110, 130
Terneros 80, 150.
Capones 50, 60.
Yeguas 130.

ADUANA

COMESTIBLES

Linck 5 bocoys tabaco de hoja, Pietranera 20 bcas cigarros id; Miro 146 btos yerba Artigaveytia 131 id id, Peters 60 canastos papas, Moore F. 25 cjs tabaco, Ledesma 498 sacos nueces, Braga y Ca 1 cjs tabaco negro, Rossa 45 bcas azucar refinada; Green 38 cjs te. Bell 200 scas arroz

BEBIDAS

Rocha hnos 30 pipas vino tinto español, Storni 1 cj vino de Italia ..., Daguerre 20 cjs licor ..., Sendoza 74 pipas, 7|2, 10|4 vino tinto español.

CONFECCIONES

Bemberg, 2 cjs sombreros terciopelo ados, 6 id camisetas punto de algodon; Chalfe 8 id sombreros pelo de camello; Koening 3 cjs sombreros de castor, Echevarria 2 id id id bajos; Barclay 1 cj camisas de zarazas; Rossi 1 id mantas españolas; C. F. Bally 8 cjs calzado surtido; Kerr M. 2 id camisetas de algodon; Wolff W. 1 cj id id, Bemberg 16 id id id; Tornquist 5 id id de paño para hombre; B. Navey ra 1 cj ropa hecha surtida.

ART. INGLESES

Gilmour A. 5 fdos lana blanca angost; D. Thompson 6 id paño piloto mezcla; Wolff W. 2 cjs alemaniscos de algodon; Kerr M. 1 id mantas mezcla, Iturriaga 12 fdos tripe riso y alfombras para sofaes y 10 mitras tripe; Gifford 8 fdos lienzo tabla, 25 cascos zarazas, 5 cjs lustrina negra 5 id gingans, 5 id genero algodon para camisetas; Bernasconi 4 cjs brin de rusia para forro de calzado; Barclay y Ca. 29 id zarazas para vestidos.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Koening 1 cj tela algodon para ponchos; Bote hnos 4 id id id; Verazzi L. 2 cjs medias largas para señoras y niños; Bean 1 id tohallas, 1 fdo brin de rusia, 11 id medias surtidas, 1 cj tul algodon, id seda blanco y de colores; Zorraquin 2 cjs colchas de algodon; Tornquist 5 id género algodon para pantalon; Wolff 1 cj tiras bordadas.

FERRETERIA

Dellazoppa 2 cjs vigornias con martillos, 100 cuñetes puntas de paris; J. Bell 198 atados fierro en barras, 5 cjs id galvanizado y redondelas, 8 cuñetes tachuelas, 2 cascos alambre fierro galvanizado; E. Viejra 7 cjs palas y tenazas Storni 5 id alambre de fierro, Storni 100 barras fierro; J. Bell 128 cjs arados norte americanos.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 18

Glasgow, el 7 de Abril, barca inglesa Rosy Morn tons, cap J. Evans; a T. Blagden con 549 tons carbon.

Paranaguá, el 27 de Mayo, berg. gta español Amalia 183 tons, cap J. Mora; a A. Maderna con; a Artagaveytia hnos, 600 btos yerba; a A. Maderna, 600 id id; a Barroso y Ca. 60 id id.

Victoria, vapor nacional Progreso 100 tons, cap Caponet reembarcado la chata nacional Paraná; a M. Marquez con; a T. Ambrosetti, 19 cjs, 14 balas papel, 7,900 astas, 98 cs vaca secos, 1 atado cs becerros, 3 cs yeguarizos secos, 2 bsas cerda; a G. Burmeister, 1 fdo cs lana, 4 bsas cerda, 230 cs vaca secos, 5 atados cs nonatos; a J. Pingel, 100,000 kilos cal.

Montevideo, vapor inglés Saturno 300 tons, cap Goldie; a P. Risso con; a Galle y Ca. 25 canastos fruta; a Francisco Poge, 1 tilburi armado; a L. Orcho, 1 paq. con $ 18, 23 ctvos; a F. E. Rua, 1 c|encomiendas, 1 id con $ 17, 70 ctvos; a R. Vidas, 1 id id $ 402, 16 ctvos; a Villegas hnos, 1 id id $ 460; a Marcoff, 1 id id $ 225, 40 ctvos; a J. Tord, 1 bto encomiendas.

Glasgow, el 23 de Enero, lugre inglés Mary Block 176 tons, cap Handwood; a J. P. Boyd con 300 tons carbon.

Cardiff, el 24 de Marzo, barca americana S. B. Hale 586 tons, cap Mayo a la órden con 799 tons carbon.

Gualeguay, vapor nacional Colon 100 tons, cap Formentina: a Zambianchi y Ca. con; a J. L. Ocampo, 7 bsas lana, 6 fdos cs nutria, 11 fdos cs lana, 96 cs becerros, 1135 cs vaca secos; a Devoto hnos 24 pipas aceite de potro; a V. Fortunato, 333 cs vaca secos, 28 cs potro, 1040 cs lana, 5 bsas cerda, 47 cs becerros, 25 cs potro, 56 cs carpincho, 20 fdos cs nutria, 1 fdo cs corderos, 3 cjs plumas, 13 bsas cerda, 5,351 cs lana, 3 bsas cerda.

Glasgow, el 8 de Marzo, lugre aleman Gazelle 220 tons, cap Carff; a T. Drysdale con 314 1|2 tons carbon.

Cadiz, el 17 de Abril, barca italiana, Rafaelina 738 tons, cap G. Gulls; a Rossi y Ferrari con 622 lastres sal.

Glasgow, el 20 de Marzo, barca inglesa Hundreth 191 tons, cap Wingren; a T. Drysdale y Ca. con 515 1|2 tons carbon.

Uruguay vapor francés Júpiter 300 tons, cap L. Julia; a P. Risso con; á J. Fronde, 1 paq. con 55 $ 85 ctvos; a J. C. Sanchez, 1 id id 800 $; a C. E. de Sanches, 1 id id 604 $; a B. Fiapo, 1 bto huesos; a Herrala, 1 bto encomiendas; a E. Tapart, 1 bto id id; a Olazabal, 1 id id; a M. Cantizzaras, 1 bto con 1 onza de oro.

ENTRADAS—DIA 17
Montevideo, vapor inglés Saturno.
Glasgow, berg. id Hundredsh.
Id, lugre aleman Gazelle.
Id barca inglesa Rosy Morn.
Uruguay, vapor nacional Montevideo.
Rosario, id inglés General Nazar.
DIA—18
Uruguay, vapor francés Júpiter.
Matanzas, berg. español Eva.
Cardiff, barca alemana Louis Gabon.
Burdeos, barca francesa Mont Rodon
SALIDAS DIA 17
Uruguay, vapor inglés Saturno
DIA—18
Montevideo, vapor francés Júpiter.
Id, id nacional Montevideo.
Chile, berg aleman Anda.
Id, barca alemana Gustad Metzler

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon—Compañía lírica Italiana. Funcion extraordinaria Martes 19 de Junio de 1877 con la grandiosa ópera **Roberto** por las señoras Fricci D'Albert y los señores Betis, Castelmary, Ambrosi, Corti y Trivero á las 8

Teatro de la Ópera—Compañía dramática española bajo la direccion del primer actor D. Hernan Cortes y de que forma parte la notable primera actriz Señorita Doña Tula Castro. Para el miércoles 20 de Junio beneficio de Hernan Cortes y Luisita Cubas. Programa 1° Abertura—2° El magnífico drama en un acto y en verso original del Sr. D. Luis M. de Larra titulado **La agonía de Colon**. Dirigida por el señor Cortes—3° la graciosa cancion popular cantada por la señorita Da. Luisa Cubas **¡Tome mate, che!**—4° estreno del célebre y renombrado drama en un acto original del señor F. Bremont, en que tanto se distingue la eminente actriz señorita Castro titulado **Dos hijos!**—5° y último a peticion de algunos concurrentes la pieza en un acto en la que el señor Cubas representa 5 tipos diferentes, titulada **La familia improvisada**. A las 8

NOTA—La empresa me ha suplicado ponga en conocimiento de nuestros favorecedores y de este respetable público en general que desde Viernes 2 empezará sus representaciones en el teatro de la Alegria.

Circo Arena—Hoy martes aparatosa funcion mixta extraordinarias pruebas ejecutadas con perfeccion por artistas de fama universal

NOTA: El viernes 22 de Junio gran funcion extraordinaria á beneficio de la señorita M. Spelterini con el concurso de la compañía ecuestre G. Chiarini.

Teatro de la Victoria—Gran compañía Automática. Lugar de instruccion y recreo. Hoy martes 19 de Junio Gran estreno del baile fantástico espectaculoso en 5 actos y 9 cuadros **Paraiso é Infierno**

Museo Hartkopff—274 Corrientes altos ... 2000 objetos de arte, naturales de geologia, ... visible desde 10 á m hasta ...

Entrada solamente para hombres 25 pesos m|c ... riente.

Coliseum—Skating Rinck Reunion amena para ... todas las noches exceptuando jueves y Domingo á las 8 á 10. Desde hoy habrá tambien patines de ... Los ensayos para familias ... á la tarde Precios. Entrada 10 ps. ... Los niños hasta 8 años pagarán la mitad.

AVISOS NUEVOS

Muchacho se necesita uno para ... que tenga buena ... nes, Maipu 352

Remate judicial ... pasado 25 de Mayo Por disposicion del Sr. Juez de Paz de esta parroquia D. Vicente Alerregu, se procederá el domingo 22 del entrante mes de Junio á la 1 de la tarde en el juzgado de Paz, a la venta en remate público, tomando por base las 2|3 partes de la tasacion de la mitad proindiviso de un solar de terreno perteneciente á la testamentaria de D. José Merino ... situado a 3 cuadras al Norte de la plaza principal, lindando por el N. ... D. Guillermo Torres, por S. casa de por medio con Da. Martina Errecalde ... E. con D. Bernabé Heva y por el O. ... con D. Paladei Barracer. Tasacion ps 18920 m|c. V. Alerga j19v22Julio

La antigua casa de comercio
De José J. Garcia
VICTORIA 297 Y 299

Buen Orden 54 y 56, se ha trasladado á Rivadavia 276 y 278, Buen Orden 1, 3, 5, 7 á donde hallarán ponchos de vicuña, mantas, boas, ponchos de guanaco, pellones chilenos, mendocinos, tejidos pampas, cobertores españoles de las mejores fábricas y un surtido especial para la campaña. La casa que existía Victoria 299 y que lleva el nombre de Garcia, no es mia ni tengo intervencion de ninguna clase *José J. Garcia*. j19v20

Mucama se necesita con recomendacion calle Perú 474, para tratar de las diez de la mañana para adelante, se prefiere hija del pais j19v21

Un mozo de 16 años desearia encontrar un empleo en una oficina ó casa de remate dará recomendacion de su conducta, en esta imprenta carta fechada con las iniciales O O O. j19 1p

Se necesita un negocio de pulperia que sea central, la persona que quiera desacerse ocurra Balcarce 53. j19v29

PLANTAS

Se venden calle de Méjico esquina San Cristóbal, del hospital San R. que tres cuadras y media para el Oeste en seguida del núm. 1874 bajando en la estacion Caballito, Quinta de Juan Romero. j19v19Julio

Compañía Norte Germánica de seguros contra incendios en Hamburgo. Capital responsable R. M. 3000000. El abajo firmado tiene el honor de participar al público que en fecha del 28 Abril a. c. la mesa de administracion de la compañía Norte Germania de seguros contra incendios en Hamburgo le ha conferido poder amplio como agente general para Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

El poder otorgado anteriormente al Sr. D. Q. W. Firmenich queda nulo y sin efecto. La agencia de dicha compañía se halla en la calle San Martin núm 78.—*A. Ziegler*. j19v19 Julio

Participamos al comercio que la casa de negocio de tienda y ropería establecida calle de Rivadavia núm. 675 y 77 que hasta hoy ha girado bajo la firma de Ramon Sureda, desde la fecha girará bajo la razon social de Ramon Sureda, y hno. cuyo nueva firma se hace cargo del activo y pasivo de dicho negocio. Buenos Aires Junio 18 de 1877.—*Ramon Sureda, Pedro Sureda*. j19v22

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias á D. Eduardo Giove, para que comparezca dentro de seis por sí ó apoderado á tomar la intervencion que le corresponde como condomino en el terreno situado en el pueblo de San José de Flores, cuyo terreno ha sido ya tasado en la ejecucion que por el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto sigue el Banco de la Provincia contra D. Guillermo Levingston é hijo por cobro de pesos bajo apercibimiento de que si no comparece en el término indicado se aprobarán dichas tasaciones.—Buenos Aires, Junio 15 de 1877. *Eduardo Durao*. j19 v22.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á D. Felipe S. Arias á fin de que dentro de seis comparezca ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano, Secretario D. Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto á efecto de que practique un reconocimiento de una carta presentada en el expediente que contra él y D. Miguel Zavala sigue D. Felix Tambe sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no comparece se darán por absueltos en su rebeldia.—Buenos Aires, Junio 16 de 1877. *Manuel Gallardo*. j19 v21.

Se cita y emplaza á quienes se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Aprais, comparezcan en este Juzgado de Paz, dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, por sí ó por medio de apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Saladillo, Mayo 29 de 1877. *Emiliano E. Reinoso* Sustituto. j17 v4 jul.

EL MAXIMUN
De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Xadel Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parásitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un líquido, cuya virtud es, si decir se puede, milagrosa.

EL KAIMOWKLEYN ARABE
ó
Dolori-fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra esclusivamente en la **Farmacia del Globo**, Corrientes 329, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor en la etiqueta y un prospecto, indicando el modo de usarlos. j 19 v. 21

Se da por un tiempo á personas con buenas recomendaciones, una chacra de 20 y tantas cuadras con poblaciones y toda alambrada cerca de las Lomas, para tratar Cochabamba 403. j19v29

Mucama se necesita Montevideo 133. j19v21

Muchacho chico para mandados se precisa Entre Rios 151. j19v21

Taller Colegio Tacuarí 138 se precisan 2 ó 3 aprendizas para vestidos de señora. j19v21

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza con abundante leche y buenas recomendaciones, calle de Tacuarí 27. j19 v22.

Se ofrece una ama de leche fresca Italiana con abundante leche y sana, con recomendaciones calle San Juan 250. j19 v21.

Muchacho se necesita uno para mucamo de doce á catorce años, Moreno 421. j19 v20.

Cocinera se necesita para ir al campo, Piedras 454. j19v21

A los panaderos se vende la panadería calle Venezuela núm. 575. tiene regular trabajo, bien vendido con muy pocos gastos y alquiler módico, la casa no tiene contrato pero el dueño la hace si el inquilino lo desea, para tratar en la misma casa á toda hora del dia. j14v25

Mercedes Garmendia de Robledo
Q. E. P. D.

Su hijo Leon Orma y demas familia invitan á sus relaciones á las misas que se celebrarán el Miércoles 20 del corriente de 9 á 11 de la mañana en la Iglesia de Santo Domingo.

Es la única invitacion. j19v20

Agencia de comisiones en general Cangallo 92 altos se hacen las diligencias mas activas para colocar personas que se encuentren sin ocupacion por medio de corredores conocidos del comercio; se practican en el acto toda clase de comisiones para colocar á mayorales y cocheros del tramway peones limpia-vias dependientes para el comercio mozos de hotel fonda restaurant mozos para abordo mucamos y mucamas igualmente les que necesitaran seran servidos con toda puntualidad y atendido su pedido, se da dinero sobre hipotecas se encargan de asuntos judiciales y se gestiona toda clase de asuntos ante el gobierno Nacional y Provincial de 8 á 5 de la tarde horas de oficina. 1p.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teresa Caballero y Da. Ana Risso para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de su S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 14 de 1877. *Manuel Perez Gomar*. Secretario. Defensa 88. j19 v19 jul.

El señor Don Martin J. Iraola
Falleció el 18 del corriente

Francisca O. de Iraola y demás deudos del finado invitan á sus amigos á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte a las 3 de la tarde del dia de hoy. El duelo saldrá de la casa calle de la Victoria 269.

No hay otra invitacion. j19-1p

CARBON
Carbon de estufa

Carbon de cocina de primera calidad, ... de polvo ... en casa del comprador

San Martin 174
j19v23

Ama de leche Se necesita una persona que no tenga su hijo para criar en su casa. Ocurrir calle San Juan núm 428 j19 v21

Plantas

Llamamos la atencion de los que quieran adornar sus quintas

A los aficionados. No compren plantas sin ir á visitar nuestra quinta de multiplicacion, que se halla sobre la vía férrea del Oeste á 4 cuadras ... de la estacion Floresta

Los interesados encontrarán mas de 140,000 plantas frutales para elegir ... clases diferentes.

Podemos asegurar á las personas que quieran honrarnos con su confianza ... plantas mas sanas y mejores ... que sean conocidas.

[illegible]

Cortador sastre se necesita ... en el arte ... j19v21

Sirvienta se necesita una, se prefiere sea extranjera, tratar en la Victoria No 91, almacen j19v20

Bordados y crochet La señorita ... se hace cargo de ... Directora del colegio ... Americano Artes ...

Agua de Barcelona
De J. Tomas y Ca.

Proveedor de la Corte de España. Específico maravilloso ... para la conservacion de la belleza, indispensable ...

Depósito por mayor y menor Droguería del Pueblo Rivadavia 185 ... calle Belgrano 365 ... Cuidado con las adulteraciones j19v23

Oficial panadero se necesita uno joven se prefiere francés Rivadavia y Maipu j19v20

Se compran

Muebles enteros de casas de familias ó cualquier clase de muebles usados y nuevos. En la calle Defensa 498. j19v19Julio

Se desea encontrar un socio que tenga un pequeño capital de 15 á 20,000 ps. m|c. para un negocio de confitería en un paraje central. Su propuesta, calle Venezuela 134 j19v21

Casa se desea comprar una de 4 piezas de 15 á 20 mil pesos m|c. Ocurrir Zeballos 341. j19v21

Profesora joven para niñas y á domicilio de ellas, enseña francés, dibujo y sistema métrico decimal, ocurrir al mismo colegio Sud Americano Artes 109 j19 v3 jul

D. Augusto Agote se desea ver con urgencia en la calle de Larrea 154. j19 v20

Se vende una casa en la calle Piedad inmediata á la iglesia, de 12 varas de frente al Norte por 60 de fondo mas ó menos con 10 piezas y demas oficinas, cielos rasos, toda empapelada, umbrales de marmol, techos y pisos embaldosados, maderas duras, de buena tirantería por estar preparada para edificar altos, aljibe de 100 pipas, pozo, gas en toda la casa, árboles frutales en el fondo, & &. Para tratar Victoria 158, debiendo concurrir el mismo interesado. j16v19

Sociedad "Estímulo de Bellas Artes". Se invita á los Sres. artistas, aficionados y poseedores de obras de arte, á enviar algunas á la casa calle Moreno núm. 360 donde se va á establecer una esposicion permanente de dichas obras.—Por mas datos pueden ocurrir á la Secretaría en la misma casa. j18 v21.

Gran Persianería de Vicente Castro Potosí 560 esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. j9perm.

Casa chica se desea comprar una de 8 á 10 vs. de frente por 20 á 30 de fondo que tenga de 3 á 5 piezas, es necesario que esté situada en el perímetro comprendido entre las calles de Uruguay por el Este; Junin por el Oeste, Arenales por el Norte, y Córdoba por el Sud. Para tratar dirijirse á la calle de Santa-Fé al lado del núm. 1050. j15v19

Se vende un terreno en la calle de Moreno entre Pasco y Pichincha que la comision avaluadora para la contribucion directa lo ha tasado por 90,000 ps m|c. Su propietario lo vende con un 25 por ciento de rebaja de la tasacion hecha por dicha Comision. Para tratar en esta imprenta Moreno 109. j19v25

Plantas Se venden Eucaliptus, acacias, de todas clases limones de todos tamaños, árboles frutales de todas clases se venden todo muy barato por tener que dejar el terreno. Calle Garantias 628, esquina Juncal. j12v20.

Gonorreas, chancros y sífilis terciarias, estas terribles enfermedades se curan con seguridad con los célebres medicamentos del Dr. W. Barclay. Unicos agentes, farmacia del Siglo, calle Esmeralda esquina Tucuman. j17v20

Gran surtido en grano de oro, piezas de 13 vs. á 150, 170 y 200 ps en adelante. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. j17v20

A los que precisan marcos de algarrobo puertas ventanas de pedro y pino, contramarcos, se venden á precios muy acomodados calle Independencia número 754. j17 v21

Botines para hombres de becerro con doble suela al ínfimo precio de 80 ps. par, al mismo tiempo hay un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, todo a precios módicos. Mercería calle Suipacha 191 entre Cuyo y Corrientes. j17v10

A los talleres Lioneses. Alonzo Gnazet tº. Sastre y limpiador, se limpia, arregla y renueva la ropa vieja para hombres. Se hacen trages á la medida para todos los que entreguen el género, á precios módicos Tacuarí 28 y 30. j17 v23

Piano se compran dos, uno de mesa y el otro perpendicular aunque sean algo descompuestos. Se afina y se componen pianos á precios módicos y con garantía de cualquier trabajo. Se dan lecciones á domicilio calle Moreno núm. 581. j17 v29.

Tos el célebre Dr. Rabuteau coloca el eucaliptus entre los mejores medicamentos pectorales, la tos convulsa, catarros, bronquiales y asmas se curan infaliblemente con el jarabe de eucaliptus del Dr. Molas. Unico depósito en la farmacia del Siglo, Esmeralda esquina Tucuman. j17v20

Camisas de algodon para Sras. desde 20 ps m|c, gran surtido en enaguas bordadas desde 60, 70 y 80 ps. en adelante, ricas camisas de hilo de todas clases y a precios baratísimos Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. j17v20

Mucamo y niñera se precisan en la calle de Belgrano 196, es escusado se presenten sin buenas recomendaciones. j17v19

Ojo a la gran pichincha En el partido de Quilmes sobre el arroyo de las Conchitas aguada permanente se vende 40 cp. cds. de terreno inmejorable para agricultura y pastoreo, se dará por el ínfimo precio de 2500 pesos cuadra, pues inmediato á este se ha vendido á 10000 pesos cuadra y sin la gran ventaja de aguada permanente Ocurrir Pozos 133 de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 3 de la tarde. j17v24

Gran Baratillo de calzado de becerro con recorte de paño y forrado en franela al reducido precio de 80 pesos lo que vale 180. Aprovechen la ocasion de esta pichincha que muy pocas veces se presentan. Artes 398 entre Parque y Tucuman. j17v27

Se ofrece un joven argentino de 17 años para colocarse en alguna casa por mayor. Se prefiere que sea alemana. Ocurrir Buen Orden núm. 118 de 8 á 10 de la mañana. j17 v 20

Dependiente de farmacia se precisa uno para un pueblo de campaña con ferro carril a la ciudad, se pagará un buen sueldo si es competente en su profesion. Ocurra Rivadavia 30. j17v20

Juego de sala se vende, tiene 8 dias de uso, de jacarandá, de 9 piezas, forro de damasco español color sulferino. Se dará barato por tener que ausentarse. Ocurran Salta 275. j17v20

Hormiguicida
Ó DESTRUTOR DE LAS HORMIGAS NEGRAS

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono*.

Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse, acompañan á cada botella.

Se vende por mayor y menor en la—
Nueva Farmacia Inglesa de Cramwell
295—Victoria—295
Entre Tacuarí y Buen Orden
j. 17 v. 20.

SABAÑONES
EL BALSAMO RUSO DEL DR. BLINA

Es un remedio eficacísimo tanto como preventivo para los SABAÑONES como para curarlos.

Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295 — Calle de la Victoria — 295
Entre Tacuarí y Buen Orden
j. 17 v. 20.

Se necesita un mozo ó hombre formal práctico para el despacho de almacen. Se prefiere italiano, no se presente sin buenas recomendaciones. Para tratar Chile número 51 altos, preguntar por Cesareo Vazquez. j18 v19.

Homeopatia medicamentos homeopáticos en tinturas madre diluciones, glóbulos y tritúraciones, cucharas de porcelana y de cristal para tomar los medicamentos, aceite id para el pelo, polvos id para los dientes etc. etc. todo recien importado botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 55 esquina Libertad. perm.

Comision Nacional de repatriacion de los restos del General San Martin. Las personas que desearen remitir sus donativos directamente á esta comision pueden dirijirse al señor Tesorero de ella, Don Enrique Perissena domiciliado en la calle de Parque 199. Carlos M. Saravia Aurelio Prado y Rojas, Secretarios. j7v2

Sirvienta se necesita, ocurrir calle Uruguay núm. 79. j16v22

Se desea saber el paradero de Francisco Mayo, de nacionalidad español, para comunicarle asuntos de familia. Ocurrir á la administracion de este diario á nombre de Manuel Pastor. jn 13 v25

Al comercio El abajo firmado previene al comercio que como representante de la Compañía General de Agricultura de las viñas de Alto Douro, le ha sido acordada la propiedad de las marcas que dicha compañía emplea en los vinos de oporto que elabora. Buenos Aires, Junio 11 de 1877. *Bernardo Meyer*.—Piedad 103.—39 y 41. j13-v21.

Afinador de pianos F. Pastini recien venido de la acreditada fabrica de Erard de Paris ofrece sus servicios como afinador y compositor de pianos

Dirijirse al Bazar Colon entre Piedad 147 y en la confitería del pico flor Piedad esquina Artes. j14v22

Cocinera se precisa una con cama Cangallo 42 j14 v20.

Au paubre Job
288 Tacuari 288

Se compra y se vende toda clase de muebles y todo el menaje completo de una casa y ropa en buen uso. Se va á comprar a domicilio. j17v1Julio

Dolor de Muelas
Jeringa privilejiada
DE ROBINSON

SE USA CON EL MAYOR EXITO EN TODOS LOS CASOS DE ODONTALGIA

El propietario declara que ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de 12 años y que ha sido inducido á ofrecerla al público ... contiene la mejor preparacion ... para destruir el nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para ... directamente al nervio ... [illegible]

Se vende á 8 ps en la droguería ... Cranwell, 30 Rivadavia y en la ... Rivadavia esquina Salta. j 17 v 20

EL EXCELSIOR
Cura los callos y juanetes

[illegible]

En el partido de las Conchas ... á 20 cuadras del pueblo ... en el camino real, se vende un almacen ... su dueño lo vende por ... informes y tratar en la misma casa ... situado en el camino Real entre las Lomas y Lanús ... camino. j14v22

Se desea alquilar ... matrimonio con casa ... familia para el que la tenga ocurra á encargado en el ... 151 j1 v20

Se liquidan ... vestidos para Sras á 200 300, 400 y 500 ps m|c en adelante. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. j17v20

Aviso se vende un negocio de confitería, mercería, ... precio muy barato Para verlo y tratar calle ... j17 v20

Ama de leche se precisa una con recomendaciones ... permanecer en el campo ... Paseo ... j17 v20

Sirvienta se necesita ... se prefiere extranjera. Cangallo número 67 j17 v19

Cocinera se precisa una en la calle ... número ...

Cocinera se ofrece una española ... San Juan número 135 j17 v20

GRAN LIQUIDACION
De generos de invierno

Tapados de terciopelo desde ... pesos ... de teatro de gran novedad 100 pesos, ... á 200 pesos, ... á 20 pesos ... tienda de J. Manuel Vicente, Moreno ... j17 v21

Vino priorato ... [illegible] j16v19

Yerba paraguaya la tercera ... 7, 8, y 10 pesos libra. Tacuarí núm. 122 entre Petray y Moreno. j15 v20

Se vende la hermosísima casa con ... de ... aquella localidad, ... para tratar en la chacra de Campana ... 787 de mañana hasta las 12 del dia. Buenos Aires Junio 14 de 1877 j15 v21

Distrito de San Telmo. El consejo escolar de dicho distrito hace saber á los padres y tutores en él domiciliados que se ha abierto una nueva escuela elemental para varones en la calle de Bolivar 570.—El secretario. j10v10j

Espárragos de Lübec á 16 pesos lata en casa ... Perú 85. j14 v22

Ricas felpas de pelo largo para adornos de sombreros de Sras. Hay blanca, punzó, celeste, gris y de todos los colores nuevos, se venden desde el precio de 80 ps. la vara Tienda de Baron. Victoria 189. Precio fijo. j17v20

Almacen se vende uno á condiciones ventajosas para el comprador, se halla bien situado y hace buenos diarios, su dueño lo vende por no poderlo atender por referencias ocurrase a la calle Potosí núm. 652 de 9 á 12 de la mañana y de 6 á 9 de la noche j17v19

Paño blanco de vara y media de ancho á 40 ps. la vara se ha vuelto á recibir en la tienda de Baron, sirve para camisetas y calzoncillos de abrigo Victoria 189. Precio fijo. j17v20

Se vende la fonda de "La Luna" situada en la calle de Libertad 248. j17v20

Se alquila la casa calle Paraguay 1254 tiene ocho piezas algibe gas dos patios un terreno con unas piezas calle de la Esmeralda número 457 el todo ó por separado las piezas del corralon para tratar Florida 269. j17 v20

Lindos géneros de bastones para vestidos á 5, 6, 7 y 8 pesos, la vara, poplines de pura lana á 7 y 10 pesos y los trastones finos de colores á 12 ps la vara Tienda de Baron Victoria 189 precio fijo j17 v20

Se alquila la tienda calle Florida 211 tiene comodidad para familia y la tienda num 213 y la casa calle Potosí num. 151 tiene comodidad para introductora y familia Para tratar Florida 249 j17 v20

Gomez y Videla Participan al comercio y a sus numerosas relaciones que han trasladado su casa de remates y comisiones a la calle de Bolivar número 190 entre Chacabuco y Piedras Buenos Aires Junio 16 de 1877 j17 v26

Lustrinas negras finas desde el precio de 7 pesos la vara, merinos negros de 15 pesos, cachemir negro fino de 20 p mjc y paño merino para tapados de señoras á 30 pesos la vara Tienda de Baron Victoria 189 precio fijo. j17 v20.

Vino de Oporto legítimo y puro de la afamada bodega Joao Eduardo dos Santos, de Porto, en cajones y barriles desde dad desde 1800 hasta 1812 ocurrir únicos agentes Piedras 35 Ledesma hermanos. j17 v23

Bálsamo pectoral
Del Dr. Jackson

Para la tós, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE DE VICTORIA—295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
j17 v 20.

Medias de Sras. á 120 y 140 ps. m|c la docena, sin su costura, pañuelos finos de vainilla a 125, 130, 140 y 150 ps. la docena y hay con guardas de color para hombres a 180 pa la docena. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo j17v20

FABRICA DE BASTONES
Y BOLAS DE BILLAR
Premiada por la Esposicion Industrial Argentina
192—Calle de Piedad—192

Se fabrican bastones de madera del pais con iniciales y á capricho; se rebajan, compran y cambian bolas de billar, y se componen bastones, paraguas, y toda pieza de marfil, nácar etc, perteneciente al ramo de tornería; así mismo, se ha recibido el baston mas fuerte conocido, el Roten de la India. Premiada por la Exposicion Industrial. j17 v23.

Maquina de picar tabaco se necesita comprar una de poco uso, ocurran calle Independencia número 554. j17 v20.

Batones bordados para Sras. los hay de todas clases y a los precios de 150, 170, 180 y 200 ps. en adelante, se garantiza la buena calidad del género y la hechura. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. j17v20

Chacra se alquila una de excelente terreno muy productivo para cualquier plantacion, propio para quintas de verduras, de pasto ó jardines etc. Dista de la estacion de San José de Flores, 8 cuadras al Norte, cercada y muchos árboles, un arroyo cruza el terreno y poblado de sauces grandes y espesos. Mas pormenores Paraguay 583. j17v25

Sociedad Cosmopolita de proteccion mútua. Se avisa al Comercio y a los miembros protectores de la sociedad, que el objeto primordial de nuestra asociacion es de proporcionar empleos á los que carezcan de él, con tal motivo les hemos de agradecer que cuando necesiten algun empleado lo soliciten en la Secretaría de la sociedad, lo mismo que los dependientes que soliciten empleo pueden dirijirse á la misma. Chacabuco 10 primer piso cuarto No. 4. j17v25

Se vende la confitería y café denominada «La Paz» situada en las calles de Corrientes y Paraná frente al Circo Arena donde actualmente funciona todos los dias la Gran Compañía del señor Chiarini. El capital que posee es pequeño y las condiciones de venta son para el comprador muy ventajosas. Se llamarse una pichincha lo que se ofrece. Su dueño la vende por tener que atender asuntos de mayor importancia lo cual se puede probar. j17v23

Sacos de paños para Señoras, bonitos gustos, á 200, 250 y 300 ps. ricos chalones de tartan finos, á 100, 125 y 150 $ chalones de cachemir de colores de todas clases y precios. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. j17 v20

Regente de farmacia se necesita en la botica "Entre Rios" Méjico 538. j17v20

Gran liquidacion con gran rebaja de precios por reforma de negocio en ropería, jaquets á 180 pesos valen 250 pesos, sobre todos á 180 los que se vendian antes 290 pesos Aprovechen la ocasion que ya queda muy poca ropa hecha á esos precios. [illegible]

VINO
"Coustau freres"

Señor Gefe de la oficina de patentes y marcas de fabrica: **B. Bidart y Ca.** de este comercio competentemente autorizados segun poder traducido que acompañamos por los Sres. Coustau freres de Bourdeaux, para representarlos y resguardar contra toda falsificacion á adulteracion los productos de su casa y particularmente del vino conocido en plaza por "Coustau freres" ante vd. venimos á solicitar que sea registrada la citada marca cuyos ejemplares y descripciones acompañamos por duplicado y á depositar en vuestra oficina el recibo que justifica que hemos pagado el importe del derecho que ordena el artículo 19 de la ley de la materia.—Es justicia. *B. Bidart y Ca.*

Mayo 23 de 1877.—Por presentado, y publíquese.—White m27 v 27

AVISO A LAS SEÑORAS

Cuellos de hilo
Camisolines
Parures de Valenciana

Pañuelos de mano lisos y bordados.
Ropa blanca.
Se ha recibido un surtido enteramente nuevo.

A la ciudad de Lóndres
38-PERU-38
(ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA) j12vljlo

Gran Importacion
DE LA TAN
RENOMBRADA TINTURA
SOLINAS

Proveedor y perfumista de la real famiglia de Italia y premiado en la gran exposicion de Viena

Esta tintura que tiñe instantáneamente siendo compuesta únicamente de sustancias vegetales, impide no solo la caida del pelo, sino que lo fortifica, activa el crecimiento, vigoriza el bulbo capilar, no mancha el cráneo y la duracion del color es eterna. Restituye al pelo tanto de la cabeza como de la barba su primitivo color, sea este castaño, rubio ó negro. Para mayor seguridad las personas que ... á practicar las operaciones sin recompensa alguna si no quedan satisfechas. El depósito de la venta por mayor y menor es en la calle Victoria 44. La botella y prospecto para su uso valen 35 $ m|c.

Se vende En la farmacia inglesa Rivadavia 30 y en la sucursal Victoria esquina Salta. En la droguería Demarchi Hnos Defensa 181 y 185, id del Indio Rivadavia 330 id de Santiago Torres Defensa 67, 69, 71, id de Geronimo Silvano Potosí y Santiago del Estero j10v10jlo

Consejo escolar de la parroquia de la Catedral al Sud. Se pone en conocimiento del vecindario de esta parroquia que desde el 1º del corriente quedan establecidas en este distrito dos escuelas de adultos, una de varones y otra de mujeres, establecida la primera en la calle de Venezuela número 282 y la segunda en la calle de Belgrano número 182, funcionan las ambas diariamente de 7 á 8 de la noche. Junio 1º de 1877. El Secretario j6v22

Salida de vapores

Para la Asuncion con escala en Corrientes y puertos intermedios, el vapor paquete inglés **Messenger** saldrá el Domingo 24 de Junio á las 10 de la mañana, los precios de fletes y pasages los ha reducido ... segun nueva tarifa. Agentes Manuel Nuñez y Ca. jn15 v24

Para el Rosario de Santa Fé y puertos intermedios el hermoso y rápido vapor nacional **Galileo** ... en la carrera de Montevideo. Saldrá todos los martes Jueves y Sábados en combinacion con el ferro-carril de Campana que sale de la Estacion Central á las ... de la tarde. Tren gratis, por pasages, carga, encomiendas y dinero á flete, ocurrir á su Agencia Cuyo núm 75 perm

Para el Rosario y Santa Fé, el vapor paquete nacional **Primer Argentino**, los Miércoles para el Rosario y escalas, Sábados para Santa Fé y escalas Hora de salida de la tarde con el ferro-carril á Campana. Por carga encomiendas y demás informes á su agente—*Guillermo Matti*—Cangallo 44

Para San Nicolás y Rosario

LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO»

Saldrán alternativamente todos los Jueves y Domingos reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis

Por órdenes ocurrir á sus agentes Huber y Soratre 38 Victoria 38

Navegacion del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa Fé, en combinacion con el ferro-carril á Campana.

BOMBON PECTORAL
Del Dr. Zed
CON CODEINA Y TOLÚ

La mas rica y eficaz de todas las pastas conocidas para la cura de la tos, de la ronquera, bronquitis y resfrios. Unico depósito, Florida 26 en la 1ª farmacia francesa j13v28

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas, Series A, B, C y D con cupon de 30 de Junio, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen

Série A de 1000 pfts.

Nos			
276	1174	[illegible]	[illegible]
523	1437	[illegible]	[illegible]
1047	1487	2818	3800
1150	1897	2866	

Série A de 400 ps. fts.

Nos			
179	8641	204[illegible]4	28490
270	8710	2[illegible]411	28524
882	9111	20[illegible]7	28562
951	9569	20760	29292
981	9800	20768	29605
1081	10595	20803	29941
1329	11164	2[illegible]176	30494
1349	12752	214[illegible]5	30538
1626	13212	22076	30612
1628	13290	22078	30896
1971	13302	22142	30999
2617	13408	22740	32266
2998	13420	22018	32564
3574	18155	23236	32806
4191	14240	23552	33032
4873	14794	23762	33658
5004	15097	23971	33679
5379	16403	24137	33883
5066	16915	24715	[illegible]
5972	17255	[illegible]	34165
6128	17516	24813	34395
6829	[illegible]	24922	34528
7264	18161	27127	34579
7402	18616	27515	34605
7726	18305	27127	34651
7982	19461	27843	34701
8503	19832	27869	34843
8631	20096	28166	[illegible]

Serie A de 200 pesos fuertes

Nos			
724	2323	3206	4033
2210	2324	3649	[illegible]
2314	2631		

Serie A de 100 pesos fuertes

Nos.			
149	1182	1715	4110
243	1288	2536	4733
274	1316	2620	5597
1048	1397		

Serie B de 400 pesos fuertes

Nos. 602

Serie C de 400 pesos fuertes

Nos.					
124	229	809	1250	1478	1605
167	432	1034	1271	1517	1787

Serie C de 100 pesos fuertes

Nos. 109

Serie D de 400 pesos fuertes

Nos 437 464

Serie D de 100 pesos fuertes

Nos 73 165 206

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del próximo Junio para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo que los que tengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen

Serie A de 1000 pesos fuertes

Nos 832 2257 3152

Série A de 400 pesos fuertes

1481	2780	8822	[illegible]	22890
2658	6931	16384	20468	[illegible]

Serie A de 200 pesos fuertes

1658

Serie A de 100 pesos fuertes

1986 2105 3864

Serie A de 50 pesos fuertes

675

Serie C de 400 pesos fuertes

1606

Buenos Aires, Mayo 23 de 1877.
JOSÉ M. LA FUENTE
Secretario.
v29m29J

Descenso ó caidas de la matriz

Despues de una práctica de 15 años y de estudios especiales sobre estas enfermedades, puedo asegurar sin temor de ser desmentido, que el instrumento mas perfecto para la curacion y correccion de estos defectos que se ha inventado hasta el dia, es el que obsebo a la consideracion y estudio de los hombres inteligentes y al ensayo práctico de las pacientes Dr. Clausolles. Chacabuco 105 altos de á 4 todos los dias. m27 permanente

Daniel Cranwell
(Q. E. P. D.)
Falleció el 29 de Junio de 1876

Su esposa Rosa Silveira de Cranwell, sus hijos su señora madre Dolores Arenilla de Cranwell, hermanos y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas de cabo de año que por el alma de dicho finado, se han de celebrar en la iglesia de San Nicolas de Bari el viernes 22 del corriente de 8 á 11 de la mañana.

La familia asistirá á la misa de las 11. j10 v22.

Cápsulas MEJICANAS ASTRINGENTES preparadas por M. Puiggari, estas cápsulas conocidas ventajosamente por el público, son el único medicamento para combatir las gonorreas y flujos blancos, destruyéndolas en muy poco tiempo. En cada frasco se acompaña una instruccion, Se vende unicamente en la farmacia Hispano Inglesa, calle Victoria esquina á Lima. j17v30

CLORALINA
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen Orden
j. 17 v. 20.

Se vende
La sastrería y ropería

Muy acreditada, calle de las Artes 74, buena ocasion, punto central, rico, su dueño la vende por ausentarse del pais, tambien se pone en liquidacion todos los efectos ... [illegible]

Importante remate
Por Eastman Gowland y Cia.
En el deposito por mayor
Calle de Artes 323 entre Parque y Corrientes
DE UN GRAN SURTIDO
De Comestibles
POR LIQUIDACION
El jueves 21 del corriente á las 11 en punto

Se rematará a la mas alta postura por liquidacion de varias facturas todo el estenso y variado surtido de dicho deposito cuyo pormenor es el siguiente:

200 Damajuanas anis superior.	80 Balas papel estraza
50 Barricas azucar refinada	200 Mil cigarros hamburgueses
70 id id Pernanbuco 1era.	40 Cjs te Congou suelto
150 Bultos paraguaya recien despachada	150 id velas estearinas
100 Cjs kerosene brillante	100 id aceite Rivera superior
150 id fideos de Genova	250 Barricas cerveza Bass y Ca.
200 id Jerez superior	100 Cjs almidon americano
50 Bultos te Orange-Pekoe	300 id cognac ordinario
800 Frasqueras Ginebra Ancla	100 id id Brandesburg
100 Damajuanas de 2 1|2 á 3 galones	50 id Langostas frescas
40 Tercerolas caña superior	100 Bultos Parnagua superior
25 Bordalesas vino francés superior	Y otros muchos artículos que estarán á la vista.
150 Cjs vermouth Torino superior	j15v21

COLCHAS
COLCHADAS

Colchas colchadas, de marcelina, de seda, de raso, forradas de duvet y algodon para camas grandes y chicas

Colchas colchadas con capas de cachemir y andrinople interior de algodon fino para camas chicas á m|c 99 y 100

Idem para camas grandes á 120, 170, 210, 240, hasta 1500 pesos

Id para cunas desde m|c 50 pesos hasta 120 pesos!

Cobertores y frazadas francesas todos tamaños y clases

Colchas blancas y de colores para sobre camas.
Sobre cama de guipure, crochet y muselina

A la ciudad de Londres
38-PERU-38
Entre Rivadavia y Victoria
j12vljl

HOTEL LA DELICIA

Situado inmediato á la estacion Adrogué á 4 leguas de la ciudad, servidos á horas convenientes, por trenes y tren vias que recorren la ciudad por muy módico precio ofrece ese establecimiento el mejor de nuestra campiña por sus cómodas y confortables habitaciones y la estension de que dispone etc, á las familias que gusten pasar la presente temporada, servirlas á su gusto y la mayor equidad. Ocurra á dicho hotel á tratar con Nicolas Razzi j12 v27.

En S. José de Flores se alquila panadería con todos sus útiles y algun reparto visto para trabajar para verla dirijirse á D. Sinforiano Irazoqui calle de la Union num 78 j10 v25

Aviso

Buenos Aires Junio 11 de 1877—Sr. Gefe de la oficina de patentes de invencion, marcas de fábrica y de comercio. Francisco L. Balbin y Emilio Meyer nos presentamos y decimos:—Que tenemos establecida una fábrica para la elaboracion de un específico de nuestra invencion para la cura de la sarna de las ovejas bajo el nombre de «Antisarnico» y á fin de asegurar nuestra propiedad, pedimos se nos reconozca la propiedad de la marca.—Al efecto y en cumplimiento de la ley acompañamos 1º El recibo de la Tesorería general de la Nacion—2º Dos ejemplares de la marca que usamos.—3º La descripcion que va por separado. Por tanto: suplicamos al señor Gefe se sirva tenernos por presentados y nos acuerde la propiedad de la marca que solicitamos.—Es justicia & &—*Francisco L. Balbin—Emilio Meyer*—Buenos Aires Junio 13 de 1877.—Por presentado y publíquese—*Justiniano Lynch*. j15v23jl

La antigua casa de comercio de José J. Garcia, Victoria 297 y 299 Buen Orden 54 y 56 se ha trasladado Rivadavia 276 y 278—Buen Orden 1, 3, 5, 7 á donde hallarán ponchos de vicuña, mantas, boas, ponchos de guanaco, pellones chilenos, mendocinos, tejidos pampas, cobertores españoles de las mejores fábricas y un surtido especial para la campaña. La casa que existía Victoria 299 y que lleva el nombre de Garcia, no es mia ni tengo intervencion de ninguna clase José J. Garcia j9v19

Remate
Francisco S. Meyans y Ca.
De muebles usados y nuevos
Todas las noches
A las 7 1|2
65-CANGALLO-67
HOY MARTES 19

Nota—Se venderá el sábado por la noche una cantidad de instrumentos nuevos para agrimensores y marinos. j8v8julio

Jury del Sud, de patentes

El Jury del Sud se reune todas las noches de 8 en adelante, en el local de la Direccion de rentas, Moreno 12 para atender los reclamos que se dedujeren sobre la clasificacion de Patentes.

El 30 del corriente terminará en sus funciones. Buenos Aires Junio 1º de 1877 El Jury. j2v30

Se alquilan piezas cómodas y decentes en una casa central para caballeros ó matrimonio sin niños calle Moreno 285. j16 v19

LA ABUNDANCIA
Marca de Manuel Mendes de Andés

Señor Director del Departamento de Ingenieros, encargado de la oficina de marcas de fábrica y de comercio, D. Guillermo White.

Manuel Mendez de Andés, residente en Buenos Aires, esquina Piedras y Méjico, como propietario exclusivo de la marca de cigarrillos conocida bajo el nombre de *Especiales extra* **La Abundancia**, participo á los honorables industriales y comerciantes de esta plaza que he debidamente cumplido con todas las prescripciones de la ley vigente del 19 de Agosto de 1876 sobre marcas de fábrica y de comercio, con el fin de adquirir la posicion esclusiva de la marca expresada á continuacion: *Especiales extra* **La Abundancia**—*Gran fábrica de cigarrillos especiales Premiados con mencion honorífica en la Exposicion Internacional de Chile, M. Mendez de Andés, Piedras y Méjico, únicos verdaderos Buenos Aires*—rubricada con *mi firma autográfica* acompañada de las *medallas de Filadelfia y del Club Industrial Argentino*, y un sello estampado en azul que dice: *Premiado en la Exposicion Universal de Filadelfia, 1876*—He depositado, pues, al efecto:

1º Dos rótulos de la marca arriba indicada,
2º Una descripcion, por duplicado, de la misma marca y del modo como van los cigarrillos empaquetados y en cajonados;
3º Un recibo de la Tesorería Nacional certificando que he abonado por la marca referida la cantidad de cuarenta pesos fuertes que impone la Ley.

En consecuencia notifico, por el presente, á todos los introductores, fabricantes y exportadores de falsificaciones ó imitaciones de la marca depositada, que los perseguiré ante los tribunales respectivos con todo el rigor de la ley Buenos Aires, Junio 9 de 1877.

M. Mendez de Andés

Por presentado y publíquese.
P. Guillermo White,
Justiniano Lynch.
j18 v3 jul.

Sombrerería
De P. PERISSÉ
BASTONES, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS, PARAGUAS Y NOVEDADES
Cuyo esq'a Suipacha
Buenos Aires
j16-v16jl

No mas tos

Jarabe de apio cimarron preparado por M. Puiggari: este jarabe cuya base principal es el apio cimarron de la Banda Oriental, está preparado segun la fórmula de uno de los principales médicos de esta capital, siendo muy eficaz contra la tos, pues la destruye en muy poco tiempo. Se vende unicamente calle Victoria esquina á Lima, antigua botica del «Mortero Dorado» hoy farmacia Hispano Inglesa. j17v20

Limonada Puiggari
(ROGÉ MODIFICADA)

Esta limonada contiene en la mitad del líquido de la botella, la misma dósis de sustancia purgante (citrato magnesia) y una onza jarabe Frambuesas, siendo por consiguiente mucho mas fácil y agradable que la limonada Rogé comun, se halla tambien en la misma farmacia la limonada Puiggari en polvo. Se vende en la farmacia y laboratorio químico Hispano Inglesa, calle de la Victoria esquina á Lima. j17v20

Para el cabello no mas calvicie ... [illegible]

Propiedades en venta en la ciudad las hay en el escritorio calle San Martin 31 tercer zaguan cuarto No. 11 y son las siguientes:

Calle	de	Andes	1	casa y tres terrenos
id	de	Piedad	3	casas magníficas
id	de	Belgrano	6	casas y 1 terreno
id	de	Catamarca	2	id
id	de	Misiones	2	id
id	de	Pichincha	2	id
id	de	Venezuela	4	id
id	de	Moreno	2	id
id	de	Cuyo	1	id y un terreno
id	de	Estados Unidos	3	id
id	de	Rivadavia	2	id y un terreno
id	de	Victoria	2	id
id	de	Independencia	1	id y un terreno
id	de	Garantías	14	id
id	de	Chile	2	id
id	de	Méjico	3	id
id	de	Zeballos	3	id
id	de	Temple	1	id
id	de	Paraguay	1	id
id	de	25 de Mayo	1	id
id	de	Ayacucho	2	id
id	de	Caseros	1	id
id	de	San Juan	1	id
id	de	Rio Bamba	1	id
id	de	Tucuman	1	id
id	de	Jujuy	1	terreno
id	de	Talcahuano	1	casa
id	de	Bolivar	1	id
id	de	Parque	3	id
id	de	Suipacha	2	id
id	de	por las 5 esquinas	1	id
id	de	Potosí	2	id
id	de	Solis	1	id
id	de	Patagones	1	id
id	de	Arenales	1	id
id	de	Rincon	2	id
id	de	Santiago del Estero	1	id
id	de	La Rioja	1	id
id	de	Entre Rios	1	id
id	de	Europa	1	id
id	de	Córdoba	1	id
id	de	Charcas	1	terreno
id	de	Comercio	2	casas
id	de	Cangallo	3	id
id	de	Tacuarí	5	id
id	de	Salta	1	id
id	de	Montevideo	1	id
id	de	Lima	1	id
id	de	Paraná	1	id
id	de	Sarandí	2	id

Terrenos, casas y campos en venta fuera de la Ciudad

Campo	en la Magdalena	560 cuadras
Id	en las Flores	1 legua cuadrada.
Id	en las Flores	3|4 de legua.
Id	en la Villa Mercedes	1500 cuadras.
Id	en los Tres Arroyos	6 leguas
Id	en la Villa Mercedes	4 manzanas pobladas.
Id	en Necochea	3|4 de legua.
Id	en el 9 de Julio	2 leguas
Id	en Chascomús	3|4 de legua.
Id	en el Azul	2 leguas.
Terreno	en Quilmes	1 solar
Id	en el pueblo de Belgrano	1 casa.
Id	en el pueblo San José	1 casa.
Id	en el pueblo Almagro	1 casa
Id	en el pueblo San Martin	1 terreno y una casa.
Id	en el pueblo de Merlo	1 terreno
Id	en Barracas al Norte	2 casas-quintas.
Campo	en Ranchos	750 cuadras.
Id	En el pueblo San Isidro	1 terreno.

Para mas informes ocurran a la calle de San Martin n. 31 tercer zaguan, cuarto num 11 de 10 á 5 de la tarde. jn 14

Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un

RESFRIO	NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de sobrevenir

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en un botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Lóndres, y Liverpool Pharmacy

CURAS EN FRASCOS
con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas
Se venden á 30 ps franco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa

DE CRANWELL,
Rivadavia 30 y en la sucursal misma Rivadavia esquina á Salta.
Descuento liberal para el comercio
j. 17 v. 20.

PLANTAS
SN MARTIN 9
P. COULIN

Gran baratillo, sobre todo en frutales que poseo una coleccion de tan selectas clases, que no tengo rivales en América. En duraznos no se que haya en ninguna parte quien me iguale. Mas estando plenamente convencido de que el engaño ocasiona el descredito, me empeño en servir bien, con honradez y buena fé a mis favorecedores porque quiero á todo costo heredar la fama de verdadero de mi finado padre. Los pedidos que se me hagan para llevar fuera de Buenos Aires llevarán una condicion especial para que no sufran las plantas. Me encargo de hacer plantaciones de toda clase. San Martin No 9 j17 v20.

Aceite puro de Higado
De bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:

1º Pureza completa.
2º Que es fresco y libre de rancidez.
3º Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 30, sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa Fé, Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; Farmacia Nueva, en Chascomus; Farmacia del Indio, San Nicolás, Farmacia del Sud, Rauch, Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí, j. 17 v. 20.

Gran baratillo Argentino
CALLE BELGRANO 458
Frente á la Iglesia de Monserrat

Espléndido surtido de artículos de tienda, mercería ropería, y calzado con una rebaja de un 30 por ciento sobre los precios de todas las demas casas de menudeo, gran surtido de ropa hecha para niños y hombre, especialidad en sombreritos castor para niños barones lo mas elegante gran surtido de plumas negras y de colores, gran surtido de géneros para vestidos de todas clases, gran surtido de frazadas cameras y chicas y un surtido completo de los ramos arriba indicados todo á precio tirado Belgrano 458.

NOTA—Artículos convenientes para mercachifles muy nobles baratísimos. j17v20

Terciopelo negro, desde 30 pesos

Tapados id desde 120 ps.
Tapados de castor novedad para Sras. á todos precios
Chalones de merino negro desde 125 ps.
Chalones cachemir desde 125 ps.
Pañuelos id id 65.
Trajes de blusa para niñas desde 120 ps.
Talmas para criaturas desde 75 ps.
Tartanes de lana desde 12 ps.
Camisetas lana para Sras. á 35 ps.
Id id id hombres á 30 ps
Frazadones cameros desde 50 ps.
Poples seda y lana 18 ps.
Y especialidad en abrigos de niños.
Las Filipinas, Suipacha 98 y 100. j16v21

Luz! Luz!
145 Potosi 145

Lamparas de kerosene de tubos chatos garantido la mejor luz á 15, 20, 25 y 30 ps una. Faroles de pared para patios con lamparas y reflector de cristal á 70 y 100 pesos cada uno, braceros económicos de 30 hasta 60 uno, sahumadores de bronce á 15 y 25 uno, id para fuentes para conservar la comida caliente á 100 pesos uno. j17v24

Adelanto de dinero
Sin interes
185-CUYO-185

Los abajos firmados se encargan de hacer vendre al estrangero cualquier objeto de oro, plata y alhajas, adelantando en el acto el valor aproximado sin interes, cobrando solo una módica comision de venta.—*A. Devecchi y Ca.* Cuyo 185. j18v8julio

PLANTAS

[illegible]

Amancio Pardo

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Bolivar [illegible] altos. j2v2julio

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE TODAS CLASES

Estranjeras y del pais

POR MAYOR Y MENOR

DE

VICENTE PELUFFO Y Ca

Premiado con primeros premios en las Exposiciones Rurales Argentinas
Y con dos medallas de 1ra. clase en la Primera Exposicion Industrial Argentina
268 Mercado del Centro ó Viejo 269
ENTRANDO
por la calle Perú, primera casa á la izquierda
Gran especialidad en el ramo.
Semillas de legumbres de todas clases.
Semilla de alfalfa del pais (Especial).
Semillas de eucalyptus del pais y de Australia.
Semillas de árboles y arbustos.
Semillas de flores y céspedes.
Gran coleccion de cabezas de flores.
Jacintos dobles de Halanda.
Gladiolus, azucenas.
Amaryhs, dalias etc. etc.
Gran surtido de legumbres secas.
PRECIOS MÓDICOS
p. m

LIBROS USADOS

20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compran toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios tambien se compra papel de diarios por arroba.
Libreria Martin Fierro 20—Bolivar—20 per.n.

TERCIOPELO

Terciopelo negro, terciopelo de colores, terciopelo tramado, terciopelo de pura seda. Hemos hecho de este genero un ramo especial, hemos reunido todos los anchos todas las clases que se pueden desear se encuentran en nuestra casa á precios muy comodos.
Tenemos en terciopelo negro desde m/c 29, 30, 35, 40, 45 hasta 100 pesos y en los anchos de 60, 70, 80, centimetros desde 105, 170 hasta 220 pesos.
Terciopelo de todos colores á m/c 50, 70, y hasta 160 ps.
Terciopelo ingles o velvetina de algodon surtido completo en negros y colores, felpa de seda todos colores, cinta de terciopelo todos los anchos.

A la ciudad de Londres
38-PERU-38
Entre Rivadavia y Victoria j12v1jl

Al pobre Colon
243-Buen Orden-243
Se compra, se vende y se cambia toda clase de muebles y ropa en buen uso. Se vá á domicilio. m31v31Ato.

N. ZOLEZZI

Balanceador Pùblico
ESCRITORIO
FRENTE AL BANCO NACIONAL
43 Reconquista 43 Altos
Nota—Hora fija de 2 á 5 de la tarde todos los dias. perm

La Abundancia

Participa á sus numerosos y constantes favorecedores que ha suprimido las sucursales que tenia establecidas en las calles Florida 197 y Paseo de Julio 60; debiendo en adelante dirijir los pedidos por mayor al deposito esclusivo de la fábrica calle Piedras y Mejico.

M. Mendez de Andes
j.v20j.

Aviso á las señoras

Corsees finos
Esclusivos á la casa—Surtido completo se ha recibido
A la ciudad de Londres
38-Perú-38
(ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA) j12v1jo.

GRAN DEPOSITO

De semillas
Estranjeras y del pais
De todas clases
Premiado en las esposiciones Rural é industrial Argentinas.
173-Artes-182
BUENOS AYRES
Semillas de legumbres, semillas y cabezas de flores, semillas de arboles y arbustos, plantas espinosas para cercos como: acacias de varias clases, tinpinday espina cristi, cina-cina, &. &. Alfalfa del pais recien cosechada y un gran surtido de legumbres secas.
Precios modicos
NOTA—La casa tiene un grande y selecto surtido de plantas frutales, herramientas para jardines, plantas de flores, tierra de Bruyere &. &. *Angel Peluffo* j13v13jlio

ULTIMA HORA

Telegrama copicial de las parras de Portugal. Los rusos acaban de tener una derrota de sus enimigos motivada porqué cada turco llevaba una botella del rico vino blanco de Lisboa que se vende en al antiguo almacen de Rocha calle de Rivadavia núm. 1324 y 26 Plaza del 11. j6v22

MUEBLES

Se venden y se compran toda clase de muebles y menaje completo, se encarga de tapiceria y colchoneria. Buen Orden 22. j7 v7 jul.

GUARNICIONES

Fleco de bellotas y grillo de lana surtido completo de todos colores y precios, flecos de seda negros, ricas clases, guarniciones de moda, galones bordados, encajes ó guipure de lana y seda, valencianas, blondas, géneros de seda para guarniciones, peluche pura seda todos colores.
CORBATAS
Dos millones (2.000,000) todas de moda, desde 4 pesos hasta 100.
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38
Entre Rivadavia y Victoria j12 v1jul.

SE ABRIO

El gran baratillo del Pueblo, Charcas esquina Uruguay, donde está la bandera blanca, con letras coloradas.
Gran surtido de tienda merceria, roperia y calzado á precios tirados. Correr a comprar bueno y barato. j13v21

Jury de patentes

Se previene al publico que el Jury nombrado por el P. E. para entender los reclamos que interpongan los contribuyentes sobre clasificacion de patentes en el Norte de la ciudad, se reunirá todos los dias desde el 1º de Junio en la calle de Cuyo 180 de 2 á 4 de la tarde.—El Jury. j2v30

DINERO

TACUARI 43
Se compran alhajas, brillantes y mercaderias en general. [illegible] m26v20Agto.

A

L' enfant Prodigue
Se compra toda clase de muebles nuevos y usados, ropa de hombre y de señora y ropa blanca en buen uso, maquinas de coser y se vá á domicilio y [illegible] también todo al contado, [illegible] calle Victoria número [illegible] m17 v. 30.

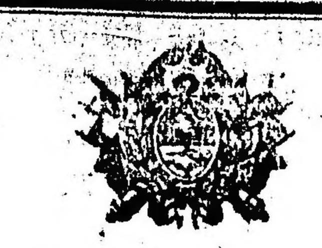

A los verdaderos patriotas

EMPORIO DE LOS PRODUCTOS NACIONALES
CALLE CANGALLO NUMERO 306
En esta casa la *primera* y *única* en su clase, se espenden unicamente articulos manufacturados en la República. El público está prevenido que de mucho tiempo atrás gran parte de lo que consume como de procedencia estrangera es *produccion nacional*. Llamamos pues á todos para que visiten nuestra casa y se cerciorarán de la buena calidad de nuestras mercaderias.
En la misma casa se reciben unicamente *articulos fabricados en el pais* para vender á comision—Calle Cangallo núm. 306. jn8 v28.

CAMISERIA

LA MODA
Elegancia y perfeccion
Fábrica de camisas a medida
DE
Menant Bonnín y Cia
351-MORENO-351
Calzoncillos y toda clase de ropa blanca para hombre á medida, sábanas de todas clases y precios, cuellos y puños por mayor y menor de todas clases y precios. Se mudan cuellos, paños y pecheras á camisas usadas y á las nuevas que se ha pasado la moda. Garantida toda obra que sale de la casa y á los precios mas módicos que en ninguna otra fábrica. Moreno 351. m27v27Junio

CONSULTORIO

Medicos specialistas
DE LAS
ENFERMEDADES DE PECHO NERVIOSAS Y SECRETAS
SISTEMA ECLECTICO
132—CERRITO—132
Las personas que van á dicho consultorio, son asistidas á la vez por varios médicos
No son admitidos los enfermos que del reconocimiento médico resulten ser incurables
Para las enfermedades del corazon y de los pulmones hay el *aparato pneumáptico ozonogénico de Wotentry*, único en Buenos Aires, siendo en Europa conocido como el único medio racional para la curacion radical del asma, de la tisis, etc.
Medicacion nueva y eficaz para la curacion de varias enfermedades del estómago
Las personas á cuyo cargo está la asistencia son médicos cirujanos aprobados por esta facultad
Horas de consulta, de 1 á 5.
Los domingos, de 10 á 12.
Reconocimiento á domicilio, ps. m/c 50.
Visitas consecutivas, pesos m/c. 100. m. 30 permt.

IMPORTANTE

A pedido de la numerosa clientela y de algunos amigos en particular que fuman nuestros cigarrillos "La Victoria" llamamos la atencion del público sobre las imitaciones y falsificaciones de mala ley y las pesimas materias que en la elaboracion de estos cigarrillos circulan por Buenos Aires y en campaña rogandoles que se fijen en lo que consumen.
Los cigarrillos de "La Victoria" se componen de materias las mas esquisitas y que no dañan, pidan cigarrillos "La Victoria" pues para ellos tenemos un gran surtido de picaduras recien recibidas.
De paso ofrecemos al público un exelente surtido de picaduras de todas procedencias papeles para negro y colorado, venta por mayor y menor, precios sumamente módicos, en tabaco negro tenemos lo mejor que hay en plaza.—*Antonio Lago é hijo*.—354 Victoria 354. jn 3v18.

Marcas
DE FUEGO

De lindas figuras a eleccion del comprador censillitas para pintarlas las hay en venta en el archivo general de Marcas de Mauro Cabrera. Piedad 326 y 328 j7v9jlio

Eucaliptus glóbulos

Hay para vender cualquier cantidad que se remitirá acondicionada en barricas á la estacion del ferro-carril que se designe. Perú 94. j8v8Juli

OJO

Carbon de cocina y estufa
Fragua, y de leña, coke, leña
1083-Rivadavia-1083
G. F Cook y Compañia j3v18

Cueros teñidos

para volantas
Elásticos
para botines
Lanilla
para banderas
Bolsas
para harina
Lona
para catre.
Bell Robinson y Cia.
180—Rivadavia—180 j5v20

TIENDA

"La Democracia" Rivadavia Nos. 616, 618, 620 y 622 esquina Zeballos terciopelos, gros negros, rasos, pequines, foulares, casimires, damasco de lana, reps para muebles, géneros de lana para vestido, un gran surtido, todo á precio sin competencia, la casa está en liquidacion y esta principia el 2 de junio y termina el 30 del mismo. j3 v18

LA SEGUNDA ARGENTINA

Sociedad anonima de Seguros maritimos y contra Incendio, autorizada por superior decreto de 5 de Abril de 1877.
Consejo de Administracion
Sr D. Jacobo Parravicini—Presidente
" " Enrique Ochoa—Vice-Presidente.
Vocales
Sr. Dr. D. B. A. Jardin.
" D. Juan Lopez
" " Manuel Gradin.
" " Juan Storni
" " Alejandro Sivori
Director General
" " Francisco F. Moreno.
Inspector Seccion Incendios
" " Guliermo Schindler.
Esta Compañia asegura riesgos maritimos y de incendios con arreglo á sus polizas y á las primas usuales en la plaza de Buenos Aires; (Domicilio Florida 128 altos. m 27 v27jn

4-PREMIOS-4

VINO ARGENTINO
De la Provincia de la Rioja
DE
FRANCISCO CORDERO
Se vende Florida 146 casa de Marin y Rojas.
HA OBTENIDO
En la Exposicion Nacional en Córdoba 1877, el primer premio, medalla de oro.
EN LA INDUSTRIAL
En Buenos Aires el 15 de Enero de 1871, el primer premio y a mas uno del Gobierno de Buenos Aires y otro del Gobierno Nacional.
146-FLORIDA-146
Marin y Rojas j7v7julio

Pastillas pectorales

DE BOOTH
Para ronquera, dolor de garganta, tós convulsa, asma resfrios y otras enfermedades del pecho y pulmon. Depósito por mayor y menor en la—
Nueva Farmacia inglesa
295—CALLE DE LA VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen Orden j. 17 v. 20.

Sociedad cocineros mucamos y mozos de hotel. Esta sociedad esperimentando en los pocos dias que tiene de organizacion los muchos pedidos que se han hecho de varias colocaciones en destinos que no pertenecen a dicha sociedad y para que estos destinos se puedan proporcionar a las personas que no entiendan como son toda clase de conchavos, amas de leche, porteros, repartidores y mucamos, esta sociedad los invita á todos los q' no tengan ocupacion para que se presenten en dicha sociedad para ocuparlos a medida que se hagan pedidos por los patrones, advirtiéndoles que ni unos ni otros no tienen necesidad de pago ninguno conforme acostumbran las agencias. Acudir calle de Venezuela núm. 258, fonda Cataluña. Advertencia—Todo cocinero, mucamo y mozo de hotel que no se presente en dicha sociedad por todo el presente mes de Junio en adelante estarán sujetos al pago que les imponga la sociedad para su entrada. Horas de reunion de 8 á 10 de la noche y de 12 á 2 de la tarde. 15v30

RATAS RATAS

Pasta fosfocianurada del doctor Moure Veneno seguro para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos, con esta lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromática por ser su base el aceite y el rhodio sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y embriaga.
No contiene arsénico y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que conteniendo este ingrediente produce una gran sed [illegible] y los desespera de tal manera que se arrojan [illegible] donde hay agua, resultando que las consecuencias [illegible] pueden ser de una gravedad incalculable.
Modo de usarlo
Se pone con un palo ó cuchillo [illegible] tal como si fuera manteca sobre pedazos de pan, [illegible] ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa y los bichos quedan muertos cerca del veneno.
Se vende en la farmacia y drogueria de Cranwell, Rivadavia 50.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 16.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suypacha esquina de Santa Fé.
Farmacia Nueva en Chacarita [illegible]
Farmacia del Indio [illegible]
Farmacia Italiana [illegible] Potosí
Farmacia del Sud. j. 17 v. 20.

SAL DE CADIZ

SE VENDE
Abordo ó en deposito
Se manda á domicilio ó á las estaciones de cualquier via férrea, se garante la buena calidad y medida, precio lo mas barato posible. Ordenes ó pedidos se reciben Paseo de Julio número 20 altos escritorio de los Señores Bettolache y Ca., ó en casa habitacion del que suscribe calle Salta ó (Sola) números 126 y 128, Barracas al Norte.—Federico Comas. j. 2 v. 2 julio.

REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR
JUNIO
Id 26, á las 2 —Judicial—De la casa calle Florida 62 á 66 y Piedad 173 á 183, testamentaria Cordero.
JULIO
Id 1, á las 2—De una casa, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio, testamentaria de D. Luis Goya.
Id 1, á las 3—De una casa, calle Santa Fé 377, testamentaria de D. Luis Goya.
Id 2, á la 1 y 2—De una chacra y terrenos, Potosí 78 testamentaria de D. Luis Goya.
Id 7, á la 1—De la Estancia «La Pacifica», testamentaria de D. Luis Goya.
Advertencia
En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion. perm.

Por el mismo
JUDICIAL
De una buena casa

Calle de Venezuela n. 930
Retasa ps. 99578
2|3 partes 66386
El sábado 30 del corriente a las 3 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia y por ejecucion seguida por el Sr. D. Juan G. Garcia por cobro de una hipoteca, á saber
La finca arriba mencionada edificada a la moderna, su terreno de 7 mtrs 63 cts de frente al Norte por 38 mtrs 80 cts. de fondo al Sud, paredes medianeras, se compone de 4 piezas pisos de tabla, empapeladas, 2 con cielos rasos de yeso, techos de azotea, tirantería y alfajías de maderas duras, cocina, letrina, gallinero, pozo de valde, huerta con algunos árboles frutales. El todo ha sido retasado en la suma de ps. 99,578 m/c siendo la base para la venta 2|3 partes que son ps. 66386 m/c.
Para imponerse de las tasaciones a la escribania del Sr. Miñones y por mas informes a nuestra casa Potosí 78. j19

Por el mismo
JUDICIAL
DE LAS SIGUIENTES PROPIEDADES pertenecientes á la testamentaria
De Don Luis Goya

CON GRAN REBAJA EN LAS TASACIONES PRIMITIVAS
El domingo 1ero de julio á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orde del señor Juez de primera instancia Dr. D. Z. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de señor Don Luis Goya las siguientes propiedades:
1a propiedad
La valiosa y bien situada finca con frente á 2 calles formando 2 esquinas ubicada en las calles 25 de Mayo, Temple, Paseo de Julio bajo los numeros 387 y 389 á la primera, 2 y 4 á la segunda y 404 á la tercera calle.
El terreno todo edificado con buenos materiales todos de maderas duras & & tiene 22 vs. de frente al Este calle 25 de Mayo. 36 varas al Norte calle Temple y 20 vs 65 cts al Este ó paseo de Julio formando un area total de 767 varas cuadradas.
Tasacion primera $ 726,729 m/c
Retasa $ 547,939 m/c
Base para la venta 2|3 pares $ 365,288 m/c
Llamamos la atencion de los capitalistas sobre esta finca por su situacion brillante y lo bajo de la tasacion, finca que dá una buena renta: $ 3,140 por mes, estando todo alquilado con relacion á la crisis que atraviesa el pais.
2a propiedad
El domingo 1o de Julio a las 3 de la tarde
La casa calle Santa-Fé núm. 377
Con corralon
Esta propiedad consta de 4 piezas de azotea á la calle y 2 interiores de teja, letrina y pozo, medianera la pared del Este es medianera. El terreno consta de 17 1|2 vs. de frente al Sud por 31 1|2 vs de fondo al Norte.
Tasacion 1a $ 102,521 m/c
Retasa " 76,653 "
Base para la venta 2|3 partes $ 51,102 m/c
Esta propiedad está muy bien situada al Norte y en el paraje mas alto de esa parte de la ciudad.
N. B. Las propiedades que anteceden se venderán ad corpus.
3a propiedad
De una chacra en el partido de San Isidro
En nuestra casa Potosí 78
El lúnes 2 de Julio a la 1 en punto remataremos, perteneciente á la misma testamentaria a saber:
Un terreno de chacra situado en el partido de San Isidro, cuartel 7o compuesto su área de 5 cuadras mas 0, 3,258 de otra con poblaciones, pozo, cocina y arboleda frutal, dista 15 cuadras mas ó menos de la Estacion de San Isidro, ferro-carril del Norte y linda con los terrenos de Socorro Maldonado, Sambuchet, Matilde Marquez, Badano, Villanueva y Josefa Robine, frente al Oeste y sobre el camino a San Fernando.
Tasacion 1a $ 135,617 m/c
Retasa " 82,900 "
Base para la venta 2|3 partes $ 55 267 m/c
4a propiedad
De una chacra de 107 cuadras
En el partido de San Martin
En nuestra casa Potosí 78
El lunes 2 de Julio á la 1 1|2 en punto una chacra situada á 10 cuadras al S. O. del pueblo de San Martin y á 6 ó 10 cuadras del pueblo Billinghurst, conocida por los Ombus. El terreno se compone de 67 cuadras 07236 otro terreno alto con 2 piezas de material techo de teja francesa y 39 cuadras 01,944 de otro todas de 150 vs. por costado formando un area total de 106 cuadras 09280 de otra esta propiedad linda con los terrenos de don Manuel Lynche al S. E. y D. José Roch al N. y se venderá en un solo lote, tasacion ps. 495,863 m/c. retasa 332,000, base para la venta 2|3 partes 221,334 pesos moneda corriente
5a propiedad
De un terreno en Barracas al Sud
Cuartel 5.o
En nuestra casa Potosí 78
El Lúnes 2 de Julio á las 2 de la tarde el terreno arriba mencionado con frente al Puente Alsina linda por el Sud y Norte con los terrenos del Sr. Arregui y se compone de 18,750 metros cuadrados. Su tasacion primera peso 30,000. Retasa 20,000. Base para la venta 2|3 partes 13,333.
Las propiedades 3a 4a y 5a se venderán en nuestra casa Potosí 78 el dia y hora indicado, inutil es decir que los títulos son de primer órden. para examinarlos é imponerse del espediente testamentario ocurran á la escribania del Sr. D. Manuel A. Victorica calle Defensa 36 1er. patio (en los Juzgados).

¡Judicial!
DE 8 1|3 LEGUAS DE CAMPO FLOR
Estancia "La Pacifica"

Partido de Tapalqué
En nuestra casa Potosí 78
El sábado 7 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia.
Los magnificos campos situados en el partido de Tapalqué a 5 leguas del Pueblo de Las Flores conocidos por «La Pacifica» cuya area total se compone de 8 leguas y tercia, la venta se hará en cinco lotes:
3 lotes 1280 cuadras cuadradas 2 de 1208 cuadras próximas, y un martillo de 290 cuadras segun lo marcado en los planos, que habra para el dia del remate, con las poblaciones que correspondan á cada lote.
En caso que no hubiera compradores por lotes, se rematará el todo en un solo lote.
Esta propiedad linda al Norte con los establecimientos de Recalde y Manuel Borda, al Sud. con Estanislao Goya al Oeste con Isidro Jurado y al Este con Bernarda Ramires y Mariana Santillan y dista 3 leguas de la estacion «La Colorada» del ferro-carril del Sud al Azul contiene nueve poblaciones, dos de ellas de material, corrales, jagüeles, montes, aguadas y una magnífica laguna, los pastos son tiernos y de consiguiente es un establecimiento de primer orden, el campo está tasado á razon de 400.000 $ m/c la legua, formando con las poblaciones un total $ 1.412.880 m/c siendo la base para la venta las 2|3 de la tasacion que son $ 941.887 m/c.
Por mas informes y por planos á nuestra casa Potosí 78 y para imponerse del espediente testamentario á la oficina del Sr. D. Manuel A. Victorica (calle Defensa - Juzgados) 3r. patio.
NOTA—Prevenimos á los compradores, que por órden del Sr. Juez de Primera Instancia, deberán entregar en el acto de efectuada la venta de la Estancia, el 5 p% al contado sin escepcion de ninguna clase. j2?7

Por el mismo
Judicial
De 16 manzanas

DE TERRENO
Situadas a ambos lados de la via férrea
Y LINDANDO CON LA ESTACION
Banfield (F. C. del S.)
SUBDIVIDIDOS EN LOTES
TASACION MUY BAJA
En nuestra casa
Potosi núm. 78
El sábado 21 de Julio a la 1 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y perteneciente a la testamentaria de D. José Molli a saber:
16 manzanas de terreno situadas sobre la estacion Banfield del ferro-carril del Sud y ambos costados de la via férrea.
Las manzanas están divididas en lotes [illegible] cada lote sumamente bajo y estamos autorizados á vender ya sea en lotes, manzana ó fracciones de manzana.
Las manzanas están marcadas con las siguientes letras:

A	24 lotes	15620 vs. cs.	13 75 c.	[illegible]	[illegible]
B	24	15620	"	[illegible]	[illegible]
C	24	15620	"	[illegible]	[illegible]
D	24	15620	"	[illegible]	[illegible]
E	24	11111	"	[illegible]	[illegible]
F	23	17065	13 60	[illegible]	[illegible]
G	20	10065	13 [illegible]	[illegible]	[illegible]
H	26	14313	"	[illegible]	[illegible]
I	15	6430	13 60	[illegible]	[illegible]
J	17	8375	13 50	[illegible]	[illegible]
K	22	10.23	13 45	[illegible]	[illegible]
L	23	11383	"	[illegible]	[illegible]
M	22	17190	13 30	[illegible]	[illegible]
N	22	17000	13 15	[illegible]	[illegible]
O	22	15400	13 [illegible]	[illegible]	[illegible]
P	20	15033	"	[illegible]	[illegible]

Tasacion [illegible]
Para inspeccionar los títulos [illegible] escribania de D. Dario Beccar, [illegible] res y planos a nuestra casa [illegible] el remate el dia arriba indicado.
En seguida procederemos á la venta de [illegible] material, edificado [illegible]

[illegible] encuentra en una de las calles. El edificio se compone de piezas de azotea, palmas, alfajías de quebracho, pozo de balde, etc.
El todo tasado en [illegible] m/c siendo la base para la venta las 2|3 partes que son [illegible] m/c. j15

Por el mismo
JUDICIAL!
De la valiosa y gran propiedad
Calle Florida núms. 62 á 66
Esquina a Piedad números 173 á 183
Perteneciente a la testamentaria de Doña Antonia E. de la Cruz de Cordero: Ad Corpus
El martes 26 de Junio a las 2 en punto de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y perteneciente a la testamentaria de Da. Antonia E. de la Cruz de Cordero.
La finca arriba mencionada, compuesta de dos cuerpos de edificio, uno antiguo formando esquina a las calles Florida bajo los números 62, 64 y 66 y Piedad números 173, 175 y 177, y la casa de altos edificada elegante y solidamente, calle Piedad números 179, 181 y 183.
El primer cuerpo esta ocupado por la botica inglesa con casa alta para familia, la cigarreria en la esquina, dos tiendas mas a la calle Piedad, todos con altos y viviendas para familia, el segundo cuerpo se compone de dos buenos almacenes con dependencias y una casa cómoda de altos para familia.
El terreno presenta en toda su estension un frente de 54 1|2 varas a ambas calles de la manera siguiente: 19 1|2 varas frente al Este calle Florida, 24 varas 90 cts id id Sud calle Piedad, las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de cuatro millones de pesos moneda corriente, siendo la base para la venta la suma de dos millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente (2.666,667 $ m/c) que son las dos terceras partes.
Cuando se sacan propiedades de esta naturaleza a remate, es un acontecimiento y por lo tanto, creemos inútil entrar en mayores esplicaciones. En cuanto a su renta da actualmente 15,200 pesos moneda corriente por mes, habiendo dos almacenes vacios que valen alquilándolos dos mil pesos ambos y haciendo refacciones en la casa no hay duda que producira por lo menos de 18 a 20,000 pesos mensuales, con todos estos antecedentes no deben de perder de vista los señores capitalistas el brillante negocio que se les ofrece.
Titulos de primer órden. Para imponerse del espediente testamentario por los títulos a la Escribania del señor Llamas Oliver, por mas informes a esta casa Potosí 78. m18.

por el mismo
De escojidas plantas

Procedentes de los Jardines
Del Plata y Belgrano
Pertenecientes a los señores
Inocencio Risotto y José Leoni
En nuestra casa
POTOSI No. 78
El martes 19 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos por cuenta y orden de los señores arriba mencionados una magnifica coleccion de las mejores plantas de esos establecimientos cuyo pormenor es como sigue:
Araucaria, escelsa, cecu, brasiliensis, una escelsa de 4 metros de alto, camelias magnificas, azaleas daphné, jazmines del cabo, tumbergia y demas variedades, magnolias de acordo, ibisius, grevileas, palaeras, naranjos y limones de ingerto, coleccion de coniferos, abies pinsipo, normandia y otras especies, faxus, cica, revoluta, diosmas, crimen, aruno, dracena, caladium, bigenias y un sin numero de plantas todas de primer orden y garantidas.
Pedrán verse desde el lunes en nuestra casa. j16
Al mismo tiempo, y procedentes de la quinta de D. Pedro Roux, venderemos una buena coleccion de ingertos de frutas esquisitas y de mucha variedad, como ser, durazneros, pavias, pelones, damascos, cerezos, ciruelas, peras, manzanas, granadas, etc.

Por el mismo
Judicial
De cinco casitas

Por orden del señor Juez de 1era. Instancia Dr. D. Zalustiano S. Zavalia, y pertenecientes á la testamentaria de Don Martin Arroqui.
El domingo 22 de Julio á la una de la tarde venderemos por orden del señor Juez de primera Instancia y pertenecientes á la testamentaria de Don Martin Arroqui, y con base de las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones á saber:
Casa No. 1 Callao 235
antigue, entre las de Charcas y Santa Fe, edificada en 7 y 1|2 varas de frente al Oeste por 34 y 1|2 varas de fondo al Este El edificio se compone de 3 piezas de azotea, cocina, oficinas, & Tasacion ps. 89,265 2|3 partes pesos 59,510 m/c.
Casa No. 2, Arenales 376
antiguo entre las de Ayacucho y Junin edificada en 8 vs. 75 cts. de frente al Norte pos 23 varas de fondo al Sur E. edificio consta de 4 piezas de azotea, cocina, oficina & Tasacion ps. 68,359 m/c 2|3 partes ps. 45,573 m/c.
Casa No. 3, Arenales 378
lindero con la [illegible] Norte por 23 varas [illegible] edificada en 9 varas de frente al [illegible] 4 piezas de azotea, cocina al Sur. El edificio consta de [illegible] 2|3 partes ps. 45,450 m/c [illegible] &. Tasacion ps [illegible] 175
Casa No. 4, Arenales 380
antiguo, esquina á la de Junin, edificada en 13 varas de frente al Oeste por 41 varas 20 cts. de fondo al Este. El edificio consta de una esquina, transtienda, otro cuarto en el patio, cocina, letrina, &. Tasacion ps. 94,531 m/c 2|3 partes ps 63,021 m/c.
Casa No. 5, Arenales 382
antiguo entre las de Junin y Andes, edificada en 8 vs. y 75 cts. de frente al Norte, por 22 vs de fondo al Sur. El edificio consta de 4 piezas de azotea, cocina, letrina y demas Tasacion 59,055 ps m/c. 2|3 partes ps. 39,370 m/c.
NOTA—Para inspeccionar los títulos y tasaciones á la escribania de Dario Beccar, Defensa 90 y por mas informes á nuestra casa Potosí 78.
Se principiará la venta por la casa calle de Callao, siguiendo por las de la calle Arenales por sus numeros respectivos. j16

Por el mismo
Primer remate
De selectas plantas
DE ADORNO
Invernaculo y frutales
Del afamado establecimiento
De horticultura y aclimatacion de los señores F. Margat Hnos, de Montevideo,
En nuestra casa Potosí 78
El viernes 22 del corriente a las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un variado y selecto surtido de las mejores plantas del acreditado establecimiento de los señores Margat Hnos de Montevideo y cuye detalle es como sigue:
Un esplendido surtido de las mejores camelias, magnolias de ingerto de varias clases, id fuscatos, jazmines del cabo y otros, azaleas indicas, una linda coleccion de plantas de invernaculo para vestibulos y salones, un nuevo surtido de coniferos de los mas raros, naranjo de ombligo dulce del Brasil, faugarinas selectas, limones reales de todo el año, enano de la China y otros muchos.
Arboles frutales ingertados de primer órden y de las mejores clases y variedades que se conocen, que nos parece inutil enumerar y detallar, todos saben y conocen las clases y condiciones en que siempre vienen las plantas de aquel establecimiento.
Algunos preciosos jarrones bronceados para patios, escaleras y portones de hechuras muy lindas. j17

Eastman Gowland y Ca.
Por lo que dén
Por orden del señor Juez de Comercio Dr. Don Julio Fonrouge y ejecucion del Banco de la Provincia.
De una quinta

En el pintoresco pueblo de
Saavedra
Frente mismo á la estacion Nuñez del Ferro Carril del Norte y calle por medio con dicha estacion.
El viernes 20 del corriente á las 2 y 1|2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero al contado y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Don Florencio Nuñez, este magnifico terreno compuesto de 37 varas de frente al Norte por 90 varas de fondo al Sud.
Por mas informes á los rematadores Victoria 111 y 113 ó á la escribania de Lijó en el Tribunal de Comercio. j13

Por el mismo
JUDICIAL
Por lo que dén

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO DR. DN JULIO FONROUGE Y POR EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA
De una magnifica casa
Situada en el pintoresco pueblo de Saavedra, renta segura 1000 pesos mensuales:
El viernes 20 del corriente a las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Don Florencio Nuñes esta magnifica propiedad con todas las comodidades necesarias, compuesto su terreno de 19 vs. de frente al Oeste por 100 de fondo al Este.
NOTA—Esta propiedad está situada en el paraje mas pintoresco de dicha localidad y se venderá irremisiblemente á la mas alta postura.
Por mas informes á los rematadores Victoria No. 111 y 113 ó á la escribania de Lijó en el Tribunal de Comercio. j19
Por el mismo
De comestibles y bebidas [illegible]

Por el mismo.
Importante remate
En el deposito por mayor

ARTES 323
ENTRE PARQUE Y CORRIENTES
De un gran surtido de
COMESTIBLES
POR LIQUIDACION
El jueves 21 del corriente a las 11 1|2 en punto se rematará á la mas alta postura por liquidacion de varias facturas todo el estenso y varidado surtido de dicho depósito cuyo pormenor es el siguiente:
200 damajuanas anis superior, 50 barricas azucar refinado, 70 id id Pernambuco 1era., 150 bultos paraguaya recien despachada, 100 cjs kerosene brillante, 150 id 8 dees de Genova, 200 cjs Jerez superior, 50 bultos te Orange Pekoe, 204 frasqueras ginebra Ancla, 160 damajuanas id de 2 y 1|2 a 3 galones, 40 tercerolas caña superior, 25 bordalesas vino francés superior, 150 cjs vermouth Torino, 30 balas papel estraza, 200 mil cigarros hamburgueses, 40 cjs te Gongeu suelto, 150 id velas estearinas, 100 id aceite de Rivera superior, 250 barricas cerveza Bass y Ca, 100 cjs almidon americano, 200 id cognac ordinario 100 id id Brandenburg, 50 id langostas frescas, 100 bultos Paranguá superior y muchos otros articulos que estarán á la vista j15

Baltar y Quesada
La mas bonita

Y COMODA
CASA QUINTA
En Belgrano
DEL SEÑOR D. MANUEL CONDOM
ESPANTOSA BARATURA
Un verdadero chiche
Tiene de costo ps. 700,000 m|c. Base para la venta ps. 250.000 m|c.
El Domingo 24 de Junio á las 2 en punto de la tarde procederé á vender al contado y la mas alta oferta bajo la ínfima base de ps 250000 esta esplendida cuanto solida y elegante casa quinta, situada á dos cuadras de la estacion calle 11 de setiembre esquina Pavon cuyo detalle es mas ó menos como sigue:
El edificio se compone de 12 habitaciones pintadas al fresco y con gusto con cielos rasos de yeso, cañeria para agua, pisos de tabla de madera del Baltico, puertas sólidas, herrajes finos de primera clase, una hermosa cocina etc, el edificio tiene dos galerias, una al frente y otra atrás con elegantes y modernas columnas de material gradas de mármol.
El terreno mide 65 varas de frente á la calle 11 de Setiembre por 62 1|2 varas de fondo cercado con una elegante verja de fierro, apoyado sobre pilares de material pintadas al fresco. Ademas el terreno tiene un martillo á su favor que mide 12 1|2 varas de frente por 15 varas de fondo, en el cual hay una cochera, caballerizas, una gran pileta de material, con pozo con bomba, lavadero y un gran palomar.
La quinta como se comprenderá se encuentra toda plantada, una parte con riquisimos árboles de fruta y otra con un bellisimo jardin.
El edificio ha sido hecho á todo costo, todo en cal y con buenos materiales y sobre maderas duras, por consiguiente la base fijada para la venta es muy poca plata en relacion con la importancia de la finca que vendo por lo cual me permite llamar la atencion de los que quieran colocar su dinero sobre buenas fincas.
Los titulos son superiores, la propiedad esta actualmente ocupada por el señor Krula y se puede visitar de 2 á 4 de la tarde pasando por nuestra casa a recojer un orden.
Nota—Todo comprador entregará el 5 por ciento en el acto de firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 primer patio del Banco Argentino. m3

Por el mismo
Dos casas con gran terreno

Venezuela 716 y 718
Entre Lorea y Zeballos
17 1|2 vs. de frente por 52 vs.
DE FONDO
PARAJE DE PORVENIR, BUEN VECINDARIO IRREMISIBLEMENTE, AL MEJOR PRECIO
El domingo 1º de julio á las 4 en punto de la tarde procederemos a vender al mas alto precio, al contado y por orden terminante de su dueño, esta propiedad situada en la calle Venezuela 716 y 718
El edificio se compone de 2 casas antiguas las cuales tienen 8 piezas (entre las 2) cocina, letrina, pozo, etc. el interior de las habitaciones se empapelarán en algunas, asi como tambien pizos de tablas en unas piezas y de ladrillo en otras, todas tienen su cielos rasos de lienzo y se están en estado de habitarse
El terreno de esta finca se compone de 17 1|2 vs de frente al Norte por 52 varas de fondo al Sud lo que hace una superficie de 900 vs cuadradas.
La localidad donde se encuentra situada esta propiedad no puede ser mejor, llamamos la atencion de los pichincheros, pues la casa será vendida irremisiblemente al mejor postor. Titulos de primer orden á satisfaccion del comprador. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 j19

Por el mismo
JUDICIAL
De una buena casa
Venezuela 620
Entre San José [illegible]
EN PERFECTO ESTADO Y CON BUENA RENTA
Tasacion muy baja en 186,009
Base de venta 2|3 partes 124,006 ps. m|c
Renta 1709 pesos mensuales
El jueves 21 de Junio a las 3 en punto de la tarde procederemos a vender al mejor precio, al contado y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, por orden del S. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia, la propiedad situada en la calle Venezuela 620.
La casa tiene 9 habitaciones confortables, empapeladas algunas con cielo raso de yeso y otras de lienzo empapelado, pisos de madera en algunas y en otras de baldoza, el edificio es hecho en cal los techos son de 3 hiladas de ladrillo sobre maderas duras y la obra de carpinteria es buena, la puerta de calle y de la sala es de madera dura, la sala tiene ademas persianas al frente y está dividida por 3 lindas columnas, tiene tambien estufas de marmol etc. etc.
Los rebeques interiores y esteriores estan en buen estado, 1 aljibe con brocal, umbrales de marmol; en fin la casa está en estado de ser habitada ó bien puede adquirirse para renta.
El terreno en que está edificada mide 10 vs 20 cts de frente al Norte con 54 vs. 87 cts. de fondo al Sud, todo lo que hace una superficie de 559 vs 67 cts cuadrados.
Títulos superiores para verlos asi como las tasaciones ocurrir a la escribania de Cedrés Perú 130 y por otros datos a nuestra casa San Martin 51. j5

Por el mismo
UN CAMPO

En el partido de Rauch
Conocido por de José Chiclana
Por orden del Juez de comercio
Dr. CASARES
Y EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA
Tasacion 26000 ps. m|c
Base para la venta 2|3 partes 173,334 ps m|c.
En nuestra casa San Martin 51
El viernes 6 de julio a las 2 en punto de la tarde procederemos a vender por órden del señor Juez de Comercio Dr. Casares y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion, el siguiente campo con todo lo en el edificado situado en el partido de Rauch cerca del pueblo del mismo nombre y reputado por los vecinos y personas inteligentes como superior; el campo es de una figura regular y para mayor claridad les presentamos su forma.

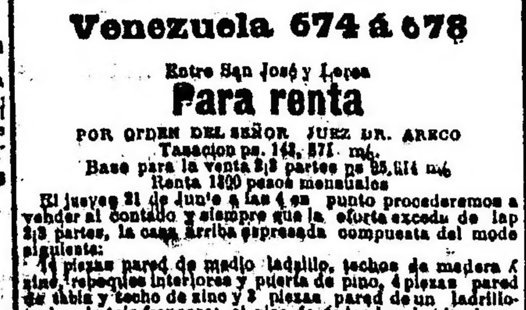

Como se vé el campo mide 2,102 metros 75 cts de frente al S. O. lindando con Bernacia con 5 845 metros 05 cts. de fondo lindando por este rumbo al N. E. con Don Narciso Roldan por el N. O. con Gastaca y por el S. E. con Don Nicolas Chiclana formando todo una superficie de 1,229 hectaras 1 areas y 63 centiareas.
Por consiguiente la base de 173,334 ps. m/c es sumamente baja, por este precio seria una ganga, un regalo, una verdadera adquisicion por lo que llamamos la atencion de los que deseen colocar el dinero sobre buenas propiedades rurales. Titulos superiores, por mas datos a nuestra casa San Martin 51. junio5

Por el mismo
DE LA CASA

Venezuela 674 á 678
Entre San José y Lorea
Para renta
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DR. ARECO
Tasacion ps. 142, 871 m/c.
Base para la venta 2|3 partes ps 95,214 m/c
Renta 1300 pesos mensuales
El jueves 21 de Junio a las 4 en punto procederemos a vender al contado y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, la casa arriba espresada compuesta del modo siguiente:
11 piezas pared de medio ladrillo, techos de madera y zinc, rebeques interiores y puerta de pino, 4 piezas pared de tabla y techo de zinc y 2 piezas pared de un ladrillo techos de teja francesa; el piso de todas las habitaciones es de ladrillo, tiene ademas un pozo resumidero ya demas oficinas, piso de piedra alemana al frente de la calle. La propiedad tiene pues un total de 21 piezas y oficinas necesarias, todo en perfecto estado para su clase y es aparente para los que buscan buena renta con poco capital.
El terreno se compone de 16 vs 78 cts. de frente al Norte por 50 varas 50 cts. de fondo al Sud, todo lo que hace una superficie cuadrada de 841 vs. 88 cts.
Los títulos son superiores y las tasaciones están a disposicion de los interesados en la oficina de Cedrés Perú 130 y por otros datos a nuestra casa San Martin 51 primer patio del Banco Argentino. j5

Por el mismo
DOS CASITAS

De poco precio
En el pueblo "GENERAL LAS HERAS"
Cerca de la estacion
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DOCTOR ARECO
El remate [illegible]

Por el mismo
De una casita de poco PRECIO

Para pobres
Calle de Mejico 637 antiguo
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DR. ARECO
Tasacion ps. 47,000 m/c
Base de venta 2|3 partes ps. 31,337 m/c
El miercoles 20 de junio a las 3 en punto procederemos a vender por orden del señor Juez de Comercio Dr. Areco y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes y al contado la finca situada calle Mejico 637 antiguo, pertenecienta al Señor Don Salvador Simonet.
El edificio se compone de 3 piezas, cocina, letrina y pozo, las piezas estan interiormente rebocadas en cal y piso de baldoza, umbrales de marmol &, los techos son de azotea embaldozados sobre tirantes de pino de tea.
El terreno se compone 9 varas de frente al Sud por 92 varas de fondo al Norte previniéndose que en el frente del fondo el terreno tiene 7 varas lo que hace una superficie cuadrada de 736 varas.
Titulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin número 51 y para ver las tasaciones á la Escribania de Blanco Perú 129. j5.

Por el mismo
El magnifico teatro

RIVADAVIA
En Barracas al Sud
ESPLENDIDA OCASION PARA ADQUIRIR POR POCO DINERO
Un bello edificio
De inmenso porvenir
POR ORDEN DEL SR. JUEZ DE COMERCIO DR. ARECO
Tasacion ps. 758,100 m/c. Base para la venta 2|3 partes ps 505,400 m/c. El Domingo 1 de julio a las 2 de la tarde procederemos a vender al contado por orden del Sr. Juez de comercio Dr. Areco y ejecucion del Banco de la Provincia contra uno de los propietarios Don I. G. Balcarce el magnifico teatro Rivadavia, siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Esta propiedad está situada en la calle Pavon No. 18 a 26 y cuyo edificio se compone del modo siguiente:
Un magnifico salon al frente y dos piezas a los costados todo construido y arreglado perfectamente, a demas hay otras varias piezas. El esplendido salon del teatro tiene 4 filas de palcos inclusive la fila de tertulia y paraiso, proscenio, camarinos &. Su obra es toda hecha en cal, los cielos rasos son de yeso con cornizas y adornos. El frente del edificio tiene seis elegantes columnas de material con sus chapiteles, cornizas y parapetos con balaustrada. La galeria y entrepizos son unos con pizos de marmol y otros de baldoza. la entrada al teatro es sumamente elegante, pues tiene una linda escalinata de marmol, en resumen el edificio es Regio, está construido con solidez elegancia, gusto y arte, decimos esto porque la acustica que tiene es admirable segun opinion de personas competentes, agreguese ahora a todas estas condiciones la esencial para los compradores que es la de su precio actual y habremos reunido lo bueno y barato. La obra de carpinteria y herreria es superior, todos son materiales elejidos. El terreno se compone de 26 vs. de frente al Oeste por 39 varas 25 cts. de fondo al Este.
El todo ha sido avaluado del modo siguiente:
Valor de la construccion de albañileria ps 460,000 m/c id id carpinteria ps. 160,500 m/c, id herreria pesos 85,800 m/c, id del terreno pesos 52,000. Total ps. 758,100 m/c.
Titulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51 y para ver el detalle y las tasaciones á la escribania de Sicouret Perú 130. j17

Por el mismo
88 manzanas de terrenos

CON TODOS SUS EDIFICIOS
En el partido
De San José de Flores
De propiedad de D. Enrique Victorica
Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Areco ejecucion del Banco de la Provincia. Total de la tasacion 746510 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes 497673 ps. m|c.
En nuestra casa San Martin núm. 51
El juéves 5 de Julio a las 2 en punto procederemos a vender por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Areco y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Enrique Victorica, la siguiente esplendida propiedad situada en el partido de San José de Flores y compuesto su terreno del modo siguiente.
El terreno tiene 88 ochenta y ocho manzanas divididas por calles segun los títulos y planos compuesta cada una de 99 vs. de frente por 100 vs de fondo, esta chacra tiene varios edificios importantes que tambien van incluidos en la venta y tasacion, tiene ademas un inmenso plantio de árboles frutales, eucaliptus, etc, esta chacra linda por el Sud con D. Teodoro Mora calle Calcuta por medio. por el N. tambien calle por medio con la quinta de Campana hoy de Antonio Luis Pereyra por el E. calle tambien de por medio con la testamentaria de Olivera, en fin su situacion inmejorable y su precio muy halagador para los que buscan pichinchas.
Los interesados que deseen ver los titulos de 1er. orden y las tasaciones practicadas por el maestro mayor Felix Baca, ocurran a la escribania de D. Eugenio Blanco Perú 129, y por planos y otros datos á nuestra casa San Martin num. 51. j17

Eguren y Martinez
Judicial
DE LAS MAGNIFICAS
Propiedades centrales

TESTAMENTARIA DE PLANES
CALLE BUEN ORDEN
Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D Miguel L. Noguera.
El domingo 24 de Junio a las 2 en punto de la tarde procederemos a vender en remate público y dinero de contado.
oficinas. Su terreno de Buen Orden núms. 665 y 667, esta casa frente por 22 vs. y 30 centímetros de para negocio y 2 piezas Tasacion bajisima, 61,183, su base 2|3 partes [illegible] demas
1a casa—A las 2 1|2. calle Buen Orden núms. 673 y 675 esquina a San Juan núms. 279 [illegible] y 285 Esta casa se compone de 4 habitaciones para familia, Esta casa es con aljibe, cocina, letrina y demas oficinas. Su terreno se compone de 9 vs. 40 cents. de frente al Este por 28 vs de fondo al Oeste.
Su tasacion 164,177 ps. base 2|3 partes ps. 109,455 m|c.
2a casa—A las 3. Calle Buen Orden núms. [illegible] donde se encuentra una panaderia, tiene un espacioso almacen, 3 piezas para familia. Terreno, 8 vs. 28 centecimos de frente por 28 vs. 75 centecimos de fondo. Esta propiedad tiene un martillo a su favor, se base 2|3 partes 150,000 $.
Todas estas propiedades se venderan ad-corpus todo lo que se encuentra bajo muros.
Nota—Exijiremos de los compradores una seña com garantia de lejitimo comprador

Por el mismo
Por orden terminante de su dueño

5 propiedades
MAGNIFICAS
Centrales, baratas las hay para familias
Para negocio para renta
APROVECHEN
EN LA CALLE DE BUEN ORDEN
1a CASA
Calle Buen Orden núms. 622 y 622 1|2
Terreno 8 3|4 vs. de frente por 35 de fondo con 2 piezas de material, cocina, letrina y arboles frutales buena para negocio y sin base, por lo que den.
2a CASA
Esta es esplándida, nueva flamante, hecha en cal, todo de primera calidad, núms. 624, 624 1|2 y 626, terreno 8 3|4 vs. de frente por 34 de fondo, buena para familia y comodidad para negocio, hay muchos que la quieren alquilar.
3a CASA
Esta es un chiche preciosa en la construccion, hecha en cal no tiene nada que pedir, terreno 10 vs. de frente por 35 de fondo casa donde reside el dueño, con pisos de tabla, puertas y ventanas de cedro, gas en toda la casa, aguas corrientes, aljibe, resumidero, gallinero jardin, lindisimas plantas, mochetas y umbrales de mármol, patios embaldozados, gradas de mármol. Ya hay muchos que le tienen ganas, como no, si es preciosa.
4a CASA
Calle Buen Orden núms 652 y 654
Terreno tiene 7 vs. de frente por 18 de fondo, todo edificado, una pieza de altos, aljibe, cocina, sarzo de fierro, produce buen alquiler, donde hay una talabarteria. Barata buena renta, que mas quieren.
5a CASA
Buen Orden núms. 656, 658 y 660
Buena renta, segura con una contrata por 3 años que faltan para vencer. Terreno 10 vs. de frente por 18 de fondo, con mochetas y frisos de mármol, puertas de cedro forradas en fierro, aljibe, pozo, cinco piezas, sarzo de fierro y parral, patios embaldozados, toldo de la calle, gaz, cielos rasos todo pertenece a la propiedad.
Todas estas propiedades las remataremos el domingo 24 de Junio a la 1 en punto del dia por órden terminante de su dueño que las quiere [illegible] por la gran urgencia que tiene para ausentarse á Europa.
Así es que le pedimos que visiten todas las propiedades que concurran al remate, que no falten a la hora indicada que el que compre despues nos dará las gracias. Titulos a satisfaccion, para verlos y mas informes a los martilleros, Defensa 78.
Nota—Las escrituras han sido hechas por el escribano Cabral. m31

Julian Martinez y Ca.

(Antes Massot y Martinez)
¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14
Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.
Parte del pormenor es como sigue:
Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, portafrascos, posoneras, bizcocheras baladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchisimos otros articulos de platina. Cristales, gran surtido batallas, fruteras, vasos, copas, &. &.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier articulo que se envie para remates.

Por el mismo
Judicial
DE LA PROPIEDAD
Situada en la calle de Esmeralda 812 antiguo hoy, 875 perteneciente a la testamentaria
Del General D. Emilio Conesa

Por órden del Sr. Juez de 1era. Instancia Dr. Noguera
Tasacion $ 850,329 m/c. Base para la venta 2|3 partes [illegible]
El martes 3 de Julio a las 1 [illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
POR EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA
De seis leguas de campo

En el partido de Lincoln
Lindando con el rio Salado
En nuestra casa Bolivar 14
El jueves 28 del corriente a las 2 de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion del Banco de la Provincia 6 leguas de campo situado en el partido de Lincoln y dividido del modo siguiente:
3 leguas lindando segun el plano al N. O. con Don Teodoro Differt, al N. E. con el rio Salado, al S. O. con D. Emilio Esquivel y al S. E. con Don Francisco G. Molina
Tasacion del todo $ 600,000
Base para la venta 2|3 partes $ 400,000
3 leguas lindando segun el plano al N. E. con el rio Salado al S. O. con Esequiel Erquinel, al N. O. con Don Ramon Idoyaga y al S. E. con Don Emilio Mitre.
Tasacion del todo $ 600,000
Base para la venta 2|3 partes $ 400,000
Titulos perfectos. Para verlos en la escribania de Gonzalez en el tribunal de Comercio y por planos y otros informes á nuestro escritorio Bolivar 14.

Por el mismo
Judicial
De la magnifica finca calle Parque 580. Testamentaria de la Sra. Doña Modesta Cires de Marden.
El Domingo 8 de Julio a las 2 de la tarde venderemos á dinero de contado y por cualquiera oferta que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por orden del señor Juez de 1era Instancia Dr. Zavalia y a sentimiento de todos los herederos.
La finca arriba mencionada costruida a todo costo mide el terreno 8 varas 75 cen. de frente al Norte por 78 vs de fondo al Sud teniendo edificado sobre el 16 piezas de diversar construcciones pozo y letrina.
Gran retasa $ 299.133 m|c
Base para la venta 2|3 partes $ 199,422 m|c
Titulos perfectos, para verlos á la escribania de Repetto Defensa 86 y por mas informes a nuestro escritorio Bolivar 14. j3

Por el mismo
JUDICIAL

Por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge, y por ejecucion del Banco de la Provincia
De la casa calle de Saavedra número 87
Tasacion ps. 105,714 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 70,476 m|c.
El miercoles 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge y ejecucion del Banco de la Provincia, la casa arriba mencionada
Su terreno se compone de 46 varas de frente al Este por 43 varas 75 cent. de fondo al Oeste, terminando en el fondo con 28 varas de frente.
Su edificio se compone de varias piezas de material perfectamente bien construidas, cocina, letrina, pozo de balde etc.
Los interesados pueden verla antes del remate.
Por mas informes, Bolivar 14. j9.

Por el mismo
Judicial
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge, y por ejecucion del Banco De la Provincia
De la magnifica barraca
Situada en la calle Victoria núms. 915 al 919
Tasacion ps. 584655 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 389770 moneda corriente
El miercoles 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. juez de Comercio Dr Fonrouge y ejecucion del Banco de la Provincia la magnifica y bien situada barraca arriba designada.
Su terreno se compone de 45 varas de frente al Sud por 40 varas de fondo al Norte, constando su edificio de varias piezas todas de material perfectamente bien construidas y grandes galpones con comodidades para empezar en el momento á hacer trabajar dicha barraca.
Los interesados pueden inspeccionarla antes del remate y podran ver la solidez y buena construccion del edificio. Mas informes Bolivar 14. j9

Por el mismo
Judicial
Por orden del señor Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia. De la mitad de la finca donde existia el reñidero de gallos, situada en la calle de Callao No. 156 al 164.
El Viernes 20 del corriente a las 2 de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta por orden del señor Juez de Comercio y por ejecucion del Banco de la Provincia contra Ramon Rattis la mitad del edigcio conocido por Reñidero de Gallos y situado en la calle de Callao Nos 156 al 164.
La mitad de este edificio es de propiedad de Ramon Rattis, hasta el mes de Mayo de 1884 como se podrá ver por el contrato que está agregado al espediente de esta ejecucion.
Tasacion de todo el edificio $ 243,585 m/c
id de la mitad del edificio $ 121,792 m/c
Base para la venta 2|3 partes $ 81,194 m/c
Por mas informes á la escribania de Sicouret en el Tribunal de Comercio ó a nuestro escritorio Bolivar 14. j12

Por el mismo
10 toros Durham de 12 á 18 meses
Segunda y tercer cruza
10 carneros Negrettes.
10 id Lincoln.
10 id Rambouillet y Negrette.
Y 2 potrillos media sangre Clevelam enteros de 2 años de edad, hijos del «Cacique»
E el patio de nuestra casa Bolivar n. 14
El miércoles 25 de Julio a la 1 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño los animales arriba indicados pertenecientes todos ellos al acreditado establecimiento «San Martin» en el partido de Cañuelas de propiedad del Sr. D. Vicente L. Casares. Los 2 potrillos media sangra Cleveland son de la cria del Sr. D. Rafael Cobo é hijos del famoso caballo el «Cacique»
Los animales lanares de este acreditado establecimiento son conocidos de todo el mundo, es por esto que omitimos toda clase de recomendacion hacia ellos. Estos animales estarán en esposicion en nuestra casa Bolivar a 4, 5 dias antes del designado para el remate para que los interesados puedan pasar a inspeccionarlos. j14

Por el mismo
Judicial
De un terreno ubicado en el nuevo pueblo Saavedra, manzana núm 1, por orden del Sr. Juez de comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion de D. Frank Turner contra Servando Ximenes.
El domingo 1º de Julio a la 1 en punto del dia remataremos al mejor precio que exeda de las 2|3 partes de la tasacion el terreno arriba mensionado y que se compone del modo siguiente.
Dicho terreno está ubicado en el nuevo pueblo Saavedra manzana núm. 1 con frente a la Calle 25 de Mayo, [illegible] de Paris 65 metros [illegible] San Isidro, tiene al Sud-Oeste [illegible] 42476 m/c, base para la [illegible] milimetros y al Nord-Oeste calle [illegible]
Se previene que este terreno [illegible] formando un total [illegible] porque se intercepta entre el una propiedad de [illegible] de 17 metros 33 cents. de frente con todo su fondo.
Otros informes Bolivar 14. j14

Por el mismo
DE MUEBLES

Y RIQUISIMAS
ALHAJAS

A todo precio
En nuestra casa Bolivar 14
EL JUEVES 21
Del corriente a las 12 del dia
Venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, un rico surtido de muebles nuevos y usados por cuenta de varios y cuyo pormenor es en parte como sigue:
1 juego de dormitorio de nogal nuevo compuesto de 2 roperos con espejo, 1 comoda con tocador, 1 lavatorio de id id, 1 cama camera y una mesa de noche, 1 lavatorio jacarandá con espejo, 1 comoda con tocador jacarandá, 1 comoda escritorio jacarandá toda tallada, mueble de mucho merito, varios roperos con y sin espejo, lavatorio de id, mesas de comedor, juegos de reps de 3 piezas sillas de esterilla, gran cantidad de platinas y otros objetos que estarán á la vista.
A las 2 de la tarde
Venderemos por cualquier precio las siguientes riquisimas alhajas.
1 anillo de brillante de 2 1|2 á 3 quilates, 1 anillo con 3 brillantes, 1 anillo con 5 diamantes, 1 anillo 2 diamantes y un rubi, 1 cruz de diamantes, 1 medallon y cadena, 1 reloj para hombre, 1 reloj para señora con broche, 1 estuche prendedor carabanas y pulsera, 1 pulsera turquesas y perlas, 1 botita oro para retratos, 1 cruz y broche de esmeraldas, 1 reloj de oro para hombre y cad na de id, y varias otras alhajas que estarán á la vista en el acto del remate.
Mas informes Bolivar 14. j19

Aquilio Baigorri

Judicial
de la magnifica propiedad
Rivadavia 679

FRENTE A LA PLAZA LOREA
TASACION ps. 612,313
Base para la venta 2|3 partes 408,209
El martes 26 de Junio a las 4 en punto de la tarde, venderé al contado y al mas alto precio, excediendo de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan Antonio Areco en la ejecucion seguida por D. Federico Cabrera a Da. Martina T. de Sigler, la hermosa casa calle de Rivadavia núm. 679 cuyo pormenor son los siguientes; El terreno mide 13 vs. 50 c. de fondo. El edificio consta de 7 lindas piezas de azotea, pisos de baldozas, zaguan con piso de mármol y puerta de fierro, cocina, letrina y 3 patios embaldozados, aljibe, cañeria de gas etc, etc. La situacion de esta finca, la altura y área de su terreno la constituyen una verdadera pichincha. que no deben perder los especuladores.
Para ver las tasaciones ocurran a la oficina de Sicouret en el tribunal de comercio y por otros informes al rematador Reconquista 53.
Se previene que el comprador deberá oblar en el acto de firmar el boleto el 5 p% de su importe. j15

Luis G. Leonetti y Cia.

JUDICIAL
De un hermoso terreno situado en la calle Comercio 515
El Domingo 8 de Julio a las 2 en punto de la tarde procederá á vender en remate publico y por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Angel E. Casares y como perteneciente a la testamentaria de Don Pedro Labao cuyo terreno mide 8 3|4 vs de frente al Sud por 35 varas de fondo al Norte, habiendo sido tasado por la bajisima suma de [illegible] pesos m/c y siendo sus 2|3 partes [illegible] ps. m/c las que servirán de base para la venta.
Me parece inoficioso recomendar este lindo terreno que está recomendado por su linda posicion.
Para ver titulos y tasaciones a la escribania del señor Manuel Perez Gamas ó en el escritorio San Martin 31.
Nota—El comprador tendrá que oblar en el acto de firmar el boleto el 10 por ciento sin escepcion de persona.

Por el mismo
Judicial
De un terreno formando esquina, todo cercado de pared, en la villa [illegible]

Emeterio Cabo

Judicial

De la casa

(CALLE DE VENEZUELA) Núms. 1061 y 1063

El domingo 24 de Junio á las 2 de la tarde, procederé á la venta de la casa indicada, compuesto de un terreno de 10 varas de frente por 37 de fondo con piezas de materia, perfectamente construidas con buenos materiales, con los revoques hechos en cal, pozo, sumidero etc. se encuentra recientemente tasada en 98,880 ps. m/c. 26 cts. no pudiendo admitirse oferta que baje de las 2/3 partes que son 65,920 ps. m/c. 2 rs.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Angel E. Casares en la ejecucion seguida por Da. Maria Magga contra D. José Mendi sobre cobro hipotecario de pesos.

Nota—El comprador deberá entregar el 5 p% al firmar el boleto de venta. Títulos perfectos. Por otros informes á la oficina de Carballo ó el escritorio del martillero. Perú 141. j14

Por el mismo

JUDICIAL

En Barracas al Sud

Cuartel tercero

DE UN TERRENO ALTO

Alfalfares de 150 vs. de frente por 450 de fondo

El viernes 29 de Junio (dia de fiesta) á las 12 del dia procederé á la venta del magnífico terreno arriba expresado, con un rancho con 4 piezas, todo alambrado y sembrado de alfalfa, lleno de árboles frutales, el cual ha sido tasado en la insignificante suma de 22,160 pesos moneda corriente 4 reales no pudiendo admitirse oferta menor de 14,727 pesos 2 reales moneda corriente que son las dos terceras partes.

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D Miguel L. Noguera á la ejecucion seguida por D. Mariano Lopez y Diaz contra la testamentaria de D. Pedro Lopez, el terreno linda calle en medio con la quinta del señor Ochoa, por un costado con el señor Barbeza hoy con el señor Camp, y con los herederos de Lopez, por el fondo con D. Justo Piñero, queda á 2 cuadras del pueblo V. Alsina y á 50 varas de la calle del Puente del mismo nombre que va á las Lomas. Las tasaciones fueron practicadas el año 1861, títulos garantidos. Por otros datos al escritorio Perú 141. j15.

Mariano Billinghurst

JUDICIAL

De una linda finca al norte de la ciudad calle Tucuman número 783 á cuatro cuadras de la plaza del Parque y media cuadra de la iglesia del Salvador.

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar la finca arriba designada, edificada en terreno de 10 varas de frente por 49 y 1/2 de fondo con ocho hermosas piezas, un altillo, algibe, gas y demas comodidades, todo construido á la moderna con umbrales de marmol, tasada muy baja en pesos 179,780 m/c., base para la venta 2/3 partes pesos 119,854 m/c., por mas pormenores ocurrir al rematador Piedad 44. j5.

Pedro de Elizalde y Ca.

Importante remate

En nuestra casa Bolivar 45

EL MARTES 19

De junio

Por cuenta de dos casas

INTRODUCTORAS

A plazos de 4 y 6 meses

Gran surtido de casimires ingleses y franceses.

Gran id de paños negros.

Gran id de generos de vestido.

Gran id de merinos.

Gran id de lienzos, bramantes y percales.

El martes 19 del corriente á las 11 y media en punto de la mañana procederemos á la venta de un esplendido surtido de artículos de tienda y mercería cuyo pormenor es en parte como sigue:

Groes de colores id. de varias clases, granadina, bramantes, lienzos de varias marcas, uso doméstico cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines de prunela para señoras y niñas, fajas de seda, id de lana, sombreros de felpa, id de castor, cintas de terciopelo, cortinas bordadas, sacos y pantalones y chalecos de casimir bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, como ser: botitas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines á la crimea, id elásticos, botas y zapatillas elásticos para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases, medias cortas, largas de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, hilo, alfileres, cinta de razo, artículos blancos para señoras, agua de colonia de Gosnell, rebosos de merino, lustrina de varias clases y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. j19.

Juan C. Vidal y Ca.

Al contado

Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras

El miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un magnífico y variado surtido de mercaderías, para tiendas, mercerías, sastrerías, roperías, zapaterías etc. cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de algodones, mantas, lienzos, crinolina, bramantes, cotin, brin, alpaca, lustrina, groes de lana y seda gustos lindos, moaré, raso, pequines, vestidos, popline, coco, zarazas, gró, terciopelo, coletas, franela, irlanda, tul, lienzos, uso doméstico, alemanesco, ropa, muselina, bramantes de las mejores marcas, variedad de otros géneros, cortes de vestidos en cajas, vestidos hechos, ropa hecha de todas clases casimir, brin y etc, pequines, cambray, muselinas, merinos, anilla, coco, calzados de todas clases para hombres, señoras y niños, variedad de tragesitos y otros efectos para niños, enaguas camisas, corsés, cuellitos, camisolines, batones de parcal, id de pople, corbatitas, cinturones y diversidad de otros efectos para señoras, todas clases de medias, pañuelos, y chalones de merino, calzado, ponchos, paño chiripaes bordados, frazadas de lana, blusas, sacos paño castor chiripas, algodon, pellones, rebozos, de tartan, damasco calzoncillos, lienzo, trencilla y muchos otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate. j19

Chapeaurouge y Ca.

Remate especial

De artículos para tenderos y merceros

En nuestra casa Victoria 144 y 146

Al contado

El sábado 23 á las 12 en punto daremos principio á la venta de un selecto surtido de mercaderías cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

Groes negros y de color
Pequines, raso y foulard
Genero para vestido
Cortinas bordadas
Merino negro y de color
Chalones, pañuelos merino
Genero para sabanas
Camisas blancas y oxford
Ropa hecha fina
Confecciones para señoras
Frazadones de lana
Pañuelos de hilo finos
Pañuelos bordados
Ajuares bordados
Mantillas españolas
Cotin de hilo
Camisetas de lana
40 clases medias
Gambrona y bordado
Percales y zarazas
Casimir negro y de color
Grano de oro
Franela y tartanes
Alemanesco y corses
Ropa blanca
Poplina seda
Oxford y listado
Mantas vicuña
Doméstico y bramante
Lienzo y bombasí
Tohallas italianas
Al mismo tiempo se venderá:
Cojinillos tucumanos
Sobre puestos de cuero carpincho
Caronillas de lana
Sacos de casimir
Pantalones y chalecos de id
Generos de vestido. j19

Por el mismo

Victoria 144 y 146, mercaderías para la estacion

Al contado por cuenta de varias casas

El jueves 21 á las 12 del dia venderemos un buen surtido de mercaderías cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:

Generos para vestidos varias clases y gustos nuevos, trages para hombres, idem para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, idem en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzados buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pequines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, raso, borlones, merinos, paño fino, bombasí liso id labrado, dato italiano, tartan idem muy fino, bombasí liso id labrado, gambrona, terciopelo, pana y otros diversos generos. Surtido variado y completo en efectos de lana, chales, rebozos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños mantelitos, camisetas de lana, camisas, enaguas, medias para niños. Camisetas y calzoncillos de franela, camisetas crimea, rebozos de tartan, batones id id, tricot, frazadas, mantas, sombreros de castor en estuche, idem de felpa, calzados forrados para abrigo, idem de diversas clases, zapatillas id, variedad de valencianas, cintas, flecos, puntillas, mayas, guarniciones, confecciones, encajes y otros efectos de mercería tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, cortinas plumas, sedas, floreros, acordiones, perfumería, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista. j19

Por el mismo

Importante remate por cuenta de varios. De mercaderías para la estacion. ¡Espléndido surtido! En nuestra casa 144 Victoria 146 Al contado.

El martes 19 de corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio lo siguiente:

Paños varias clases, carpetas de reps, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordado, géneros de hilo, percales, poplés, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos chalones, mantaletas, ponchos, frazadas, mantas, cofias, puños, mangos, manctiones, cuellitos, ropones, tapados enaguas, batas, guantes, trajecitos, capuchas y otros muchos efectos de lana. Id de seda, bombachas, blusas, alpargatas, calzado del país, id estrangeros, camisetas crimea, y otras clases, camisas varias clases, para hombres y niños, tohallas genovesas, cintas, hilos, sedas, trencillas puntillas, agujas, batones, gró, razo, moaré, pequines corbatas, ropa hecha variedad de clase, coleta, cofias chiripaes, pellones y variedad de otros muchos efectos cuyo detalle seria largo el detallar.

Al mismo tiempo

POR CUENTA DE UNA CASA ALEMANA

UNA PARTIDA TRIPES

j19

Burzaco y Muñiz

Alerta dueños de cafées

El primer billar que existe

En toda la República

Sobresaliente en su clase

Prevenimos al público que tenemos en exhibicion en nuestra casa Piedras 21 un gran billar de carambola pudiendo garantir ser el único que existe en el país y cuyo dueño rehusó la suma de quince mil ps. m/c. cuando recien lo introdujo.

El miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos una gran cantidad de muebles, artículos de mercería, bazar, calzado y otra infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate. A las 3 en punto de la tarde venderemos el grandioso billar siendo como como ya hemos dicho el único que existe en el país, é invitamos á los interesados pasar por nuestra casa para examinarlo y convencerse de la verdad. j19

Rocca y Ca.

JUDICIAL

De una lindísima chacra situada en Quilmes donde será designada por la bandera de remate.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Civil Dr. D. Miguel L. Noguera la chacra arriba indicada por ejecucion que sigue el procurador García contra D. Francisco Briccone y su esposa Doña C... de Marati por cobro ejecutivo de pesos.

El Domingo 24 de Junio á la una en punto de la tarde remataremos á la mas alta oferta y dinero de contado dicha propiedad compuesta de su área de terreno de 8 cuadras cuadradas, con mas 50 centesimos cuadrados inclusos sus cercos plantaciones y el edificio que contiene tasado en todos sus ramos á un peso vara cuadrada igual á la cantidad de 180032 ps con 50 centesimos lindada por su frente con Don Pascual Morales por el Oeste, con Don Felipe Meres por el Sud, con don Joaquin Marquez y por el Norte con los herederos de Correa, siendo su base para la venta las 2/3 partes que asciende á la cantidad de 120022 ps m/c con mas 35 cts títulos superiores.

Nota—Se previene á los compradores que exijiremos un 5 por ciento sobre su venta al contado ó bien una garantía personal á nuestra satisfaccion.

Por mas datos á nuestro escritorio Potosí 93. j8

Lisandro Medina

Judicial

El Domingo 24 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. Casares y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Buffa. Un solar de terreno con todo lo en él edificado, compuesto de 46 2/3 varas de frente por 50 de fondo situado en el pueblo de San Martin calles de Moron y Villa de Lujan haciendo esquina. La tasacion es de 21,090 pesos m/c. teniendo por base para la venta las 2/3 partes que son 16333. Títulos otorgados por el Gobierno.

Por el mismo

Judicial

El mismo dia y por órden del señor Juez de Paz del Partido venderemos tambien á la mas alta postura y dinero de contado 15 bueyes, 4500 varas de alambrado y como 25 toneladas de pasto seco perteneciente á Don Domingo Mazoud por una ejecucion seguida contra este. El remate tendrá lugar en el Juzgado, á las dos de la tarde. j12

Antonio S. Gil

JUDICIAL

EN LA

Boca del Riachuelo

De órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Pedro Mancilla, procederé á la venta de los terrenos que en seguida se expresan, situados en la Boca del Riachuelo y al lado de la casilla del peage.

El domingo 24 de Junio á las 2 en punto de la tarde, y al precio mas alto que exeda de las 2/3 partes de la tasacion, procederé á la venta.

PRIMERO

Un terreno calle Gral. Rodriguez, formando esquina á una calle sin nombre, á una cuadra de la calle Gral Brown por donde pasa el tramway, se compone de los lotes núms. 28, 29, 30 y 31 señalados en el plano de dicho terreno, consta de 33 vs. 60 centecimos [illegible] de frente, calle sin nombre, 37 vs 50 centécimos igual á 31 metros 47 centécimos al Sud Oeste, calle del Gral Rodriguez, 48 vs. 50 centécimos igual á 42 metros al Nor Oeste y 61 vs. 76 centécimos igual á 53 metros 48 cent. [illegible] de frente al Nor Este.

Tasacion 330000 ps. mic. 2/3 partes 22400

SEGUNDO

Un terreno calle Gral. Brown formando esquina á una calle sin nombre, [illegible] lotes núms. 13, 14, 15, 16. Se compone su extension de 40 vs. igual á 34 metros 64 centímetros de frente N. E. [illegible] al S. E. con frente al N. O. á la calle sin nombre.

Tasacion 48000 2/3 partes 32000 ps. mic.

TERCERO

Un terreno calle Gral. Brandzen, formando esquina á la de Crucero, señalado con los núm. 60 y 61 en el plano, de 35 vs. igual 30 ms. 36 cents de frente [illegible] linda con 30 vs. igual á 25 mts. y 8 cents de fondo al Sud con frente por el Este á la calle de Crucero.

Tasacion 35000 2/3 partes 23332 ps. mic.

Nota—El comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto de compra-venta que será estendido inmediatamente de concluido el remate.

Para ver las tasaciones y títulos dirigirse á la escribanía del Sr. Perez Gomar, Defensa 73. j3

Por el mismo

Cuarta propiedad

De la casa alta y baja Belgrano 963, 965 y 967

El domingo 1º de Julio á las 2 en punto de la tarde y al precio mas alto que exeda de las 2/3 partes de la tasacion y dinero de contado procederé á la venta de esta hermosa casa cuyo terreno consta de 15 vs. 60 cents. igual á 13 mts. 50 cents. de frente al Sud con 34 vs. igual á 29 mts. 49 cents de fondo al Norte, la casa baja tiene un hermoso almacen en la esquina, 4 piezas bajas, 3 altas, algibe cocina, letrina, etc, y patio, la casa alta se compone de 6 habitaciones, cocina, letrina. Tasacion 336515 $ 50 cents. 2/3 partes 425064. j13

Por el mismo

Quinta propiedad

La casa calle Alberti núm. 190

Su terreno se compone de 9 vs. igual 7 mts 70 cents. de frente al Oeste por 52 vs. 30 cents igual 51 metros 35 cents de fondo al Este. La casa tiene 6 habitaciones, cocina, pozo, letrina, etc. Tasacion 49173 ps, 2/3 partes 32782 $.

El tranvía que va por la calle Venezuela dejará á los interesados en la puerta de las propiedades. El comprador abonará el 5 p% al firmar el boleto de compra-venta que será estendido en el acto de concluido el remate.

Para ver tasaciones y títulos que son inmejorables dirijirse á la escribanía del Sr. Perez Gomar y al rematador Defensa 139. j13

Nazar Gonzalez Catan y Ca

De un campo con poblaciones y haciendas en el partido de Rojas.

En nuestra casa Perú No. 87

El Sábado 30 de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público el campo, poblaciones y haciendas arriba indicadas y cuyo pormenor es el siguiente: El area de campo es de 91512 cien milesimas partes de una legua cuadrada, conocido con el nombre de su dueño D. Manuel A. Linera y situado en la mitad del camino de Rojas á Junin, el cual lo atraviesa en el paraje denominado Cañada de la Brava. Este campo es el gran porvenir por su importante situacion entre los 2 pueblos mencionados, siendo sus pastos abundantes y de exelente calidad. Las poblaciones son dos, en una de las cuales hay una quinta de 4 cuadras cuadradas, gran cantidad de plantas, un monte de duraznos de 5,000 árboles y corrales para vacas y ovejas, en la otra 4 mas de 100 ranchos pozo y jagüel, hay un potrero de zanja para 30 animales. Las haciendas son las siguientes: 200 vacas mas ó menos en buen estado de gordura, con algunos novillos y terneros grandes, 150 yeguas mas ó menos con algunos caballos de servicio, 1,700 ovejas mezticas regulares. Las bases para la venta son: por el campo 500,000 $. mjc. y las poblaciones á tasacion; las ovejas 30 $ mjcs las vacas con ecepcion de bueyes á 160 $. mjc. las yeguas chucaras, 70 $. mjc, y los caballos y yeguas de servicio 300 $. mjc. Las haciendas y poblaciones se venden al contado. Al comprador del campo se le daran seis meses de plazo, por la mitad del valor firmando un pagaré hipotecario sobre el mismo campo y con el interes del 8 por ciento anual y si una misma persona comprase el campo y haciendas tendrá los seis meses de plazo por la mitad del valor de todo, creemos que no puede menos de llamar la atencion este buen negocio pues la situacion del campo es inmejorable con pastos de primer órden y buenas aguadas, siendo precisamente el punto en que se hará la estacion, una vez realizado el proyecto de construir un ferro-carril de San Nicolás á Junin que unirá los pueblos de Junin y Rojas Pergamino y San Nicolás. Los interesados tienen tiempo suficiente para ver el campo antes del remate y cerciorarse de lo que aseguramos. Para ver el plano y demas pormenores á nuestra casa Perú 87. jn. 5

Por el mismo

Judicial—De una casa formando esquina á las calles de Zeballos y Chile, Ns. 285 y 287 á la primera y 693 á 691 á la segunda.

El viernes 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del señor Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco, la casa indicada por ejecucion seguida por los señores Guerri y Massa contra Don Francisco Abadie. El terreno de esta casa se compone de 12 vs. de frente al Este calle de Zeballos por 50 vs de fondo á la de Chile, con 4 buenas piezas, zaguan, cocina, letrina y pozo de agua rica, las maderas son duras, los pizos embaldozados y tiene 2 buenas ventanas y 4 puertas de calle, con una pared corrida á la calle de Chile y tasada en todos sus ramos en la cantidad de 123,622 pesos m/c no admitiendose oferta que no pase de las 2/3 partes que son 82415 ps. m/c. Esta casa esta alquilada desde hace 5 años ganando 1000 pesos m/c mensuales y habiendo en ella actualmente un almacen de comestibles. Para ver las tasaciones á la escribanía del Sr. Campos en el Tribunal de Comercio y por mas informes á nuestra casa Perú 87. j14

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El martes 19 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio, al contado, venderemos un gran surtido de mercaderías para tenderos, merceros, zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso doméstico de 2 y 3 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon de seda, hilo, lana y seda, hilo, id seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia, festones, emboutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos, yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de orelopelo, botines especiales para hombres y niños, y diversidad de muchos otros artículos que estarán á la vista.

Por cuenta de una casa introductora, 300 pares botines doble suela para hombres y un gran surtido de botines de calzado para niños, 300 varas de cabritilla fresca para Sras. y niños y varias cjs. géneros para vestidos. Recomendamos este importante remate. j18

POR EL MISMO

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El jueves 21 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un notable surtido de artículos del ramo arriba indicado cuyo pormenor en parte es como sigue:

Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores groes y paquines y gran surtido poplin lana y seda, lienzo tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires seda y de colores, negro cotan, surtido general de camisas para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, razos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camas, enaguas de merino, guantes de cabritilla gross, lustrina diversas clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricots, muselinas, pañuelos y fajas de seda, tohallas de hilo, guantes, algodon, colchas varias clases, tapados para señoras, pañuelos y chalones de tartan, id de casimir, gran surtido de calzado para Sras., niños y hombres, é infinidad de artículos que seria largo de detallar por su mucha estension.

Por órden del Señor Administrador de Rentas Nacionales venderemos á las dos de la tarde en punto 150 docenas tichelos de guayaba rica clase.

Julio Viale

De comestibles y bebidas

El martes 19 del corriento

A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa calle Piedad núms. 100, 108 y 200

Procederé al remate de los siguientes artículos: agenjo Secuitains, sardinas en cajas, tabaco picado, bitter, jerez, vermouth torino legítimo, aceite de rivera en latas y papel estraza surtido, cigarros hamburgueses, nueces, alpiste, yerba paraguaya en tercios, id en cajones, bog Sulliman, yerba paraguaya en tercios, id en cajones, cognac Hanchard, fósforos superiores, fideos, arroz blanco, café molido, pagliano, velas, galletitas, ginebra, conservas alimenticias, licores varias clases finos, cordiales, coghac Ancipal y Roopger, té congon, caña, vino de burdeos, garbanzos, quesos varias clases, bochas, miel, vinos de asti, semilla de alfalfa, miel de caña, champagne, cerveza, tinta, otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. j15

A mas por cuenta de quien corresponda

100 bolsas nueces, 100 cajones fósforos,

M. Martin y Omar

Judicial. En el pueblo de

BELGRANO

De una preciosa casa alta Y BAJA

En calle de Lavalle No. 137

Tasacion $3573 ps80 cent. Base para la venta $5716 ps.

El viernes 22 del corriente á las 2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Zavalla y cuenta de la testamentaria de Don Francisco Lami la finca arriba espresada compuesto su terreno de 15 varas de frente al Sud por 30 de fondo al Norte cuyo edificio consta de 5 piezas, 2 bajas y 3 altas, además cocina, letrina &, todo edificado en cal y á la moderna. Los pisos interiores son de tabla, y de baldosa los exteriores. Una elegante escalera de caracol situada en el zaguan conduce á las piezas altas, y en la huerta una preciosa glorieta rodeada de vistosos arboles contribuye á hermosear esta linda propiedad.

Los títulos son de primer órden y tanto estos como las tasaciones pueden ser examinadas por los interesados en el escritorio del rematador Perú 94. j12

Por el mismo

AL CONTADO

En su casa Perú 94 á 98.

El Miércoles 20 del corriente venderé un grande y variado surtido de artículos para Tienda Mercería y Zapatería, cuyo detalle es como sigue:

Groes de seda, grano de oro negro, para vestidos, zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases esford listado, kemguns, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mescla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & &. pana, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, ganbrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de italia, pañuelos seda y algodon, alemanesco para manos de colores, botones para puños, géneros para vestidos, vbanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de pople, lienzos varias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo en carretel, rencilla de lana, id de blondita, cordones, agujas, alfileres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estension. j15.

Eduardo Garcia y Ca.

De muebles nuevos y de uso y platinas

Potosí 93

El martes 19 á las 12 remataremos lo siguiente 1 rico ropero nuevo de caoba, 2 comodas de id, 2 lavatorios con piedra y espejo, 1 mesa ovalada con piedra, 2 mesas de luz, 1 mesa de escritorio con 5 cjs, 2 sofaes, 2 camas de fierro, 3 colchones, 1 calorífero y otros muebles que estarán á la vista.

Acto continuo 11 cjs de vino de Oporto, pertenecientes á un embargo 2 medios aderezos de oro, 1 anteojo de teatro muy rico, 2 relojes de señora y 24 cucharitas de cristofle. j17

Benguria y Ca.

Particular. Un menaje completo de casa. Riquísimos muebles de jacarandá y caoba, porcelanas, cristales, plantas, pajaros, etc. etc. Calle de Venezuela 320. Por órden terminante de su dueño.

Al contado. El viernes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederemos á vender todos los muebles y demas enseres pertenecientes á una casa de familia cuyo detalle omitimos por su mucha estension.

Sin embargo recomendamos este remate asista por mas numeroso que sea lo se retirará de él sin hacer un buen negocio.

¡A comprar pichincheros!

j17

Balbin y Lagos

3 fracciones de terreno

En el partido de

San José de Flores

AL MAS ALTO PRECIO

El viernes 22 del corriente á las 3 de la tarde venderemos en nuestra casa Perú 57 los siguientes lotes de terrenos.

Lote 31 y 32—37 varas de frente al N. por 50 de fondo, teniendo en este costado ó frente al S. 19 varas, lindando por el frente calle Venezuela, por medio con D. Ambrosio P. Laríca, por el fondo con el lote 23, por el E con D. Carlos Rodriguez, por el O. con el lote 39

Lote 4.—10 varas de frente por 50 de fondo lindando por el frente calle Corrientes, por medio con D. Martin Salazar, por el fondo con el lote 19, por el E con Lom [illegible] y por el O. con el mismo.

Lote 22 y 23—20 varas de frente S. por 50 varas fondo lindando por el frente calle Cuyo de por medio con Don Carlos Dibal, por el fondo con el lote 17, por el E con D Miguel Santiago y por el O con el lote 31

Para ver los títulos que son superiores á nuestra casa Perú 27.

La venta es como dejamos dicho. Al mas alto precio

Por el mismo

De comestibles y bebidas

Por cuenta de varias casas introductoras

El viernes 22 del corriente á las 12 en punto venderemos un selecto surtido de artículos de este ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Vino oporto, jerez, malvazia, id Pedro Ximenes, vermouth torino y francés, ginebra en frasqueras, cognac old jerr, arroz, yerba paraguaya y parnangua, azucar, fideos, orejones, avellanas, nueces, harina, encurtidos, bacalao, queso varias clases, chocolate, café, té, cigarros varias clases, aceite, vinagre, semilla de alfalfa, cerveza varias marcas y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo por órden judicial y perteneciente á una ejecucion, 100 cajones vinos finos de varias marcas. j19.

Por el mismo

En nuestra casa, Perú número 27

Por cuenta de varias casas introductoras

El jueves 21 del corriente á las 11 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, para tiendas, mercerías y sastrerías, roperías y zapaterías, cuyo detalle es como sigue:

Merinos negros, groes, alpacas, percales, crinolinas, Plomo y negra, lienzos, percales, uso doméstico de 2 y 3 anchos, alemanesco, oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, hilo lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros hilo id para forros, bramates, lienzos y &a. guantes y medias de hilo de escocia, festones, embutidos, mayas pañuelos y medias de todas clases, calzado, id trajes completos, yaquet levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina brin y gambrona sombreros de paja id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños id para señoras y niñas, id de terciopelo, otros especiales hombres y niños y diversidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. j19

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De dos piezas de material con dos altillos, situada adentro de la casa calle de Méjico número 1105 y ademas la pared que da al fondo frente de la calle. De órden de Señor Juez de Paz de Monserrat D. José V. Rocha y por una ejecucion que sigue D. Juan Simonetti contra D. Estefano Levalle por cobro de pesos y falta de cumplimiento en un contrato.

El martes 19 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate dinero de contado lo siguiente:

Dos piezas de material con altillos de madera sin tasacion y por lo que den.

Se previene que el remate tendrá lugar á las cuatro y al precio que quieran dar los interesados. ¡No olvidar pues! j15.

Leandro Mattaldi y Ca.

Joyería

En su casa calle Cangallo núm. 75 (antiguo café Catalanes.)

El martes 19 del corriente á las 7 1/2 de la noche venderemos por liquidacion de facturas una cantidad de alhajas cuyo pormenor daremos oportunamente. j18

Alejandro G. Gomez

San Martin 160

El Lúnes á las 12 del dia

Artículos de construccion

MADERAS, NAVALES, FERRETERIA,

PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC.

permt.

Por el mismo

Gran quemazon de plantas

En la calle de Rivadavia número 103

El jueves 21 á las 12 en punto y dinero al contado, he de rematar de 4 á 6 mil plantas frutales, ingertos de 1 á 3 años y de las mejores clases conocidas las que se componen de: duraznos, perales, ciruelas, cerezas, damascos y damascos, manzanas, higueras, parras, almendras, nisperos de Italia y del Japon, membrillos, olivos, castaños, nogales, granados, limones, cidras, toronjas, duraznos de carozo como para monte y gran variedad de arboles y arbustos de adorno y flor de merito que no se detallan por su diversidad.

Las plantas que allí se venderán serán recien arrancadas y acondicionadas como para un largo transporte Clases selectas y garantidas. j19.

R. y J. Amoretti

De las existencias, armazon y vidrieras.

De la mercería, situada en la calle Reconquista No. 297

Por órden de su dueño, el martes 19 á las 12 en punto daremos principio á la venta de las existencias de dicha mercería, cuyo detalle es en parte el que sigue:

Un armazon, 1 mostrador, 2 lindas vidrieras, un variado surtido de efectos para vender, canaba de seda, perlas, cuentas, cintas de seda, terciapelo para lana de bordar borlas de seda, felpudes, zapatillas bordadas, id canaba, capitas bordadas, almohadones bordados, canastas de cuentas, sedas, botones, hilo, guantes de cabretilla, collares guarniciones, perfumería, albunes, medias, cuellos bordados, id para bordar, flecos, relojeras bordadas, almohadones para señales de libros, dibujos para bordar, floreros porcelana, borlas para militares, mantillas, pañuelos, corbatas, papel plabado, aderezos, prendedores, portajoyas oro y plata, papeleras, relojeras, borlas hilo de oro, botones de azabache, crinolina, abanicos, espejos corte plumas, costureros, medias para niños, cortinas bordadas, carteras bordadas, gorros de diversas clases juguetes naipes, alfombritas, tiras bordadas camisas bordadas, camisetas, boas, botones de puño, sombreros, bastones, guantes de castor, servilletas, cepillos, peines, hilo crochet, tohallas, juegos de dormitorio, loterías, mayas, cuellos, orquillas, hilo de sastre, agujas de máquina, bordillas forradas, camisolines y variedad de otros artículos que estarán á la vista y que su liquidacion es sin retirar lote.

Los interesados por las armazones etc. ocurran por informes á nuestra casa Victoria 21. j14

Por el mismo

Mercaderías generales, en nuestra casa Victoria 21

El miércoles 20 á las 12 en punto venderemos por cuenta de varios un estenso surtido de efectos cuyo detalle es en parte el siguiente:

Géneros para vestidos varias clases y gustos nuevos variedad de clases en camisas, camisetas, calzoncillos medias, corbatas, trages, sombreros y ropa hecha para hombres y niños, buen surtido en efectos de lana, boas, chales, medias, batas, enaguas, mantas, frazadas, tragesitos, ropones y talmitas para niños, puños, medias cortas para hombres, camisetas de franela, tartanes, lustrina, italiano de clase fina, boas tejidas para niños, zapatillas forradas, gorritos para niños y otros diversos efectos para abrigo, variedad de clases en bramantes, uso doméstico, lienzos, listados, cotin, franela, bombasí, coleta, paños, merinos, pañuelos genoveses, tohallas idem, bordado italiano, fajas de lana, idem de seda, pañuelos de id, tricot, pañuelos, mantas, calzados diversas clases, sombreros de castor, variedad de confecciones, cintas, puntillas, puntillas, flecos, guarniciones, perfumería, cepillos, peines, floreros, corte plumas, sedas, alpargatas, cuadros, acordiones, mayas, encajes, lona, jergones, alfombritas, y otros muchos efectos que estarán á la vista. j19

Por el mismo

El viernes 23, en nuestra casa Victoria 21

Por cuenta de varios al contado

A las 12 en punto se venderá un importante surtido de mercaderías.

Mantones de lana, chalones, rebozos, camisetas bordadas, tartan italiano, pañuelos id, frazadas, géneros de varias clases para vestidos de varias clases, crinolinas, bramantes, uso doméstico, lienzos, cotin americano, telas cortinas bordadas, paños de diversas clases, colchas, franelas, bombasí, pañuelos de hilo, id de algodon, trajes, chaquetones, capas, bombachas, tricot, pantalones, camisetas, calzoncillos y camisas de varias clases para hombres, camisetas crimea, raso, pequines, gambrona, brin, gró, moharé, festones y diversas clases en guarniciones, botones, sedas, hilo, bordado, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas de mesa, botines y zapatillas para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, calzado lana, manchones de lana, tohallas, rebosos, crinolina bombasí pintado, tripa, alfombritas, paños, crochet, polainas, medias largas, palillos, mandiles, chales de lana, bolsas de cuero, sombreros de felpa, id de castor, variedad de perfumería, collares, juguetes, corbatas, cartillas, cuadritos, esponjas, corta plumas, y otros muchos efectos que no se detallan por su mucha estension.

Carrera y Constenla

Judicial

De 2 hermosisimas fincas

EN ESTA CIUDAD

Magnífico parage al Norte y con tranway á la puerta

El domingo 1º de Julio á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y por ejecucion seguida por Don Pedro Chapeaurouge por cobro de pesos y como pertenecientes á la testamentaria de D. Gabriel Fosté, dos hermosas casas situadas en la calle de Santa-Fé esquina de Callao cuyos terrenos y edificios son compuestos de la manera siguiente.

1.º Propiedad con los núms. 625 y 627 con 10 vs. de frente á Sud calle de Santa-Fé, igual á ocho metros seis cientos sesenta milímetros, por 55 vs. 3/4 de fondo al N. igual á 40 metros 156 milímetros con tres piezas hechas á todo costo y un magnífico galpon, árboles frutales, parra etc, etc. tasada en la insignificante suma de 158,129 ps. m/c. con 15 centavos, la base para la venta son sus 2/3 partes que importan pesos m/c. 105,419 10 céntavos.

2.º Propiedad contigua núm, 629 con 14 vs. de frente al Sud igual á 12 metros 134 milímetros. por 50 vs. y 3/4 de fondo igual á 43 metros 146 milímetros, con 6 piezas, cocina y demas oficinas. Esta propiedad tiene como la anterior diversidad de árboles frutales, parra zarzo etc. etc. su tasacion es la suma de 191,967 $. m/c. con 55 centavos al base para la venta son sus 1/3 partes que importan pesos 127,978 con 38 centavos

Importe total 350,096 1/8 partes 233,391 $. m/c. con treinta y dos centavos.

NOTA—Por informes á la escribanía de Llames Oliver Defensa 2.º patio, ó á los rematadores Rivadavia n. 10 donde hallarán los títulos hasta el 1.º de Julio. m31

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

DE UNA BUENA

CASA

AL NORTE

Calle Paraguay Núm. 316

Perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Máximo del Marmol y Da. Luisa de María del Marmol. Por órden del Sr. juez en dicha testamentaria Dr. D. Salustiano J. Zavalla venderemos al mas alto precio sobre la base y dinero de contado esta linda casa central. El martes 19 de Julio á las 2 de la tarde. Tasacion $ 224 746 59 cts. m/c. base para la venta 2/3 partes $ 149,830 40 cts m/c. La casa tiene 10 piezas y demas oficinas edificadas solidamente en un terreno de 8 vs. y 90 cts de frente por 73 vs y 60 cts de fondo con pisos de tabla en todas las piezas y baldozas en los patios, cielos rasos, agua corrientes etc. etc. gran cantidad de plantas de mérito en los patios y en el fondo etc.

Los pormenores de la tasacion pueden verse en la escribanía de Miguel Repetto en la casa de Juzgados calle Defensa, y los títulos en nuestro escritorio Rivadavia 109. m20

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA LINDA CHACRA CON EDIFICIO

EN EL EJIDO

Del pueblo de RANCHOS

Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente al concurso de D. Juan Fco. Viva

Tasacion $ 31,868

BASE PARA LA VENTA ps. 21245 31

El mártes 26 del corriente Junio á las 2 de la tarde, en nuestro escritorio Rivadavia núm. 109, venderemos á mas alto precio sobre la base 2/3 el estimado chacra situada en el ejido del pueblo de Ranchos.

Su terreno encierra una superficie [illegible] de cuadras cuadradas y 14,974 metros de otra, con 5 piezas y una cocina de material y techo de paja, pozo de balde etc, linda por el Norte con Aquiano y Vilbor, por el Este con Da. Carmen S. de Martinez, por el Sud con Co[illegible] y por el Oeste con Jocuanupe y Bujo.

Por títulos y otros pormenores á la escribanía del Sr. Lijó en el tribunal de comercio

Prevenimos que el remate tendrá lugar en nuestro escritorio Rivadavia 109. j10

Duarte Wright y Correa

JUDICIAL

En el Juzgado de Paz de San Fernando de las existencias pertenecientes á la testamentaria de D Francisco Gasullo.

El Domingo 24 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y al contado por órden del señor Juez de Paz, venderemos todas las mencionadas existencias que son en parte como sigue ropas de uso, un reloj, cajas de herramientas de carpintería, un lote de construccion un d id varias maderas de algarrebo etc. j13.

Por el mismo

Averías

Por órden del Sr. Consul de Francia

200 bordalesas vino de Cette

En el depósito calle Balcarce 214 donde estará

La bandera

El martes 19 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y al contado en lotes al gusto de los compradores venderemos 200 bordalesas vino 1.ª clase.

Por el mismo

Mercaderías, en nuestra casa Victoria 89. El miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado, y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte como sigue:

1 cj 30 docenas camisas de algodon, 1 cj 132 pares cortinas bordadas, 3 fardos con 60 piezas lona, 1 cj con 24 enaguas, 1 cj 31 docenas fulares, 1 cj 80 gruesas cuerdas de guitarra, 3 cja con 1200 piezas trencilla, 1 cj 58 docenas pañuelos de mano, 1 cj 4 docenas sombreros de copa 1 cj 36 sillas asiento de esterilla, 1 cj 5 docenas de cuchillas blanca, 1 cj 38 docenas ovillos hilo de acarreto, 1 fardo con 147 kilos pavilo, 1 cj con 200 cojinillos, 1 cj 18 pañuelos de reboso de lana, 1 fardo con 51 pares frazadas, 16 fardos camisetas de listado 1 cj 10 docenas sombreros para niño, 1 cj 200 sombreros para niño, 1 fardo con 100 pares botines para hombre, 1 cj 45 sombreros de copa, 1 cj 49 peltzones, 3 cj con 36 docenas pañuelos lanilla, 1 cj 272 sombreros de castor, 1 cj con 78 pares botines para señora, 2 cj 35 docenas botines para hombre, 1 docena ra y otra infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate. j17

H. Baizan

Espléndido y colosal remate el domingo 24 á las 3 de la tarde de 4 propiedades, indigno de figurar entre las fincas que se sacrifican hoy, tanto por su elegancia, fuerte construccion, buena posicion, nueva flamante cuanto por la importante renta que pueden dar, seguro de que el que compre tendrá el uno y medio por ciento mensual sobre el capital que emplee en ellas; las mencionadas propiedades forman esquina á las calles de Salta y Cochabamba mirando al Este y Sur, señaladas por la de Salta con los números del 625, al 631, y por la de Cochabamba con el 533, cuyo pormenor es como sigue: El terreno de la primera mide 12 varas de frente por 40 tambien de fondo, por formar esquina, 7 hadsimas piezas incluyo una hermosa tienda que forma esquina, todas construidas de primera órden, buenas maderas, puertas y ventanas á la moda, revocada en cal por dentro y fuera, techos, patios y pisos de las piezas todos embaldozados, cielos rasos de yeso, algibe, resumidero, letrina, cocina y una parte preparada para seguir el edificio, una escalera de fierro formando caracol de mirador con una escalera de fierro bordada, y un patio del, un lindo zaguan con cielo raso de yeso y pintado al óleo con su puerta de fierro á la cancel de fierro, frente de cedro, friso de marmol blanco y negro, en fin por el detalle verán que no puede ser mejor.

La segunda se compone de 8 varas de frente por 40 de fondo, 6 piezas en perfecto estado y demas oficinas necesarias.

La tercera tambien tiene 8 varas de frente por 40 de fondo 6 piezas y todas las oficinas necesarias.

La cuarta y última se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo 4 piezas nuevas, altos y bajos.

Todo el resto cercado de pared, y en el frente de 38 varas que tienen las cuatro casas, siguen la misma arquitectura, calle empedrada, vereda de piedra.

El que se interese en verlas antes del remate puede hacerlo cuando quiera. j16.

Angel Aguilar

Judicial

En el pueblo Marcos Paz. De un gran terreno con mucho edificio y un gran horno de ladrillo, tasado en 59000 ps. m/c. 2/3 partes ps. 39333 El domingo 1º de Julio á las 12 se rematará por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Godofredo Huba, de este lindo terreno y casa.

El terreno se compone de 200 vs. de frente al Norte por 631 de fondo al Sud presentando una superficie de varas cuadradas 126000 con edificio de 5 piezas, pared de material &, un galpon de 16 vs. de largo por 6 de ancho, 2 hornos para la quema de ladrillos en buen estado 3 pisaderos con pisos de ladrillos.

Por mas informes al Tribunal de comercio escribanía del Sr. Lijó ó al martillero Potosí 85 ó Victoria 686.

Nota—El comprador que no sea conocido dará el 5 p% sobre el precio de la compra al firmar el boleto. j14

Beator Dozo

Judicial

En el Bragado

De una magnífica casa y terreno perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Gonzalez situado en el pueblo del Bragado. El terreno tiene 108 varas de frente por 50 de fondo, el edificio se compone de 2 hermosos salones formando esquina, con armazones y mostrador y otras tres piezas según etc.

El Domingo 15 de Julio venidero por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro Dr. D Virgilio M. Tedin, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba expresada con las armazones y mostrador tasado todo en la cantidad de noventa y seis mil pesos m/c. no admitiendose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 64,000 $.

Téngase presente que la linea ferrea al Bragado se abrirá al servicio en este mes y aquel punto será en poco tiempo el mas importante de la Provincia. Esta casa es la mas hermosa de este pueblo y apropósito para un gran negocio, los títulos estan en perfecto estado.

Por mas pormenores ocurrase al martillero en el Bragado ó en Mercedes calle 33 n. 137. j14

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 98 y Potosí 135—Esquina

FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

Mercería, tienda y novedades. A las 12 del dia

LOS MARTES

Comestibles y bebidas. A las 12

FERRETERIA LOS

JUEVES Á LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

LOS VIÉRNES—FRANTAS FRUTALES Y DE FLORES

Especialidad rica clase á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y efectos á la una del dia

perm.

Gayoso y Ca.

Por liquidacion de facturas

Muy importantísimo remate

POR BULTOS Y MEDIOS

BULTOS

VENTA LIBERAL

LOTES GRANDES Y CHICOS

Por cuenta y órden de una casa inglesa

y otra alemana

EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA 169 y 165

El lúnes y el martes 19 de junio á las 12 y media en punto procederemos á vender un variado surtido para tenderos, roperos, sastres y merceros cuyo detalle en parte es como sigue:

[illegible] gros, bramantes, gambrona, lustrinas, ... de vestidos, mantos, casimires, merinos, ... para vestidos, camisas, medias, ... jaquets, sacos, pantalones, ... grano de oro, bombasí, franela, ... uso doméstico ... manteles, ... para alpargatas, ... cintas, ... articulos ...

Rufinno Degreef

Judicial

El domingo 24 de Junio á la una de la tarde remataré por órden del señor juez de primera Instancia Dr. D. Lorenzo Sibórido y como pertenecientes á la testamentaria de Doña Facunda Maldonado, lo siguiente:

1182 ovejas de cria tasadas á 25 $
47 animales vacunos á 150 «
70 id yeguarizos á 65 «
225 palos de ñandubay á 5 «
20 caballos mansos á 250 «
1 marqueta en 70 «
1 cj madera, 2 mesas de pino y 1 catre en 180 «
4 marcas de fuego á 60 «
5 piezas de embarrado y madera, techo pajizo y pozo de agua todo tasado en 4500 «

Estos intereses están en el partido de San Nicolás á 5 leguas de la ciudad, en el cuartel á cargo de Don Floro Ibarra, siendo el depositario de ellos Don Juan Cernadas y al cuidado de Don Sergio Olivera. El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento de campo.

Acto continuo remataré tambien perteneciente á la misma testamentaria un terrenito de campo compuesto de 62 1/2 va de frente por 9,000 de fondo, situado en el partido de Ramalio, lindando por su frente con el arroyo de Ramayo, por los costados con Don Santos Olivera y Da Dolores M. de Aragon y por el fondo con Doña Narcisa P. de Stegman, tasado en 7,500 pesos.

La base para la venta de todo son las 2/3 partes de la tasacion.

Por mas pormenores ocurrir al rematador en San Nicolás calle Comercio 43. j10

Remijio R. Gonzales

Judicial

De una hermosa chacra en el partido de Lobos; 15 cuadras de la estacion de Zapiola.

El domingo 24 del corriente á la una del dia remataré por órden del Sr. Juez correccional Dr. Romero y en la ejecucion seguida contra D. Luis Berdiesi, la hermosa chacra arriba mencionada, componiéndose su terreno de 20 manzanas zanjeadas, con cerco de postes y alambre, espeso cerco de sinasina, 2 hileras de alamos á todo su contorno, 1 1/2 cuadra de monte de árboles frutales, tres piezas nuevas de material revocadas en cal etc, etc. El terreno es sumamente fertil y alto, y todo labrado. La base para la venta son 15000 $ m/c que es la oferta que hay como así lo ha dispuesto el Sr. Juez.

Es inutil de recomendar esta hermosa chacra pues su situacion es inmejorable y la base fijada no es la sexta parte de lo que ha costado á su propietario.

Nota—El remate tendrá lugar en la misma chacra y el comprador tendrá que depositar en manos del rematador 10 p% del importe como garantía.

Por mas informes Victoria núm 100 j10

Por el mismo

¡¡Oja constructores de carruages!! De todas las existencias y útiles de la fábrica de carruages situada en la calle Piedras 393.

El martes 19 del corriente á la una en punto del dia remataré por órden terminante de su dueño y dinero de contado todas las existencias de dicha fábrica consistiendo en 2 volantas usadas, trenes y ejes nuevos y usados, ruedas, fierro, maderas, elasticos, fraguas, fuelles, bigornias, tornos, &. &. omitiendo mas detalle por su mucha estension.

Por mas informes Victoria 100 j13

Modesto Acosta

Venta particular

En el pueblo de Moron

Una casa quinta, distante de la Estacion, como 11 cuadras al Nor Este, con 3 piezas de material, siendo 2 de ellas de piso de tabla y las oficinas necesarias tambien de material. Además está cercada el terreno de alambre y postes de ñandubay, Arboles frutales y eucaliptus. Cuyo terreno tiene de frente 50 vs. y 74 de fondo.

Mas pormenores ocurrir al remate de M. Justo Acosta Ca. calle San Martin 274 permt.

Eugenio C. Diaz

Judicial

De un terreno de esquina situado en la calle Piedad y otra sin nombre á dos cuadras al Oeste de la plaza y estacion «11 de Setiembre» (donde estará colocada la bandera de remate) con el tramway de los Sres Lacroze que pasa por el frente.

Tasacion 50 ps. el metro cuadrado, base para la venta 2/3 partes de la tasacion 33 ps 34 cts. Equivalente proximamente á 25 ps ó ríos la vara cuadrada.

El Viernes 29 á las [illegible] de la tarde procederé á la venta en el mismo terreno al mas alto precio y al contado, en esta magnífico terreno, por órden de Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera en la testamentaria de Don Juan Araoz, el terreno está situado como se dice mas arriba, en la calle Piedad á dos cuadras al Oeste de la Plaza 11 de Setiembre y designado con el núm. 2 en el plano que se encuentra en la foja 221 del espediente testamentario tiene 25 metros y 650 milímetros de frente al Sud calle Piedad por 53 metros 594 milímetros de fondo al Norte, 5 sea frente al Este y otro calle sin nombre, y en la parte Norte del fondo 36 metros y 10 milímetros, lo que forma una superficie de 1380 metros 766 milímetros cuadrados, equivalentes á 1849 varas, proximamente.

Recomendamos este importante terreno por la proximidad á la estacion «11 de Setiembre» y plaza del mismo nombre y por tener la ventaja de pasar por su frente el tramway de los Sres. Lacroze así como tambien por lo bajo del precio que servirá de base para la venta, pues se recuerda que en la zona se han vendido á 200 $ y mas la vara cuadrada ahora á 5 á 4 años.

El rematador D. Guillermo F. Quirno llevará el martillo en este remate. Por mas informes y para ver los títulos ocurrir á la oficina del actuario D. Manuel Llames Oliver Defensa 86 patio segundo. m24

Cárlos Quirno y Ca.

REMATES GENERALES

En nuestra casa San Martin 174

Los Lúnes frutales y plantas, los Miércoles muebles y artículos varios, los Viérnes frutales y plantas.

Se adelanta dinero por todo artículo para vender en remate al mejor precio. permt.

Mariano Artayeta

JUDICIAL

En el pueblo de Ayacucho

En los dias 25, 26, 27 y 28 del corriente mes de Junio á las 11 de la mañana. De tienda, mercería, ropería, zapatería, talabartería, cigarrería, platería y joyería.

De órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D Justo P. Ortiz, por ejecucion seguida por la Sucursal del Banco de la Provincia en Dolores, contra D Juan G. Noguera, por cobro de pesos.

En los dias mencionados procederé á la venta de todas las existencias en el pueblo de Ayacucho, del referido Noguera, consistiendo estas, en un notable y esplendido surtido en los ramos indicados, cuyo detalle omito por su estension.

Llamo la atencion de los Sres comerciantes, sobre la magnífica oportunidad que se les presenta para surtir espléndidamente sus casas con notable rebaja en los precios, evitandose los enormes gastos de fletes y demora en la conduccion de las mercaderías

La casa que rematamos es bien conocida en Ayacucho y los artículos que forman su surtido son en casi su totalidad artículos nobles.

Los Sres joyeros no deben dejar pasar esta brillante oportunidad de comprar un buen surtido en artículos del ramo, alerta pues joyeros, cigarreros, tenderos, plateros etc, etc, etc.

Por mas informes al rematador Paraná 67 en Dolores. j14

Mariano E. Saubidet

¡DEL ALMACEN!

Calle Cuyo 1058

ESQUINA ANDES

Por órden de su dueño y por liquidacion

El miercoles 20 del cor.te

A las 11 de la mañana. Venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra
Cristalería surtida
Artículos de ferretería
Conservas de varias clases
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas &. &.

A las 2 de la tarde—Balanzas, estibas, artefactos de gas medidas y demas útiles del negocio.

Nota—Se oyen ofertas para la compra en particular, ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del rematador Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad j17

Miguel Saliba

Judicial en Marcos Paz

El dia 24 de Junio á las 12 del dia procederé á vender al contado por órden del señor Juez de Paz del partido de Merlo y por ejecucion seguida por Don Candido Pizarro hijo en representacion de Don Mariano Villami yor contra Luis Andrutti por cobro de pesos las existencias siguientes:

12 fanegas de maiz nuevo en espiga, 13 animales yeguarizos, varios útiles de labranza y un rancho de paja, todo se venderá á la mas alta postura menos el rancho que está tasado en la cantidad de 690 ps moneda corriente que se tomará como base las 2/3 partes. j16

Por el mismo

Judicial en el Pueblo de Marcos Paz.

El dia 30 de Junio á las 12 del dia procederé á la venta al mas alto precio y dinero de contado y por órden del señor Juez de Paz del partido de Merlo por ejecucion seguida por varios acreedores contra Pablo Galli y Ca. por cobro ejecutivo de pesos, de 311 fanegas de maiz nuevo en espiga.

Se recomienda la asistencia á la hora señalada á los interesados. j16

G. S. Sanchez y Ca

Muebles

Muebles

Muebles

Remate semanal

LOS MARTES

En nuestra casa San Martin núm. 20, á dos los dias martes de la semana venderemos al contado, al mejor precio y por órden terminante de algunos fabricantes y particulares, un variado surtido de muebles nuevos y usados y gran variedad de artículos en general.

Nota—Se anticipa dinero sobre muebles ó cualquier otro artículo que se remita para rematar. j15v30

José Colombo y Ca

Al contado—De mercaderías generales, artículos para tenderos, merceros, roperos y sastres.

El martes 19 y miércoles 20 de Junio, á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de tres casas introductoras un gran surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Franela y bombasí varias clases, lienzos, poplés, lana, raso negro y de colores, gró Suss Surach, foulár de seda gró de colores, terciopelo de seda, gasa de toda clase, nadina, cintas, falla, id de gró, id novedad ancha, id id raso, pañuelos de seda fulares de muchas clases, talles, lisos y labrados, blondas blancas y negras, pasamanería, sparteríes, sedas, botones, vestidos de pique, batones de muselina, camisas parcal para señoras, id de hilo id idem, plisi, ruch, guantes, sombreros para hombres, id de paja id, armazones para gorras, flores de seda, una variedad artículos crema, calzones para niños, colchas de algodon, zarazas, cinta, perfumería, uso doméstico doble ancho, trajes de niños, mantillas y batitas, encajes, botones y cintas, tohallas, variedad de géneros, diversos colores de percales, tarzanes, varillas, alpaca, percalina, general popelinas, lienzos, bramantes, brin de hilo, tartans, coletas, cotin varios anchos, pique de colores, id blanco, sedas y hilos blanco y de colores, otros artículos que no detallamos que estarán á la vista el dia del remate. j14

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 42

Al contado

De artículos de tienda, mercería y zapatería

El viernes 22 de Junio á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de artículos de tienda, mercería y zapatería, cuyo detalle es como sigue:

[illegible]

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa Defensa 197 y 201

El Jueves 21 del corriente á las 12 en punto del dia se remetará á la mejor postura y dinero de contado un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor en parte es el siguiente:

100 frasqueras ginebra ancla 25 tercios yerba paraguaya flor, 25 latas fosforos sordos caja grande, 25 id caja de una tapa, 25 cj. aceite de comer superior, 50 damajuanas anís mayorka. 100 cajones kerosene brillante, 10 tercerolas caña alambicada, 10 id aguardiente fuerte, 20 barricas sal fina inglesa. 20 bolsas lantegas, 10 cajones 5 barricas cerveza inglesa y alemana varias marcas, 50 bolsas fariña fresca, 10 cajones pasas de mendoza de 5 @. 15 barricas azucar refinada, 50 latas pimenton fresco, 20 cajones fideos de génova 50 bolsas alpiste 20 bolsas almendras con cara, 10 id garbanzos españoles, 25 cientos cigarrillos habanillos trigo, 15 cajas té fino congo 25 barriles aceitunas, 2 cajones con 2000 paquetes pajitos para dientes, 25 cajones almidon americano, 25 cj. velas estearinas, 4 cj. jabon de españa coñac fino en botellas, bolsas pimienta en grano, anís de hamburgo, pimienta molida, miel de caña damajuanas vinagre de yema, en seguida; 15 bordalesas vino frances superior, por órden de una casa introductora, 100 damajuanas ginebra fina, 25 cuñetes alpiste español, 16 cajones con 1000 gruesas fosforos roche 20 bolsas almendras mollas y 15 cajones azucar cortada en panitos de marsella. j17

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Sebastian Gandulja que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Isac Melean los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1540 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas al fallido; so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario D. Antonio Payró, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Junio 16 de 1877. *Cárlos N. Gonzales*. Escribano Secretario. Perú 130. j17 v2 jul.

Por disposicion del señor Juez de 1 Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María de los Angeles Suarez (a) María Antonia Suarez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 86, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 15 de 1877—*Bartolomé Martin*. j16 v7 jl

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza por el término de tres dias á D. Antonio Lestiere y á D. Antonio Durante para que en el término de 6 dias comparezcan á estar á derecho y á constituir domicilio legal en el espediente que sobre cobro de pesos le siguen D. Eugenio Mattais y el Dr. D. Diego de la Fuente, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del infrascrito.—Buenos Aires, Junio 15 de 1877. *Carballo*. j17 v20.

Por órden de D. José M. Songe Juez Comisario del concurso formado á D. Francisco Luchinsen convoca á junta general á los acreedores del mismo para el día 25 del corriente á efecto de que tenga lugar el nombramiento de síndico definitivo del citado concurso.—Dolores, Junio 12 de 1877. *Alejandro Villaabrdio*. j17 v26.

Por disposicion del Señor D. Ezequiel N. Casares Juez Comisario del concurso de D. Manuel Unoste se convoca nuevamente á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el día 22 del corriente á las dos de la tarde á fin de proceder á la verificacion de sus créditos, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Junio 16 de 1877. *Ramon Peralta* Escribano Secretario. Perú 130. j17 v21.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Estevan Rivarola, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha por ante S. S. y escribanía de D. Martin Lacasa á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 15 de 1877. *Horacio J. Ferreira*. Escribano Publico. j17 v17 jul

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Casares, se cita á todos los acreedores del concurso de D. Agustin Azcue, para la reunion general que tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia 18 de corriente á las dos de la tarde, bajo apercibimiento de nombrar un Síndico de oficio. Los autos de la materia tramitan por la escribanía á cargo del infrascrito. Buenos Aires, Junio 16 de 1877. *Carballo*. j16 v18.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe T. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el paraje de las palmas aguas arriba margen derecha, compuesta su estension de media cuadra, de frente por su fondo hasta los bañados, por un costado con el de [illegible] y por el otro con [illegible], se presenten ante el juzgado de paz por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concederá á D. Nemesio Simancas el derecho de posesion que de él solicita. San Fernando Junio 2 de 1877.—*D. elerio Chafuen*. Escribano R. j14 v24 julio.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emiliano Almeyra, ya sea como herederos ó acreedores se presentarán á estar á derecho dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Salustiano J. Zavalla y Secretaría á cargo del que firma (Defensa 86), bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 11 de 1877.—*Eduardo Munilla*. jn14 v14 julio.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo Ortiz, en el espediente que sigue D. Manuel Hidalgo contra Severo Hernandez, sobre cobro de pesos, se notifica á este último la providencia por 10 dias.—Dolores Junio 2 de 1877.—Autos y vistos: en presencia de los edictos publicados corrientes de f. 21 á f. 24 ha sé por notificada la providencia de f. 19 al rebelde y por contestado el traslado conferido á f. 15. En consecuencia y de conformidad con lo solicitado en el anterior escrito, se recibe esta causa á prueba por treinta dias comunes, debiendo notificarse esta providencia á Hernandez por edictos por diez dias que se publicarán durante diez dias en la forma de estilo.—Ortiz, Ante mí: Severo Crespo.—Dolores, Junio de 1877.—*Severo F. Crespo*. j14 v24

Por disposicion de la Primera Cámara de Apelacion en lo Civil de la Capital, en los autos seguidos por D Nicolas Pizzala con D. Feliciano Miró por cobro de pesos, se cita á D. Nicolas Pizzala por el término de quince dias para que comparezca á la audiencia del dia 25 de Junio á las 2 de la tarde, con el objeto de absolver un pliego de posiciones presentadas por el señor Miró—Buenos Aires, Junio 5 de 1877. *Miguel Perez* Secretario. j7 v 24.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalla, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todo los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago y de Da. R. Rita Hermocía, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores á fin de que, durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y secretaría del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 5 1877.—*Feux Sagasta*. Oficina Defensa 86. j7 v7 jlio.

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Carabajal á fin que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante su Juzgado por conducto de la oficina del Escribano Secretario D. Ciodomiro Gallardo á la que se halla adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1877. *Manuel Gallardo*. 6 v 6 jul

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Cano de Herrera, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la presente publicacion se presenten ante el Juzgado de su señoría por intermedio de la secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Junio 5 de 1877.—*Saturnino García*, Escribano secretario.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalla ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Liverata Emiro, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y secretaría del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 5 de 1877.—*Felix Sagasta*. jn. 6 v6 julio.

Los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados, por fallecimiento de Da. Sista Ramirez de Iarreaga, se presenten dentro del término de treinta dias de la fecha á este Juzgado de Paz, donde se halla radicada la testamentaria de dicha Sra. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Rauch Abril 23 de 1877.—*Antonio Fernandez*. jn. 6 v6 julio.

Por órden del señor Juez de 1era Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña María del Valle ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho tiempo comparezcan por el Juzgado de S S y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Dolores 30 Mayo 1877. *Severo F. Crespo, Secretario*. j5v5jl.

Por mandato del señor Juez de 1era Instancia en lo Civil Dr. Don Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña María Alvarado de Pereyra para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante S. S. por conducto del Secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 9 de 1877. *G. V. Carballo*. j5v25

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se procederá á la venta en almoneda pública en el patio de la casa de justicia Defensa 86 en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del corriente mes de Junio de un terreno con lo en él edificado situado en el partido de San José de Flores, de propiedad de Don Juan Biancid compuesto de 60 metros, 800 milímetros, al Oeste calle sin nombre por 412 metros, 210 milímetros de fondo al Este por el costado Sud y 427 metros, 800 milímetros por el costado Norte ó sean 104 vs. al primer rumbo, 476 al segundo y 494 al tercero, todo lo que hace una superficie cuadrada de 49240 varas, lindando por el frente calle en medio con Doña Ana Bartou de Torres, por el fondo con Don Pedro Naou, por el Norte con los herederos de Don Carmelo Campos y por el Sud con Doña Tomasa Lopez, con tres piezas de material hechas en barro, techo de teja francesa sobre maderas de pino, un pozo de agua calsado en ladrillo y puertas ordinarias tasado en todos sus ramos en la suma de 59240 ps. m/c la base para la venta son las 2/3 partes de su tasacion, previniéndose que el que resulte comprador debe depositar en el acto el 4 por ciento del precio, sin cuyo requisito no se admitirá la oferta. Por mas detalles ocurrase á la secretaría á cargo del que suscribe, (Defensa 86)—Buenos Aires Junio 1, 1877. *Nicanor Repetto*. j5v28

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. José Oliver, que quedan cerradas las operaciones de la quiebra de dicho concurso por insuficiencia de activo.—Dolores, Mayo 31 de 1877.—*Alejandro Villabrdio*. jn. 3 á julio.

Juzgado de Paz de Monsalvo.—Por el presente se cita llama y emplaza á los señores que á continuacion se espresan, para que dentro del término de veinte dias de la fecha, se presenten en este Juzgado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos entablan los Sres. Errecaborde y Masalvo D. José Lenbia Bernabé Quinteros, Casimiro Gomez, Pedro Caminos, Manuel Quiroga, Juan Barreto, Vicente Noya, Leandro Sanchez, Eleuterio Castillo, José Ortemia, Francisco Pereyra Marcelino Piñero, Domingo Lobaiza, Francisco Quinteros Manuel Mercado, Alberto Rolto, Luis Valenzuela, Tomás Cesar, Emilio Valenzuela, Nicolás Rivarola, Juan Cachilegui, Eduardo Paz, Agustin Carabajal, Francisco Cesar, Celedonio Cepeda, Rufino Arostegui, Tránsito Duarte, Ildefonso Nuñez, Cecilio Rodriguez, Gabriel Carballo, Pablo Peres, Domingo Quinteros, Florencio Marques Pedro Fierro, Juan Felipe, Marcelino Gonzalez, Juarez, Alonso (hijo), Ruto Brandan, Angel Lacomba, Marcelino Medina Luis Diaz, Santos Coronel, Daniel Lafore, Pablo Lara, Carmelino Fierro, Victor Duarte, Ezequiel Rivas, Manuel Monasterio, Vicente Bejarano, Juliana Arizo, Tomas Arguirre, Tomas Belarao, Segundo Escobedo, Juan Quinteros y Gabriel Piñero.

Las cuentas adeudadas son procedentes de mercaderías compradas á la antigua casa del Sr. D. Guillermo Cassanave, hoy propiedad de dichos señores Errecaborde y Masalvo.—Monsalvo, Mayo 8 de 1877.—*Ignacio D. Sosa*. Sustituto. jn. 3 v31

Juzgado de Paz de Junin.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Gonzalez para que por sí ó por medio de apoderado comparezca á este Juzgado de Paz, dentro del término de treinta dias de la fecha, á estar á derecho en la demanda que tiene entablada contra D. Juan Vazquez por contra establecida de unas ovejas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Junin, Mayo 18 de 1877.—*Jacobo R. Lima*—Juez de Paz. m31 v3 jl

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Justo O. Belgrano, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] ...

[illegible]

Por disposicion del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á D. Pedro Maria Ana para que dentro del término comparezca al Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á estar á derecho en los autos que le siguen dando cuenta de su quiebra.—Dolores, Marzo 30 de 1877.—*Alejandro Villabrille*. ab. v1 Octubre.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cipriana Suarez de Casabone, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la publicacion comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.—Ayacucho, Mayo 8 de 1877. *Felix Morete*. m.18 v. 18 j.

Por disposicion del señor Juez de 1era Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Don Pedro D. Diaz ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha comparezcan ante S.S por intermedio del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires Abril 24 de 1877.—*Manuel Llames Oliver* Escribano Secretario. m2v2jl

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Paula Lescano ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Navarro, Mayo 8 de 1877. *E. Piñeyro*. Juez de Paz. m. 18 v. 18 j.

El Dr. D. Juan Cárlos Belgrano juez de 1ª instancia ha dispuesto se cite por edictos cada mes por el término de 6 meses á la ausente Da. Dolores Acosta, á fin de que comparezca á estar á derecho en los autos promovidos por Da. Agueda Silva acreditando su fallecimiento cuyos autos tramitan por la oficina de D. Máximo Luzuriaga donde está adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 23 de 1877.—*Cárlos M. Peres*, Escribano Público. Oficina Victoria 108. m2v2Nbre.

El Dr. D. Salustiano Zavalla Juez de 1ra. Instancia en lo civil ha dispuesto á solicitud de D. Guillermo Lacroze en los autos testamentarios de D. Tomas Lopez Batilo, se citen por treinta dias á los que se consideren herederos ó acreedores comparezcan dentro de ese término unos y otros, á deducir las acciones y derechos que les correspondan respectivamente, por la oficina del finado Saldias, á cargo del infrascripto, en donde radican aquellos autos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 22 de 1877.—*J. Eduardo Gonzales*. Escribano público, Bolivar 33. m24 v24 jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber á los acreedores de D. Juan Bautista Caruyña que en el término de 30 dias deben justificar sus respectivos créditos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Mayo 23 de 1877.—*Manuel Llames Oliver*. Escribano Secretario. Defensa 86 2º patio. m24v24jn.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Rufino Diaz y de su hija Da. Eusebia Valentina Diaz, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su juzgado y por intermedio del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma Buenos Aires, Mayo 9 de 1877—*Juan Rodriguez*.—Defensa 86, 2º patio. m 3 v3jl.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de los conyuges D. Francisco Genova y Da. Josefa Rodriguez y Da. María del Carmen, Juliana Genova y Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde su publicacion comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Mayo 30 de 1877.—*José Fernandez*, oficina Victoria 82. m31 v30j

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Zacarias Zarate, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan en S S por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Abril 20 de 1877 *Mariano Andrade*. j9 v9 jul.

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D Gregorio Guerrico ya sean herederos ó acreedores para que se presenten ante S S y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Junio 6 de 1877. *Carballo*. j9 v9 jul.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante S. S. por conducto del secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 8 de 1877—*G. V. Carballo*. j9v9jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ambrosio Gomez de la Vega ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el juzgado de S. S. por intermedio del secretario que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Junio 5 de 1877.—*Manuel Llames Oliver*, Escribano Secretario. j5v5jul

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Barrionuevo y Doña Nicolasa Centurion ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primera publicacion del presente comparezcan ante su señoría por conducto del escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires Mayo 23 de 1877—*Faustino Miñones*. j10v10j

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. D. Isidoo Albarracin se cita llama y emplaza á D. José Dodegrea rio para que dentro del término de 30 dias á contar de la publicacion del presente comparezcan ante S. S por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra él han entablado los Sres José Badaracco ó hijos por cobro de pesos procedentes de suministros hechos para la construccion de la balandra «Don Jerónimo» bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 9 de 1877.—*Juan Risso*. j10v25

De órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Bovaño ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante S S por conducto del escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Buenos Aires Junio 9 de 1877.—*Faustino Miñones*. j10v10julio

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Torres, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires Junio de 1877—*Nicanor Repetto*. j10v1

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D Salustiano J. Zavalla, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis dias á D. Felipe Lucero para que dentro dicho término comparezca ante el Juzgado de S S y oficina del Secretario Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á efecto de estar á derecho en los autos seguidos por D. José M. Egues contra su esposa Da. Rosario Miranda sobre escrituracion é incidente seguido por esta última solicitando venia supletoria.—Buenos Aires, Junio 11 de 1877. *Justiniano Reinoso*. j12 v18.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á D. Francisco Serria y á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Bergara ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término y por intermedio del infrascripto secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolás Junio 6 de 1877.—*Juan G. Araujo* Secretario. j12 12 jno

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Nicolás.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Cornelio Langan para que comparezca á ser notificado de la providencia que ha recaido en la demanda que contra él ha iniciado D. Luis Devoto por cobro de alquileres y desalojo y cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires Junio 12 de 1877 Cítese de remate. Adolfo Aldao. Juez de Paz Previniéndosele que sino comparece durante el término de seis dias el Juzgado seguirá este asunto en su rebeldía. Buenos Aires, Junio 12 de 1877. *Adolfo Aldao*. Juez de Paz j13 v19.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalla se cita á los acreedores de D. José Aguirre para una reunion de acreedores que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las dos de la tarde en la sala de este Juzgado, en virtud de haberse presentado dicho señor Aguirre haciendo cesion de bienes.—Buenos Aires, Junio 12 de 1877 *Felix Romero* Escribano Secretario. Defensa 86 tercer patio. j11 v28.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe C. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo «Felicaria Grandes» en su margen derecha aguas arriba compuesta su estension de seis cuadras de frente por su fondo hasta los bañados que linda por un costado con D. Saturnino Ayala y por el otro con D. Pedro Cañete, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á Da. Pastora Navas el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando Abril 22 de 1877.—*Desiderio Chafuen*—Escribano público. m 28 v 2 julio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia D. Don Salustiano J. Zavalla se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. José Apat para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Mayo 18 de 1877.—*Dario Beccar*.—Escribano Secretario Defensa núm 86. m 23 v 22 jn

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pascual Zárate ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Navarro, Junio 2 de 1877. *Eliezer Piñeiro*. j12 v12 jul.

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta ciudad y su jurisdiccion Don Luis Cerro, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. José Arellano, para que los que por cualquier título se consideren con derecho á ello comparezcan á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias contados desde la publicacion del presente.—Colonia Mayo 17 de 1877.—*José M. Rodriguez*.—Escribano Público. m 19 v 30 j

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente á los acreedores del concurso formado á D. Manuel Chantada que dentro del término de veinte dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Manuel Benza, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas al fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario D. Francisco Rezaval, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Junio 2 de 1877. *J. Reinoso*, Perú 130. j15 v30.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Bautista Elena, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 14 de 1877. *Nicanor Repetto*. j16 v16 jul.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, ha ordenado se haga saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jacinto Rocha ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la presente publicacion, se presenten ante S. S. por conducto del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma.—Bs. As. Junio 16 de 1877.—*Saturnino García*, Escribano Secretario. j15v15julio.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, ha ordenado se haga saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio Rocha ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la presente publicacion, se presenten ante el Juzgado de S. S. por conducto del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma.—Bs. As. Junio 15 de 1877.—*Saturnino García*, Escribano Secretario. j16v16jul.

Por disposicion del señor Juez de Paz de este partido D. Juan Ortiz de Rosas, se hace saber ... en la escribanía ... [illegible]

[illegible]